

Jorge Hamilton Castillo García

Manual de educación ambiental y saneamiento básico en cabecera municipal de
Santa Lucía Utatlán, Sololá

Asesora: M.A. Marta Herminia Muñoz Cajas



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, agosto de 2013.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de EPS previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2013.

ÍNDICE

Introducción	i
--------------	---

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución	
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	2
1.1.10 Recursos	3
1.2 Técnica utilizada para efectuar el diagnóstico	3
1.3 Lista de carencias	4
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas detectados en la mancomunidad	4
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	6
1.5.1 Nombre de la institución	6
1.5.2 Tipo de institución	6
1.5.3 Ubicación Geográfica	6
1.5.4 Visión	6
1.5.5 Misión	6
1.5.6 Políticas	6
1.5.7 Objetivos	7
1.5.8 Metas	8
1.5.9 Estructura organizacional	8
1.5.10 Recursos	9
1.6 Lista de carencias	10

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas según carencias detectadas en Santa Lucía Utatlán	10
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	12
1.9 Problema seleccionado	14
1.10 Solución de propuesta como viable y factible	14

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales del proyecto	15
2.1.1 Nombre del proyecto	15
2.1.2 Problema	15
2.1.3 Localización del proyecto	15
2.1.4 Unidad ejecutora	15
2.1.5 Tipo de proyecto	15
2.2 Descripción del proyecto	15
2.3 Justificación	16
2.4 Objetivos	17
2.5 Metas	17
2.6 Beneficiarios	17
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	18
2.8 Cronograma de actividades de ejecución de proyecto	20
2.9 Recursos	21

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados	22
3.2 Productos y logros	35
3.3 Seguimiento	106

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	107
4.2 Evaluación del perfil	107
4.3 Evaluación de la Ejecución	107

4.4 Evaluación Final	108
CONCLUSIONES	109
RECOMENDACIONES	110
BIBLIOGRAFÍA	111
APÉNDICE	112
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Se presenta el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del proyecto Manual de educación ambiental y saneamiento básico en cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Luego de efectuar el diagnóstico en el que se detectó el problema de insalubridad provocado por falta de educación ambiental, se planteó como objetivo contribuir a incrementar el conocimiento sobre educación ambiental y saneamiento básico en los pobladores del casco urbano del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Dicho informe consta de cuatro capítulos, los cuales contienen: capítulo uno, el diagnóstico, que comprende dos instituciones de las cuales se presentan sus datos generales, sus carencias, prioridades de problemas, análisis de viabilidad y propuesta de solución. El capítulo dos comprende el perfil, con sus aspectos generales, descripción, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, presupuesto, cronograma de actividades y recursos necesarios. El capítulo tres se refiere al proceso de ejecución, se describen las actividades y sus resultados, ilustrados con fotografías numeradas, en las que se describen acciones y participantes en el orden de realización. Luego se enumeran los productos y lo que se considera logro de cada uno, se incluye el manual elaborado.

En el capítulo cuatro se describe la evaluación de cada una de las etapas y se indica que técnica fue utilizada para ello. A continuación las conclusiones, recomendaciones y bibliografía consultada. En el apéndice se incluyen varios documentos que evidencian las acciones realizadas. En anexos están documentos que se consideran importantes.

El proceso del EPS fue una experiencia en la que se adquirieron nuevos y mejores conocimientos, se puso en práctica gestiones administrativas y se compartió con autoridades locales y comunitarios la importancia de proteger y conservar el medio ambiente.

Se espera que el presente informe cumpla con lo estipulado y normado que para el efecto la Facultad de humanidades tiene establecido.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Mancomunidad Tzolojya

1.1.2 Tipo de institución

No Gubernamental

1.1.3 Ubicación geográfica

6ª Av. 10-10 Zona1, interior Municipalidad de Sololá

1.1.4 Visión

“En el año 2020 la zona Manctzolojya –como parte de la Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán – ha logrado el desarrollo humano integral de sus habitantes, conserva y maneja sostenible y sustentablemente sus recursos naturales, gracias a que cuenta con recursos financieros, voluntad política y un tejido social proactivo y participativo que mantiene los procesos de cambio.

1.1.5 Misión

Promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes de la región mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y la sociedad civil para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos intermunicipales incluyentes, con pertinencia cultural y ambiental encaminados a la construcción del bien común”. (1: 22)

1.1.6 Políticas

La mancomunidad no tiene ninguna política institucional. (7)

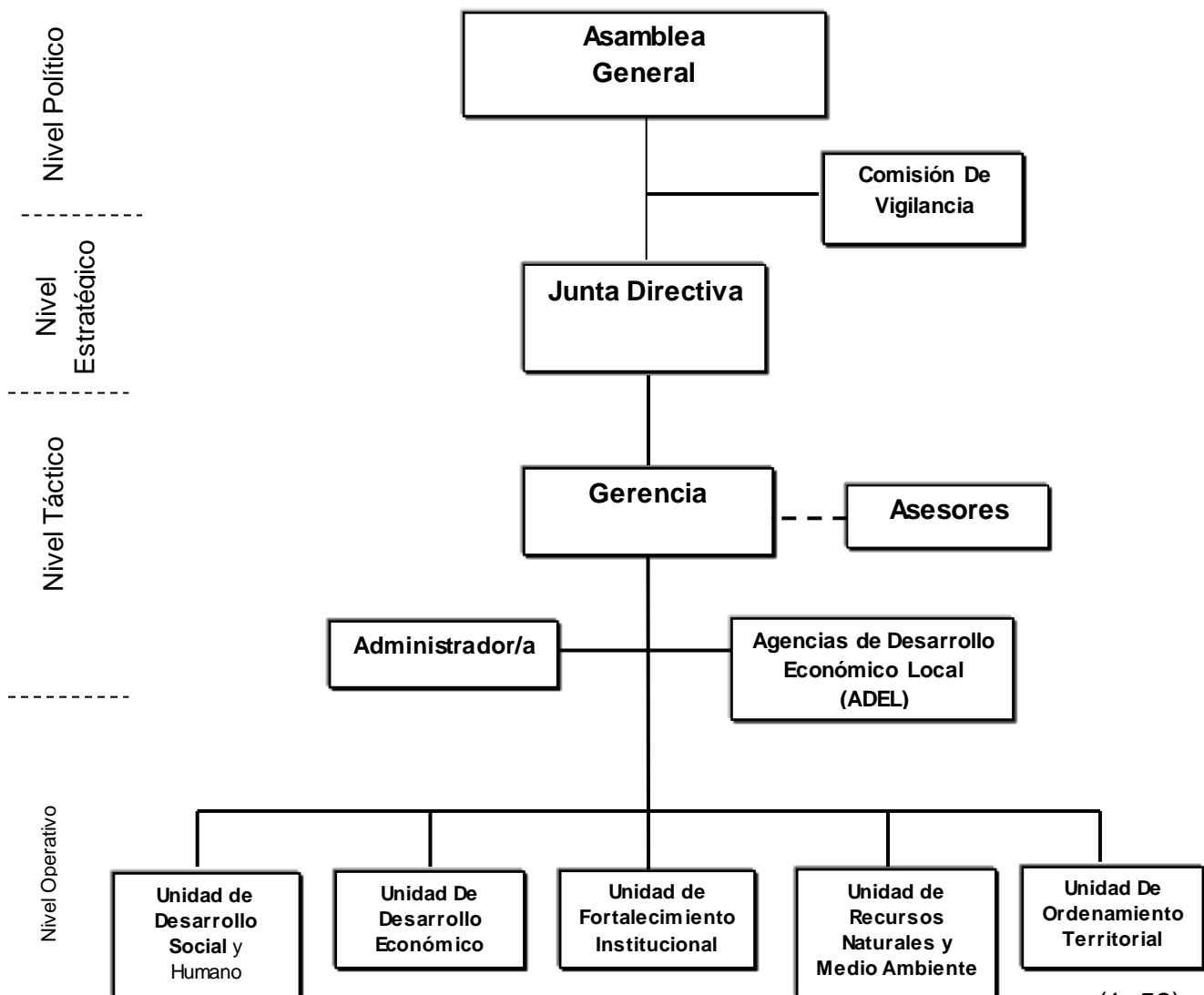
1.1.7 Objetivos

“Como objetivo principal está: elevar los niveles de calidad de vida de los habitantes de la región de tal manera que puedan tener una vida digna en un ambiente saludable, administrando adecuadamente su entorno ambiental, desde un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad.” (1: 25)

1.1.8 Metas

No existen. (7)

1.1.9 Estructura organizacional



(1: 52)

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

La mancomunidad cuenta con veintidós laborantes, diecisiete son trabajadores operativos, dos son trabajadores administrativos, tres trabajadores de servicio. (7)

1.1.10.2 Materiales

La mancomunidad tiene dentro de sus inventarios equipo de cómputo, escritorios, sillas, archivos para el uso de los empleados.

1.1.10.3 Financieros

La mancomunidad cuenta con fondos financieros de las tres municipalidades que la conforman y así también de la embajada de España. (6)

1.2 Técnica utilizada para efectuar el diagnóstico

1.2.1 En la mancomunidad Tzolojya

1.2.1.1 Guía de análisis contextual e institucional

Para su aplicación se utilizaron las técnicas de:

- Entrevista: el instrumento fue cuestionario
- Investigación: análisis documental de documentos proporcionados por la institución y consultados en la biblioteca municipal.
- Observación: se utilizó libreta de notas

1.2.2 En la municipalidad de Santa Lucía Utatlán

1.2.2.1 Guía de análisis contextual e institucional

- Entrevista: se elaboran cuestionarios para entrevistas con alcalde y secretario municipal.

- Investigación documental en Biblioteca municipal
- Observación directa en edificio municipal de Santa Lucía Utatlán.

1.3 Lista de carencias

No tienen información para los usuarios, no cuentan con auditoria interna, no existe un control de asistencia, no cuentan con un registro de usuarios, no existe ningún tipo de supervisión, no cuenta con edificio propio y adecuado, no existe material didáctico, no existen textos adecuados para los diferentes niveles educativos, no existen políticas institucionales, no se cuenta con reglamento interno.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas detectados en la mancomunidad

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
Incomunicación	1. No tienen información para los usuarios	1. Colocar y actualizar datos de la institución. 2. Crear una sala situacional de la institución.
Desinterés administrativo	1. No cuentan con auditoria interna 2. No existe un control de asistencia 3. No cuentan con un registro de usuarios.	1. Establecer mecanismos de auditoria interna. 2. Promover el uso de formularios de control interno. 1. Implementar un control de asistencia 2. Adquirir y habilitar un libro de asistencia. 1. Diseñar un mecanismo de registro de usuarios. 2. Implementar un libro para el control de usuarios.

Desinterés administrativo	4. No existe ningún tipo de supervisión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar documentos de supervisión. 2. Establecer mecanismos para la supervisión.
Infraestructura	1. No cuenta con edificio propio y adecuado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alquilar un local más grande para la institución. 2. Comprar un terreno para la construcción de edificio propio para la institución.
Inconsistencia institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existen políticas institucionales. 2. No se cuenta con reglamento interno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar políticas institucionales. 2. Crear y establecer políticas institucionales. 1. Crear y promover reglamento interno. 2. Diseñar un reglamento interno.

Nota: la institución remite a la municipalidad de Santa Lucía Utatlán para que se efectuó su diagnóstico.

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Santa Lucia Uvatlán departamento de Sololá.

1.5.2 Tipo de institución

Autónoma

1.5.3 Ubicación Geográfica

3ª Avenida principal 4-37 Zona 1

1.5.4 Visión

“Ser una entidad de servicio modelo, en proceso gestor del desarrollo, para satisfacer las necesidades o demandas comunitarias, fortaleciendo las estructuras organizativas del desarrollo poblacional, sustentable, y sostenible, de tipo social, económico, político, ambiental, deportivo, propiciando e inculcando la participación de valores interculturales.

1.5.5 Misión

La municipalidad de Santa Lucía Uvatlán, es una organización debidamente estructurada y profesional, responsable de ejercer la autoridad local, brindando un servicio con eficiencia y eficacia a la población con aras a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.” (3: 4)

1.5.6 Políticas

No tienen políticas. (8)

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 Objetivos Generales

“Promover y alcanzar el desarrollo integral de los habitantes del municipio, basado en capacidades técnicas, formulación, y presentación de proyectos para mejorar el nivel de desarrollo de la población, con la participación e incidencia de los concejos comunitarios de desarrollo, concernientes en la ley que permite la plena planificación de actividades operativas, contribuyendo con el desarrollo físico e ideológico de las comunidades”. (3: 3)

1.5.7.2 Objetivos Específicos

- “Brindar a los habitantes del municipio un servicio de calidad a través de estrategias de mantenimiento y mejoras de los servicios públicos municipales.
- Impulsar estrategias e involucrar a la mujer con la participación en grupos de su comunidad, de esta forma promover e impulsar proyectos productivos y socioeconómicos que mejoren su calidad de vida contribuyendo a la economía familiar.
- Apoyar políticas, programas y proyectos educativos que contribuyan con la educación de nuestros niños en las comunidades del área rural y urbana.
- Brindar una buena infraestructura vial y contribuir con el acceso de productos y materiales de utilidad para los habitantes y visitantes del municipio, de esta manera mejorar el paso peatonal y el movimiento en los automotores.

- Mejorar la salubridad de los habitantes del municipio a través de la implementación de programas y proyectos de saneamiento como: ampliación, introducción, reparación y mejoras de los sistemas de agua del área urbana y rural.
- Implementar programas y estrategias que promuevan el manejo y cuidado del ecosistema del municipio.
- Promover proyectos y programas culturales y deportivos, principalmente en la cabecera del municipio de Santa Lucía Utatlán". (3: 2)

1.5.8 Metas

No cuentan con metas. (8)

1.5.9 Estructura organizacional



(3: 8)

1.5.10 Recursos

1.5.10.1 Humanos

La municipalidad cuenta con alcalde, concejales, síndicos, y trabajadores administrativos, operativos y de servicio para el buen funcionamiento de la institución. (8)

1.5.10.2 Materiales

La municipalidad cuenta con los siguientes materiales:

- Escritorios para oficina
- Sillas de escritorio
- Computadoras
- Impresoras
- Archivos
- Mesas auxiliares
- Sillas para visitantes
- Fotocopiadora

1.5.10.3 Financieros

“La municipalidad de Santa Lucia Uatlán, las fuentes de financiamiento que constituyen los ingresos municipales, tasas, arbitrios, IUSI, aporte de vecinos para gastos de funcionamiento, transferencia del gobierno central, (porcentaje para funcionamiento del 10% y del IVA Paz), petróleo. Ingresos de Capital, para financiar la inversión municipal, y/o pagó de deuda pública, conforme al artículo 257 de la Constitución Política de la República.”
(2: 29)

1.6 Lista de carencias

Falta de educación ambiental respecto al saneamiento básico, falta de educación para el tratamiento y purificación de agua para el consumo humano, falta de educación ambiental en la cabecera municipal sobre el manejo de desechos sólidos, falta de orientación respecto a huertos familiares en la producción de plantas medicinales, falta de producción olerícola (hortalizas), escasa producción florícola en casas domiciliarias.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas, según carencias detectadas en Santa Lucía Utatlán

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
Insalubridad	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de educación ambiental respecto al saneamiento básico.2. Falta de educación para el tratamiento y purificación de agua para el consumo humano	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar manual de educación ambiental y saneamiento básico en la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán.2. Gestionar un equipo multidisciplinario para capacitaciones sobre educación ambiental con énfasis al saneamiento ambiental básico a representantes de familias de la cabecera municipal.1. Diseñar un manual para la implementación de purificadores de agua domiciliar y capacitar para su correcta utilización.2. Gestionar e implementar una planta de tratamiento de agua para beneficiar a comunitarios de la cabecera municipal.

	<p>3. Falta de educación ambiental en la cabecera municipal sobre el manejo de desechos sólidos.</p>	<p>1. Diseñar un manual de educación ambiental y capacitar sobre el manejo de desechos sólidos a líderes comunitarios de la cabecera municipal.</p> <p>2. Gestionar la implementación de un centro de acopio para el manejo de desechos sólidos.</p>
<p>Inconsistencia económica</p>	<p>1. Falta de orientación respecto a huertos familiares en la producción de plantas medicinales.</p> <p>2. Falta de producción olerícola. (hortalizas)</p>	<p>1. Elaborar un manual para la producción y uso de plantas medicinales, capacitar y orientar a comunitarios para la creación de huertos familiares.</p> <p>2. Implementar programas para el estudio, conservación y aprovechamiento de huertos familiares.</p> <p>1. Elaborar un manual para el manejo de hortalizas con desechos sólidos y capacitar sobre huertos familiares.</p> <p>2. Establecer huertos familiares en toda la comunidad de Santa Lucia Uatlán.</p>

	3. Escasa producción florícola en casas domiciliarias.	1. Diseñar una guía para la tecnificación de floricultura realizando demostraciones a representantes de familias. 2. Diseñar y establecer huertos de floricultura de buena calidad para los comunitarios.
--	--	--

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema priorizado: Insalubridad

Soluciones:

1.8.1 Elaborar un manual de educación ambiental y saneamiento básico en la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

1.8.2 Gestionar un equipo multidisciplinario para capacitaciones sobre educación ambiental.

	Opción 1		Opción 2	
Indicadores	Si	No	Si	No
Financiero				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
Administrativo legal				
3. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
4. ¿Se tiene representación legal?	X		X	
5. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
6. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X

7. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
8. ¿Se tiene tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
9. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
10. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
11. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
Mercado				
12. ¿El Proyecto tiene aceptación de la región?	X		X	
13. ¿El proyecto satisface las necesidades de población?	X			X
14. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
15. ¿Existen proyectos similares en el medio?		X		X
16. ¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
17. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
18. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X
Cultural				
19. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
20. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
Social				
21. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
22. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X
23. ¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad?	X			X
24. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X			X
Físico Natural				
25. ¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X	
Total	23	2	12	13
Priorización		1		2

1.9 Problema seleccionado

El problema seleccionado fue la Insalubridad en casco urbano del municipio de Santa Lucia Utatlán, producido por la falta de educación ambiental y saneamiento básico.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

La solución viable y factible es: Manual de educación ambiental y saneamiento básico en la cabecera municipal de Santa Lucia Utatlán, Sololá.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales del proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto

Manual de educación ambiental y saneamiento básico en la cabecera municipal de Santa Lucia Uatlán, Sololá.

2.1.2 Problema

Insalubridad

2.1.3 Localización del proyecto

3ª Avenida principal 4-37 Zona 1, cabecera municipal de Santa Lucia Uatlán, Sololá.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Mancomunidad Tzolojya, Municipalidad de Santa Lucia Uatlán.

2.1.5 Tipo de proyecto

De productos.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en investigación documental para poder diseñar un manual de educación ambiental y saneamiento básico en la cabecera municipal de Santa Lucia Uatlán, el cual se somete a revisión para proceder a desarrollar los temas, ilustrarlos e incluir actividades.

Se planea y desarrolla una socialización del material para dar a conocer el contenido y lograr su aval.

Se planifica el desarrollo de jornadas de capacitaciones a líderes comunitarios de los ocho sectores con los que cuenta la cabecera municipal de Santa Lucia Uatlán. Luego se imprimirán los ejemplares,

que posteriormente se entregarán a la institución patrocinante para que su vez los distribuya a la institución beneficiada.

2.3 Justificación

Por medio del diagnóstico se detectó el problema de Insalubridad ocasionado principalmente por la falta de Educación Ambiental en la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Por lo que se considera necesario la ejecución del proyecto que beneficiará a 415 familias de la cabecera municipal de Santa Lucia Utatlán.

Dadas las necesidades de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente del país y específicamente del municipio de Santa Lucia Utatlán, departamento de Sololá, la elaboración del Manual de educación ambiental y saneamiento básico proyectado a la cabecera municipal, se realizará con base a lo establecido en el “Artículo 97.- de la Constitución Política de la República de Guatemala el cual literalmente dice: “Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.”

Y así también lo constituido en el “Decreto Número 68-86 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente”. Pretendiendo así contribuir a prevenir, regular y controlar las causas o actividades que originan el deterioro del medio ambiente.

2.4 Objetivos:

2.4.1 General

Contribuir a incrementar el conocimiento sobre educación ambiental y de saneamiento básico en los pobladores de la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán.

2.4.2 Específicos

2.4.2.1 Orientar a líderes comunitarios por medio de manual de educación ambiental y saneamiento básico.

2.4.2.2 Socializar contenido de manual de educación ambiental y saneamiento básico con autoridades municipales, representantes de mancomunidad, líderes comunitarios y asesora de EPS para su validación.

2.4.2.3 Desarrollar un proceso de capacitación sobre Educación ambiental y saneamiento básico con líderes comunitarios de la cabecera de Santa Lucia Utatlán.

2.5 Metas

2.5.1 Entregar 1 Manual de educación ambiental y saneamiento básico.

2.5.2 Realizar 1 socialización para la validación de Manual con autoridades municipales, autoridades mancomunidad, líderes comunitarios y asesora EPS.

2.5.3 Capacitar a 30 líderes comunitarios de los 8 sectores de la cabecera de Santa Lucía Utatlán.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

30 representantes de los 8 sectores de la cabecera del municipio de Santa Lucia Utatlán.

2.6.2 Indirectos

Las 415 familias que componen la cabecera municipal de Santa Lucia Utatlán, comunidad de Xepec, comunidad de Tzanjucup, Mancomunidad Tzjojya, Municipalidad de Santa Lucia Utatlán, COCODES.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Presupuesto

a) Recursos Materiales

Clasificación o Rubro	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
➤ Insumos y útiles de oficina	1 resma de papel bond	Q 47.00	Q 47.00
	6 lapiceros rojo, negro y azul	Q 2.00	Q 12.00
	10 Lápices	Q 1.25	Q 12.50
	20 folder	Q 1.00	Q 20.00
	20 ganchos para folder	Q 0.50	Q 10.00
	20 ganchos para folder	Q 3.00	Q 15.00
	5 borradores goma blanca	Q 25.00	Q 25.00
	1 engrapadora	Q 20.00	Q 20.00
	1 perforador	Q 12.00	Q 12.00
	1 Saca grapas	Q 12.00	Q 12.00
	1 cuaderno de apuntes	Q 4.00	Q 16.00
	4 marcadores permanentes	Q 14.00	Q 28.00
	2 marcadores de pizarra	Q 1.00	Q 10.00
	10 pliegos de papel bond	Q 8.00	Q 16.00
	2 rollos de maskin tape		
➤ Impresión, encuadernación y reproducción	30 manuales	Q 74.90	Q2,247.00
	50 fotocopias	Q 0.25	Q 12.50
➤ Alimentación	90 refacciones	Q 20.00	Q1,800.00
	30 almuerzos	Q 35.00	Q1,050.00
Total de recursos materiales			Q5,365.00

b) Recursos humanos

Personal de apoyo	Escala Salarial Hora/mes	Período contratación	Prestaciones	Total
➤ Técnico en Saneamiento Ambiental	Q 100.00	2 día	-----	Q 200.00
➤ Inspector de Saneamiento Ambiental	Q 100.00	3 día	-----	Q 300.00
➤ Medico	Q 300.00	3 día	-----	Q 900.00
➤ Coordinador de Programa Agua y Saneamiento	Q 300.00	2 días	-----	Q 600.00
Total de recursos humanos				Q2,000.00

Monto del proyecto (a+b) = **Q7,365.00**

2.7.2 Fuentes de Financiamiento

Instituciones u organismos	Descripción del aporte financiero	Total
➤ Mancomunidad Tzolojya	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alimentación ✓ Insumos y útiles de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> Q 2,850.00 Q 255.50
➤ Helvetas de Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impresión, encuadernación y reproducción 	Q 2,259.50
➤ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recurso humano 	Q 2,000.00
Total de financiamiento		Q 7,365.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Actividades	2012 Julio				2012 Agosto				2012 Septiembre				2012 Octubre				2012 Noviembre				2012 Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Investigación bibliográfica y análisis de información	■																							
2. Elaboración del bosquejo del manual	■	■	■																					
3. Elaboración de manual para revisión		■	■	■	■	■	■																	
4. Elaboración de plan de socialización						■	■																	
5. Reunión con autoridades de Mancomunidad Tzolojya, Municipales, líderes comunitarios y asesora de EPS para socialización del material							■	■																
6. Elaboración de plan de capacitaciones y revisión								■	■															
7. Desarrollo de capacitaciones y clausura de diplomado									■	■	■	■	■	■	■	■	■							
8. Periodo de seguimiento de aplicación de orientaciones																	■	■	■	■				
9. Evaluación final de proyecto																				■	■			
10. Entrega de proyecto a institución patrocinante y beneficiada																							■	

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- Ingeniero Otoniel Bixcul
- Alcalde Municipal de Santa Lucia Utatlán
- Miembros de la corporación municipal
- Miembros del COCODE del municipio de Santa Lucia Utatlán
- Líderes comunitarios del municipio de Santa Lucia Utatlán
- Técnico en Saneamiento Ambiental
- Inspector de Saneamiento Ambiental
- Medico
- Fotógrafo
- Asesora de EPS
- Epesista

2.9.2 Materiales

- Insumos y útiles de oficina
- Mobiliario y equipo
- Equipo audiovisual
- Impresión, encuadernación y reproducción

2.9.3 Físicos

- Salón de reuniones de la municipalidad
- Salón de reuniones del COCODE

2.9.4 Financieros

Proporcionados por Mancomunidad Tzolojya, Helvetas de Guatemala y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

3.1.1 Investigación bibliográfica y análisis de información. Resultado: se acudió a la biblioteca a realizar investigación bibliográfica de temas relacionados a la conservación, protección y mejoramiento del Medio Ambiente, así también temas relacionados al saneamiento básico, se recabó y seleccionó la información necesaria para la realización del manual.

3.1.2 Elaboración de bosquejo de manual. Resultado: se realizó análisis de los temas y subtemas para los contenidos del manual de educación ambiental y saneamiento básico y así contar con una guía para la estructuración del material. Fue revisado y avalado por asesora y posteriormente por jefe inmediato.

3.1.3 Elaboración de manual para revisión. Resultado: se procedió a la transcripción de contenidos de temas y subtemas investigados previamente y también las imágenes acordes a cada contenido para luego ser revisado por asesora de EPS.

3.1.4 Elaboración de plan de socialización. Resultado: se elaboró plan de socialización y se sostuvo reunión con ingeniero Otoniel Bixcul y asesora de EPS para su aprobación, el cual se encuentra en apéndice. Se iniciaron varias actividades dentro de ellas la solicitud del salón de la municipalidad, la convocatoria para reunión de socialización, también se realizó la solicitud de recursos audiovisuales para llevar a cabo la presentación de contenido de manual.

3.1.5 Reunión con autoridades de Mancomunidad Tzolojya, Municipales, líderes comunitarios y asesora de EPS para socialización del material. Resultado: se convocó a reunión a los sectores y autoridades involucradas en el proyecto a ejecutar, con el objetivo de darles a conocer el material. Se dio oportunidad para participaciones y comentarios los que fueron favorables y se logró la aprobación del material.



Fotografía No. 1 Al frente la Licenciada Marta Julia Cuc; Gerente administrativo y financiero de mancomunidad, por detrás de ella miembros de los diferentes COCODES que conforman Santa Lucía Utatlán, al lado derecho epesista Jorge Hamilton Castillo García y Licenciada Marta H. Muñoz; asesora de EPS.



Fotografía No. 2 Aquí se puede observar al epesista exponiendo el contenido del manual, al fondo se observa parte de la presentación elaborada previamente y aprobada por asesora e lng. Otoniel Bixcul.

3.1.6 Elaboración de plan para capacitaciones. Resultado: dentro de dicho plan se contempló todo lo relacionado a la preparación de materiales y presentaciones, solicitudes para adquisición de mobiliario y equipo, equipo audiovisual, calendarización de capacitaciones, diseño y elaboración de controles de asistencia, gestión para alimentación de participantes, luego se socializo con lng. Otoniel Bixcul y asesora de EPS para su revisión y aprobación. Se encuentra en apéndice.

3.1.7 Desarrollo de capacitaciones y clausura de diplomado. Resultado: se gestionó a través de la municipalidad de Santa Lucía Utatlán convocar a los líderes comunitarios de los 8 sectores que comprenden la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán y autoridades locales, así también se solicitó y gestiono la participación

de autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Cabe mencionar que el mobiliario y equipo y equipo audiovisual a través de previas solicitudes fueron proporcionados para dichas jornadas de capacitación por COCODE, municipalidad de Santa Lucía Utatlán y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-

En coordinación con las autoridades de la mancomunidad se logró aprobar que dichas jornadas de capacitación se convirtieran en un diplomado por medio del cual, a las personas que cumplieran con las doce horas previstas y presentaciones grupales como evaluación final, se les certificara como Promotores Ambientales de su comunidad.



Fotografía No. 3 Al fondo el epesista dando a conocer el contenido del material, también se puede observar a los líderes comunitarios en la primera capacitación.



Fotografía No. 4 En dicha foto se puede apreciar al técnico de la mancomunidad y epesista aclarando algunas dudas surgidas por los participantes en la primera capacitación.



Fotografía No. 5 Se puede observar al epesista compartiendo los contenidos al lado derecho doctora Walquiria Ruano; directora del Centro de Salud de Santa Lucía Utatlán, Licenciado Carlos López; Encargado del depto. de agua y saneamiento de la Dirección de Área de Salud de Sololá, sentados líderes comunitarios y al fondo técnico de la mancomunidad. Segunda capacitación



Fotografía No. 6 se puede apreciar del lado izquierdo a epesista, del lado derecho a técnica representante de mancomunidad y sentados a líderes comunitarios y autoridades. Tercera capacitación



Fotografía No. 7 se puede observar en primera fila a representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Lic. Carlos López; Dra Ligia Zamora, en el equipo de cómputo a técnico de mancomunidad y sentados líderes y lideresas comunitarios e Inspector de Saneamiento Ambiental Israel Saloj. Tercera capacitación



Fotografía No. 8 se puede apreciar del lado izquierdo a líderes comunitarios, del lado derecho de pie a técnicos de mancomunidad, sentado al señor Alcalde Municipal de Santa Lucía Utatlán Adrián Carmen Cochoy. Clausura de diplomado



Fotografía No. 9 al fondo sentados Licda. Marta Julia Cuc; Gerente de mancomunidad e Ing. Otoniel Bixcul, de pie técnicos de mancomunidad, al centro dramatización de lideresas comunitarias de uno se los sectores de Santa Lucía Utatlán. Evaluación final del diplomado



Fotografía No. 10 Al frente se puede observar a personal técnico de mancomunidad, Directora del Centro de Salud de Santa Lucía Utatlán, Gerente administrativo financiero de mancomunidad, representantes de CODODES con sus respectivos reconocimientos de participación y diplomas de Promotores Ambientales y al fondo al Ing. Otoniel Bixcul y epesista.

3.1.8 Período de seguimiento de aplicación de orientaciones. Resultado: se realizaron visitas programadas en diferentes fechas a líderes de los sectores

participantes de las capacitaciones y diplomado para verificar la sensibilización en cuanto al tema del medio ambiente en el municipio de Santa Lucía Utatlán, y así verificar el rol realizado con el resto de los comunitarios y/o vecinos. Logrando evidenciar el cambio de conciencia y actitudes de la población en cuanto a la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente.

3.1.9 Evaluación final de proyecto. Resultado: esta se realizó por parte del jefe inmediato Ing. Otoniel Bixcul, a través de una lista de cotejo la cual incluye aspectos que abarcan las tres etapas que contempla dicho Ejercicio Profesional Supervisado: diagnóstico institucional y comunitario, perfil de proyecto y ejecución de proyecto. Persiguiendo con ello la verificación de que dicho proyecto cumple con los requerimientos solicitados y estipulados. El instrumento se encuentra en apéndice. De la misma forma la Asesora de EPS realizó evaluación final de todo el proceso de EPS, dicho documento se encuentra en anexos.

3.1.10 Entrega de proyecto a institución patrocinante y beneficiada. Resultado: por medio de acto protocolario con autoridades municipales, autoridades de mancomunidad, líderes y lideresas de diferentes sectores de Santa Lucía Utatlán y asesora de EPS; se realiza la entrega de manuales.



Fotografía No. 11 se puede observar a representantes de los diferentes COCODES que conforman el municipio de Santa Lucía Uatlán y a epesista haciendo entrega formal de manuales de educación ambiental y saneamiento Básico.



Fotografía No. 12 en la foto se puede apreciar a estudiantes epesistas, alcalde de Santa Lucía Utatlán periodo 2008-2012, asesora de EPS, Licda. Marta Julia Cuc; Gerente mancomunidad e Ing. Otoniel Bixcul, en la entrega de proyectos diciembre 2012.

3.2 Productos y logros

3.2.1 Manual de educación ambiental y saneamiento básico en cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Como logro para la mancomunidad es un material para concienciar a comunitarios. Para la municipalidad con la misma finalidad a los vecinos y para los líderes comunitarios en igual forma para sus familias y vecinos.

3.2.2 Plan y desarrollo de socialización. Como logro es un ejemplo para instituciones y autoridades que pueden utilizar en situaciones semejantes.

3.2.3 Plan y desarrollo de capacitaciones. Como logro para los líderes comunitarios el cambio de actitud en cada uno de ellos a través de las

capacitaciones recibidas, para la mancomunidad orientar a vecinos de Santa Lucía Utatlán por medio de líderes comunitarios reconocidos por su participación en dichas capacitaciones como Promotores Ambientales.

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
MANCOMUNIDAD TZOLOJYA



Manual de educación ambiental y saneamiento básico en la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá.



Fachada de edificio municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Jorge Hamilton Castillo García
Santa Lucía Utatlán, agosto 2012.

Créditos

Autor: Jorge Hamilton Castillo García EPS Facultad de Humanidades, USAC y
Mancomunidad Tzolojya

Edición Única 30 ejemplares

Año de segunda impresión: Diciembre 2012

Esta impresión consta de treinta (30) ejemplares y el apoyo proviene del proyecto financiado parcialmente a través de la donación número 01.SGPFPP.HGA.2012 con fondos del Programa de Pequeñas Donaciones para Participación Pública CAFTA-DR (Departamento de Estado de Estados Unidos) administrados por HELVETAS–Guatemala. Las opiniones expresadas son del autor y no representan las opiniones de los cooperantes.



PRESENTACIÓN

Esta herramienta fue elaborada por Jorge Hamilton Castillo García en el año 2012 como parte del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC. Bajo el marco del Programa de Pequeñas Donaciones para la Participación Pública del programa de cooperación ambiental del CAFTA-DR, se desarrolla el proyecto “Manual de educación ambiental y saneamiento básico para el municipio de Santa Lucía Utatlán”. El propósito del proyecto es reducir los niveles de contaminación ambiental por la mala disposición de los desechos sólidos en la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán y se propone alcanzar 4 resultados:

- 1) Educar, concientizar y sensibilizar al menos al 75% de los habitantes de la cabecera del municipio para la correcta separación de los desechos sólidos desde la fuente de generación en tres tipos: orgánico, reciclables y no reciclables.
- 2) Transportar diferenciada y adecuadamente 8.4 toneladas de desechos sólidos por semana.
- 3) Actualizar e implementar el manual de operación y funcionamiento del centro de transferencia de desechos sólidos, y
- 4) Fortalecer las capacidades de funcionarios y técnicos de la Mancomunidad y de la Municipalidad para la implementación, monitoreo y seguimiento del modelo.

Por ello se considera pertinente utilizar la presente herramienta para el fortalecimiento del proyecto en beneficio de las comunidades de este bello municipio.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
JUSTIFICACIÓN	ii
OBJETIVOS	ii
FORMA DE UTILIZAR EL MATERIAL	iii
Capítulo I	1
1. El medio ambiente	1
1.1 ¿Qué es el medio ambiente?	1
1.2 Ecología	3
1.3 Ecosistemas	4
1.4 Recursos naturales	6
Lo que debe saber	8
Capítulo II	9
2. El agua	9
2.1 ¿Qué es el agua? (utilidades)	9
2.2 ¿De dónde viene el agua?	12
2.3 ¿De dónde obtenemos el agua?	13
2.4 Formas de contaminación del agua	14
2.5 Enfermedades ocasionadas por el uso del agua contaminada	19
2.6 Como evitar la contaminación del agua	20
2.7 Aguas residuales o servidas	24
2.8 ¿Cómo obtener agua potable?	25
2.9 Uso adecuado del agua	26
Lo que debe saber	28
Capítulo III	29
3. El aire	29
3.1 ¿Qué es el aire?	29
3.2 Importancia del aire	30
3.3 Contaminación del aire	33
3.4 Causas de contaminación del aire	34

3.5 Consecuencias para la salud por la contaminación del aire	35
3.6 ¿Qué podemos hacer para evitar la contaminación del aire?	36
Lo que debe saber	37
Capítulo IV	38
4. El suelo	38
4.1 ¿Qué es el suelo?	38
4.2 Elementos que forman el suelo	38
4.3 ¿Cómo se alimentan las plantas?	40
4.4 Algunas causas de contaminación del suelo	42
4.5 Consecuencias de la falta de tierra o pérdida de su fertilidad para la salud de las personas	44
4.6 Conservación de suelos	45
Lo que debe saber	47
Capítulo V	48
5. Las excretas	48
5.1 ¿Qué son las excretas?	48
5.2 Enfermedades que transmiten las excretas	49
5.3 Disposición adecuada de excretas	50
Lo que debe saber	53
Capítulo VI	54
6. La basura (desechos sólidos)	54
6.1 ¿Qué es la basura?	54
6.2 Problemas que causa la basura	56
6.3 El reciclaje (en que consiste, tipos y las 3 erres)	58
Lo que debe saber	60
Bibliografía	

INTRODUCCIÓN

Este Manual se elabora para responder a una de las necesidades más grandes o quizás la más imprescindible del ser humano: **El Medio Ambiente**. Aunque todos los días se mencionan las razones por las cuales es tan importante proteger el ambiente, todavía hay gente que se pregunta por qué se debe cuidar. El mundo no nos pertenece, sólo nos fue prestado para vivir en él y utilizarlo con sabiduría: vivir y no destruir, debemos proteger el ambiente, porque lo necesitamos y mucho. Dependemos de él para existir.

El Manual de educación ambiental y saneamiento básico consta de seis capítulos: el primero se titula el Medio Ambiente, contiene como principales temas ecología, ecosistemas y recursos naturales. El segundo se refiere al agua. El tercero, se dirige al aire. El cuarto capítulo comprende lo que es el suelo. El quinto aborda lo relativo a las excretas y el sexto desarrolla el tema de la basura. Al inicio de cada capítulo se describen los objetivos que se pretenden alcanzar y al final una actividad sugerida para determinar el logro de cada uno de los mismos. Cabe mencionar que las ilustraciones del presente manual fueron extraídas del libro Medio Ambiente y Salud elaborado por la Agencia Española de Cooperación Internacional-MSPAS.

Con esto se espera despertar el interés en cada uno de los lectores a profundizar en la problemática ambiental y así poder mejorar y aportar soluciones efectivas que reflejen un verdadero cambio de principios y/o actitudes para fomentar el cuidado y evitar el deterioro ambiental.

Se espera que por el estilo sencillo, gráfico y directo de su lenguaje pueda ser transmitido el mensaje deseado a quienes forman parte medular de la comunidad y llegar a cada una de las familias para asumir todos y todas con responsabilidad el cuidado, conservación y protección del medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se proyecta al interior del país, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que realizan los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y alguna especialización.

La Mancomunidad Tzolojya, permite la realización de este proceso y por medio del diagnóstico se detectó el problema de Insalubridad, ocasionado principalmente por la falta de Educación Ambiental en la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá, lo que crea un medio ambiente contaminado el cual viene a afectar entre otros problemas, la salud de las personas, al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del mismo, con lo cual se pone en peligro y se le agota. Por lo que se considera necesario la elaboración de un manual de educación ambiental y saneamiento básico, el cual servirá para promover actividades ambientales y crear consciencia entre la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

Primero será a través de capacitaciones que se realizarán con líderes comunitarios que luego serán replicadores de la temática con el resto de la población.

OBJETIVOS

General: Contribuir a incrementar el conocimiento sobre educación ambiental y de saneamiento básico en los pobladores de la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán.

Específicos

1. Generar a través de los líderes comunitarios despertar el interés y participación del resto de la población para el cuidado del medio ambiente.
2. Orientar para llevar a la práctica las recomendaciones descritas en el presente manual para mejorar y preservar el medio ambiente.

FORMA DE UTILIZAR EL MATERIAL

El presente Manual trata sobre temas relacionados con el Medio Ambiente su preservación, conservación y protección; también temas concernientes al saneamiento básico. En dicho manual se detallan recomendaciones que pueden ser de gran utilidad, comprendiendo también que la iniciativa propia y la creatividad son los mejores elementos para su adaptación y aplicación en el trabajo comunitario.

Para su utilización se puede aplicar el método **inductivo**, el cual comprende explicaciones que van de lo más simple a lo más complejo de los temas.

Como Técnicas-Inductivas, se pueden utilizar:

Técnica expositiva: comprende pláticas, charlas o exposiciones al o los grupos participantes para permitir la aclaración de dudas.

Técnica de trabajo grupal: para organizar pequeños grupos que realicen talleres o prácticas según los temas que desarrolle el facilitador o la facilitadora.

Según la iniciativa o experiencia de quien oriente a los comunitarios, así como la edad de los mismos, pueden realizarse diversas actividades, siempre tendientes a la protección y conservación de los recursos naturales del ambiente que los rodea.

Capítulo I

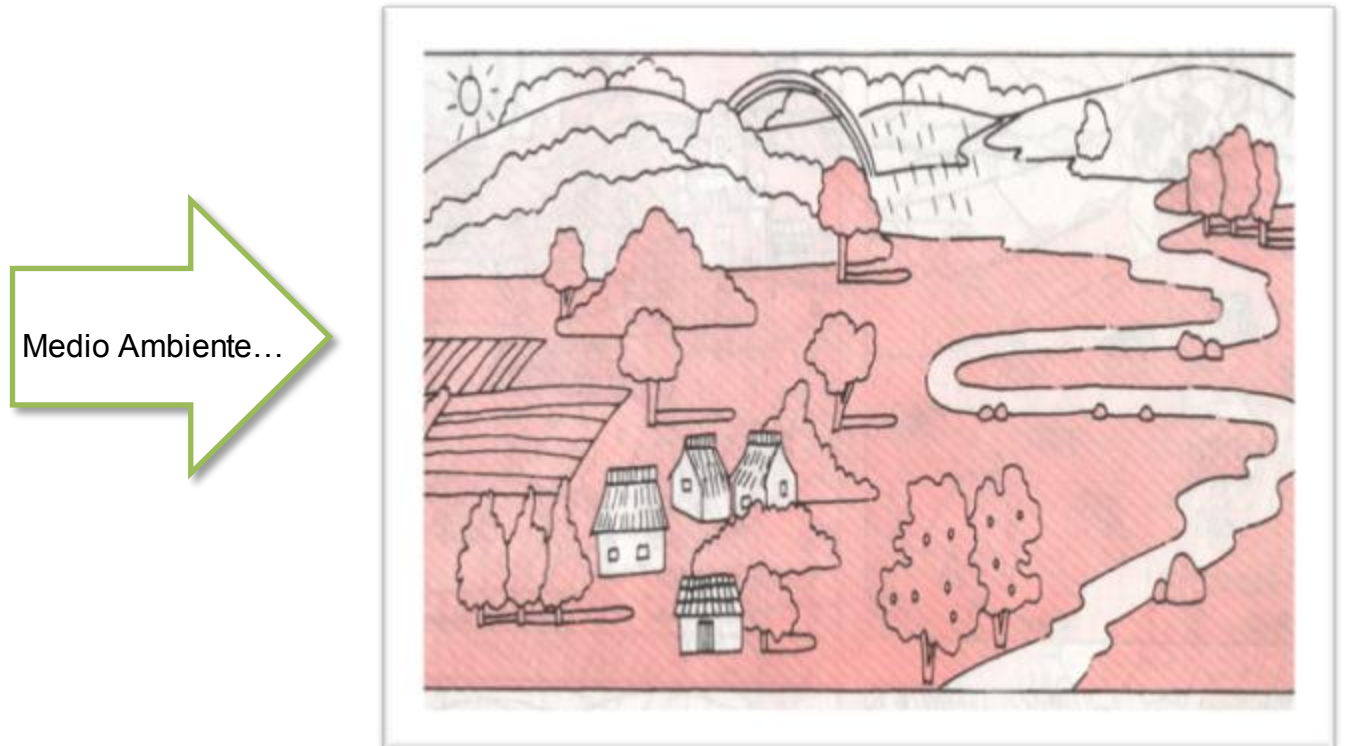
Objetivo:

Describir lo que es el medio ambiente y su importancia.

1. El medio ambiente

1.1 ¿Qué es el medio ambiente?

“La tierra, el agua, los árboles, las plantas, los animales, el aire, el sol...todo lo que nos rodea en la naturaleza es el **MEDIO AMBIENTE**.”



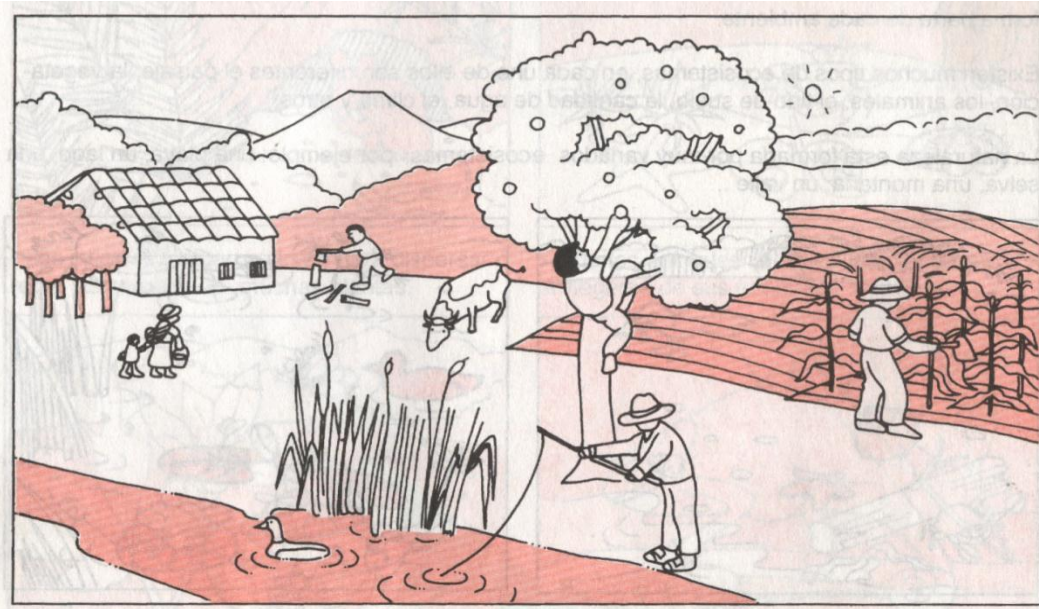
Medio Ambiente...

Medio ambiente es: nuestra casa, aldea, comunidad o la ciudad en la que vivimos, el lugar donde trabajamos, la escuela, etc. porque en ellos vivimos y pasamos gran parte de nuestro tiempo.

El medio ambiente es diferente dependiendo de las regiones, en nuestro país existen diferentes ambientes naturales: altiplano, frío; centro, templado; norte,

bosque tropical húmedo y selva; Oriente, cálido seco; costa sur, caliente; costa atlántica, caliente. Todas estas regiones o ambientes naturales son diferentes en: el clima, las plantas o vegetación, los animales, la clase de tierra, la cantidad de agua, el paisaje y muchas otras cosas”. (1: 8,9)

“El medio ambiente de un individuo es el espacio, los elementos y las condiciones del lugar donde habita. Los seres vivos que rodean a un individuo son parte de su medio. Otra parte la constituyen ciertos factores o características, como la luz, el aire, el suelo, la humedad, salinidad y la temperatura, sin los cuales los seres vivos no podríamos vivir. Estos factores no son iguales en todo el planeta, varían de un lugar a otro”. (3: 136)



“¿Por qué es importante el Medio Ambiente para las personas?

La naturaleza nos da gran cantidad de recursos que utilizamos para poder sobrevivir. La tierra donde sembramos nuestros alimentos, el aire que respiramos, el agua que tomamos y con las que regamos los cultivos, los materiales con los que hacemos instrumentos de trabajo y nuestras casas, las plantas que nos curan.

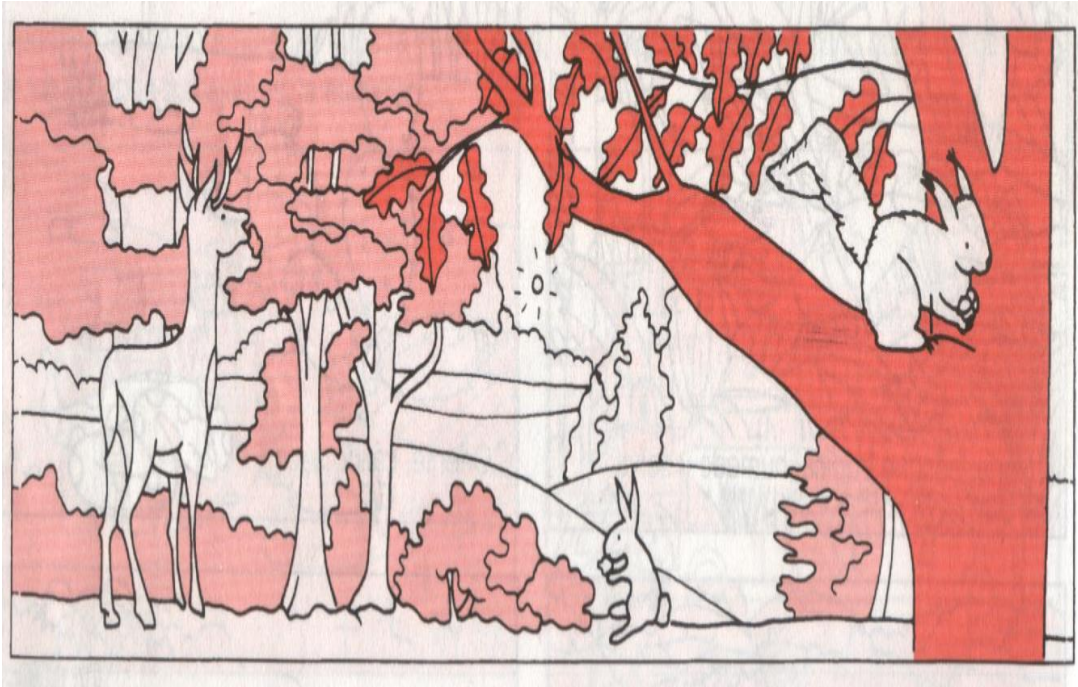
¡Todo lo que nos rodea es parte de nuestro Medio Ambiente!

SIN LA NATURALEZA NO PODRIAMOS VIVIR”. (1: 22)

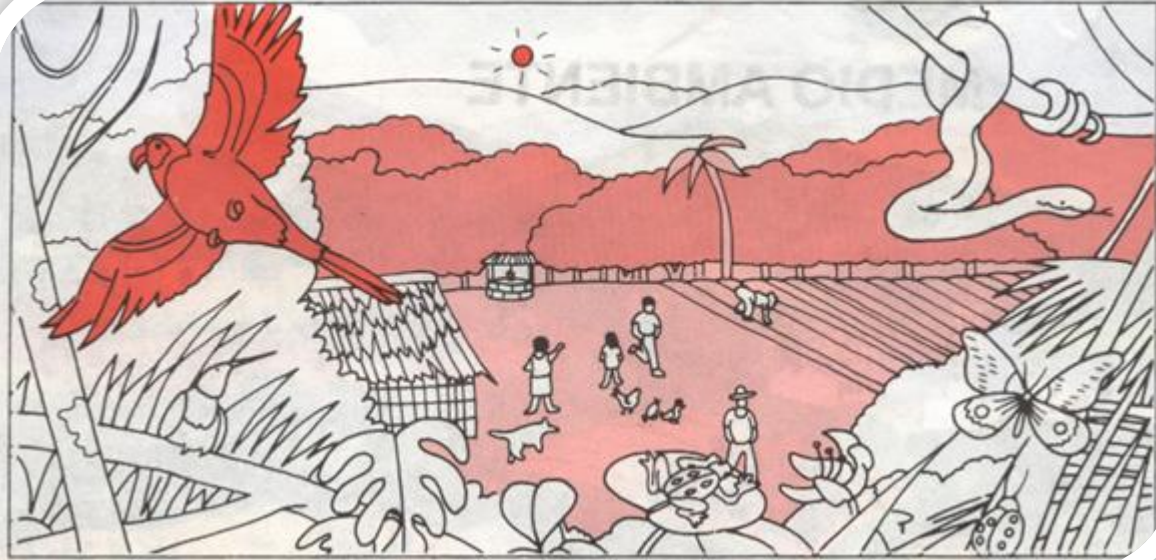
1.2 Ecología

“La ecología es la ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y el medio ambiente. Esta disciplina forma parte de la Biología.

Durante los últimos años, se le ha dado mucha importancia a la conservación del ambiente y con frecuencia se utilizan conceptos relacionados. Algunos de ellos se describen a continuación”: (3: 109)



“Nicho ecológico: en su medio, cada organismo desarrolla sus funciones biológicas. Por ejemplo, las lombrices encuentran en el suelo la materia orgánica que necesitan y procesan. Ahí también se reproducen y se refugian. El nicho ecológico, entonces, es la función de cada individuo dentro de la comunidad, es decir: lo que come y donde vive, sus diferentes comportamientos y sus relaciones con los demás seres”. (3: 109)



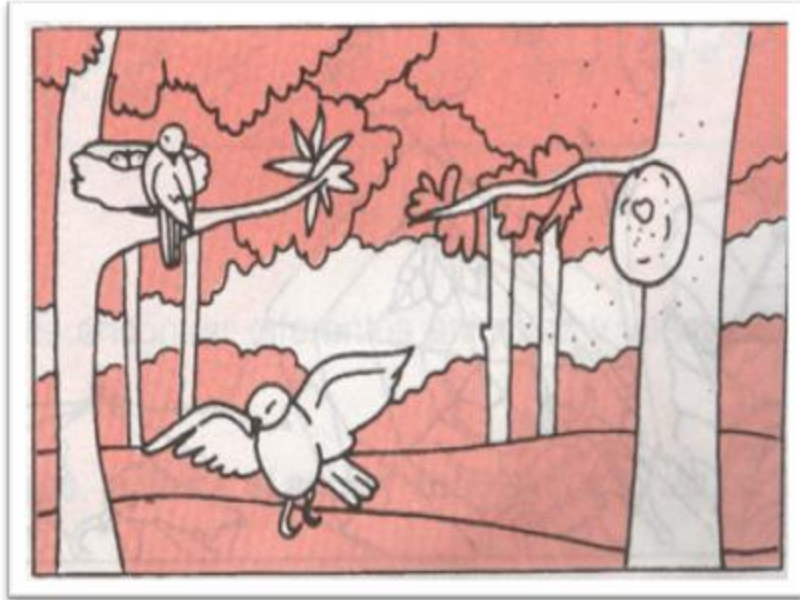
Hábitat: es el sitio donde vive una especie. Allí los individuos encuentran lo necesario para satisfacer sus necesidades de alimentación, refugio y supervivencia”. (3: 109)

1.3 Ecosistemas

“Como ecosistema se define a la unidad natural de partes vivas e inertes que interactúan para producir un sistema estable en el cual el intercambio entre materia viva y no viva siguen una vía circular.

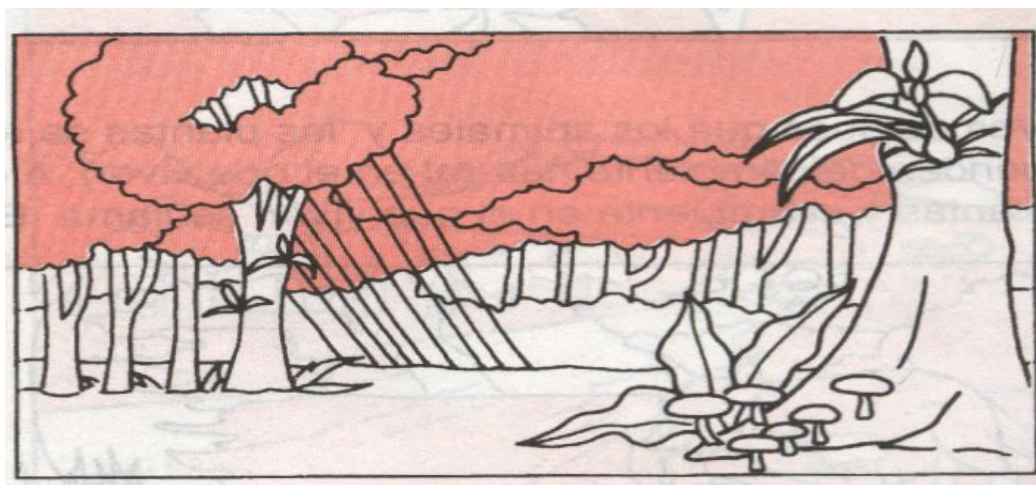
También se dice que es cualquier lugar o medio donde se encuentran interactuando los seres vivos (factores bióticos) y los no vivos (factores abióticos).

Los diferentes organismos dependen unos de otros, así como del medio ambiente en el que viven. El conjunto de seres vivos forma poblaciones, las que junto con el medio físico en que se asientan, constituyen lo que se conoce como **ecosistema**”. (2: 26)



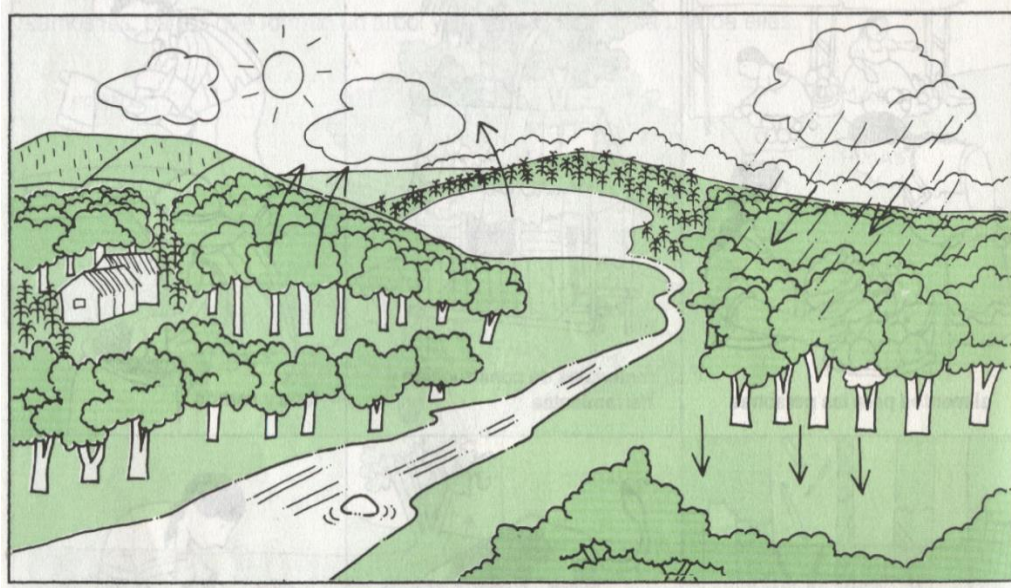
“Un ecosistema puede ser tan grande como el océano o tan pequeño como un acuario.

- ✓ Ecosistema terrestre: aproximadamente una cuarta parte de la superficie terrestre está formada por los continentes e islas, que son la porción seca del planeta. Allí se encuentran ecosistemas terrestres.
- ✓ Ecosistema acuático: los ecosistemas acuáticos incluyen las aguas de los océanos y las aguas continentales dulces o saladas; por ejemplo, el lago de Atitlán”. (2: 26)



1.4 Recursos naturales

“**Recurso natural** se puede definir como cualquier elemento del ambiente al cual se recurre para satisfacer alguna necesidad. Lo podemos utilizar en forma directa, como cuando consumimos una verdura o una fruta, como materia prima para la fabricación de otros productos, como la madera que se usa para construir una casa”. (3: 122)



¿CÓMO SE CLASIFICAN LOS RECURSOS NATURALES?

“Hay recursos que se mantienen permanentemente en la Naturaleza porque se renuevan a través de la reproducción, como ocurre con los seres vivos, o mediante ciclos, como el del aire. Estos se denominan **RECURSOS RENOVABLES**.” (3: 122)

“Hay recursos que no se producen constantemente en la Naturaleza, sino que se encuentran en una cantidad limitada. Estos se llaman **RECURSOS NO RENOVABLES**, y mientras más se usan, menos quedan. Por lo tanto, si un recurso no renovable es escaso, no se debe utilizar en exceso para no agotarlo. Los minerales, como el cobre, la plata y el oro, son ejemplos de recursos no renovables”.

(3: 122)



Lo que debe saber

Para evidencia de logro

Actividad sugerida: el globo

Material:

- ✓ Globos.
- ✓ Pedazos de papel con temas del capítulo I.

Desarrollo:

- ✓ Se introducen en los globos los pedazos de papel recortados y se inflan.
- ✓ Los globos se colocan en el centro del salón.
- ✓ Se hacen grupos con dos o tres participantes.
- ✓ Cada grupo nombra a un representante para recoger un globo.
- ✓ Cada representante regresa con su grupo, revientan el globo y analizan el tema descrito.
- ✓ Luego de cinco minutos en forma voluntaria se pide que pasen al centro del salón uno a uno los representantes de cada grupo, a explicar el tema en cuestión.

Capítulo II

Objetivo:

Fomentar el cuidado del agua, para evitar su contaminación la cual provoca enfermedades.

2. El agua

2.1 ¿Qué es el agua? Utilidades

“El agua es el origen de la vida. Todo lo que tiene vida en el mundo necesita del agua para mantenerse vivo, crecer y desarrollarse.



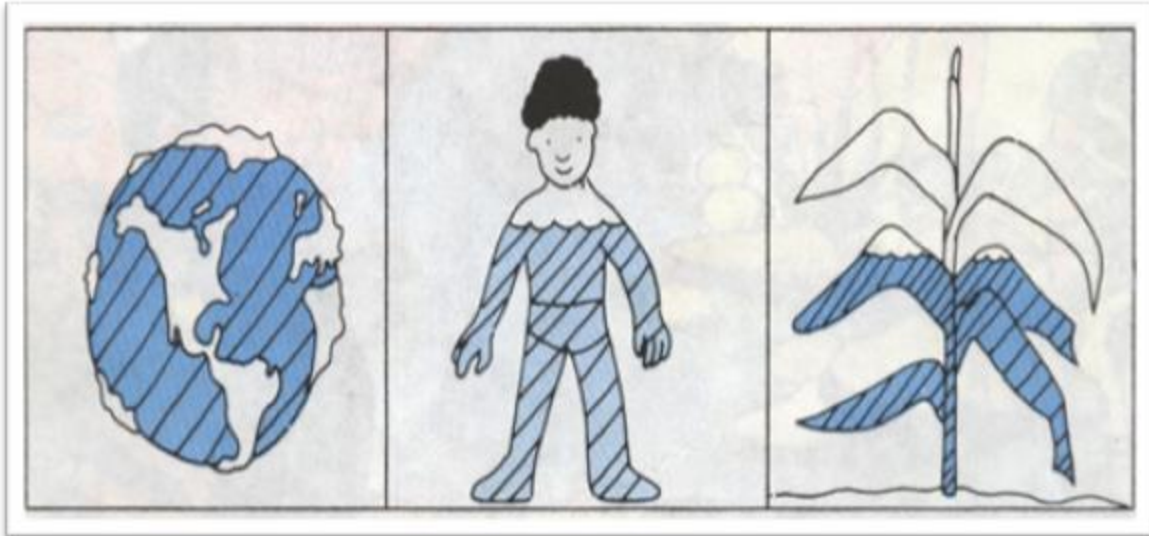
Si nuestra milpa tiene agua, crece galana. Cuando la milpa no tiene agua, se seca y muere”. (1: 24)

“Igual nos pasa a las personas, pues sin agua no podemos vivir.

En el mundo, 75% de la superficie total es agua

Las personas tenemos en nuestro cuerpo 60% de agua

La milpa tiene 65% de agua” (1: 24)



“El agua es una fuente de vida, constituye un 70% de nuestro peso corporal. Necesitamos agua para respirar, para lubricar los ojos, para desintoxicar el cuerpo y mantener constante su temperatura. Un ser humano puede vivir más de dos semanas sin probar alimentos, pero no puede sobrevivir más de tres o cuatro días sin tomar agua. Sin agua las plantas serían incapaces de crecer y de producir su alimento”.

(2:38)

“El agua tiene muchas utilidades como por ejemplo:



1. Para que puedan beber las personas
2. Para que puedan beber los animales
3. Lavar ropa
4. Cocinar
5. Asearnos y bañarnos
6. Lavar los trastos
7. Regar los cultivos
8. Pescar y obtener alimentos
9. Navegar y trasladarnos
10. Generar energía eléctrica y moler granos” (1: 26)

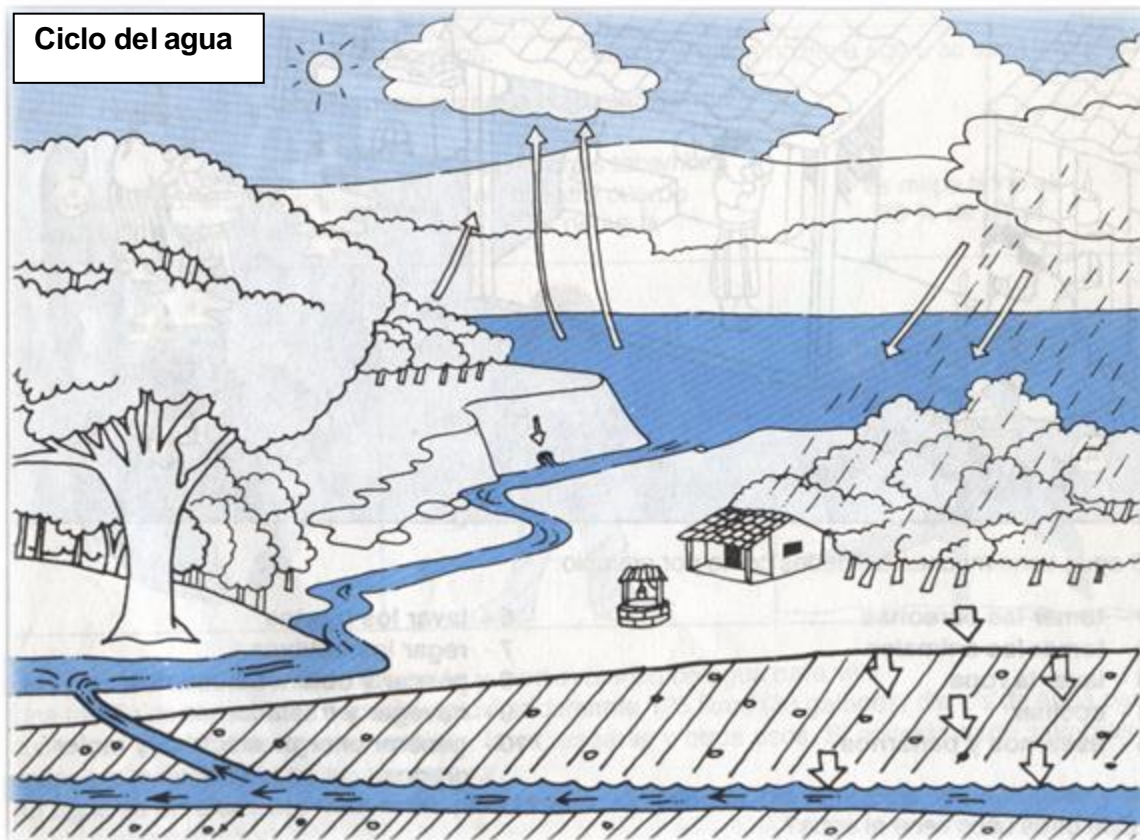
2.2 ¿De dónde viene el agua?

a. “El agua del mar, ríos, lagos, lagunas y también la de las hojas de los árboles de los bosques, por la acción del calor del sol, se evaporan y suben hacia el cielo en forma de vapor de agua, allí se juntan unas gotitas con otras (condensación) y forman las nubes.

b. Cuando las nubes están muy cargadas de gotitas de agua se ponen grises y, cuando pesan mucho, caen a la tierra en forma de lluvia o granizo.

c. Al caer la lluvia sobre la tierra, el agua corre sobre la superficie y da origen a los ríos, lagos, lagunas, aguadas y otros.

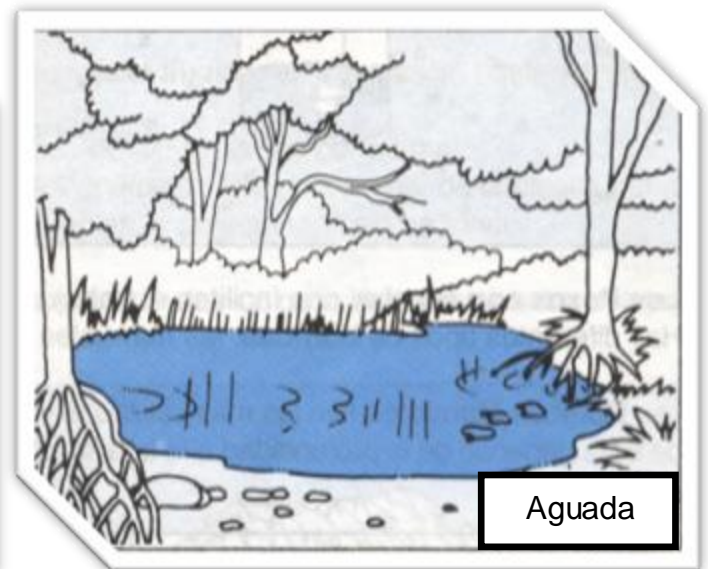
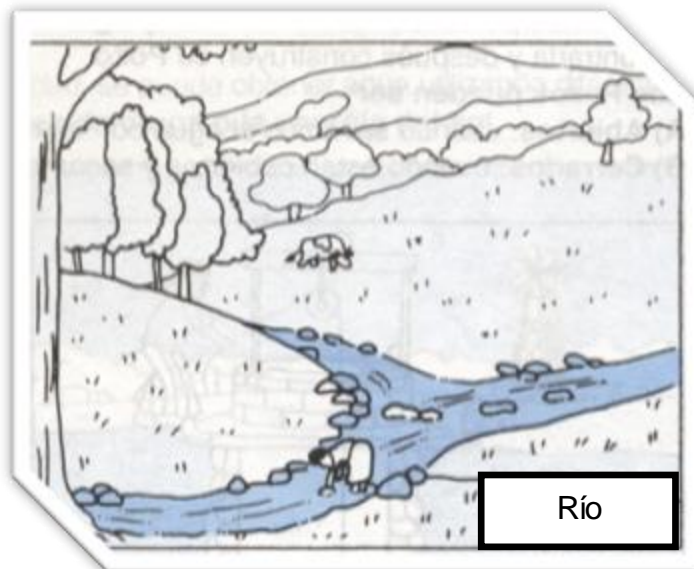
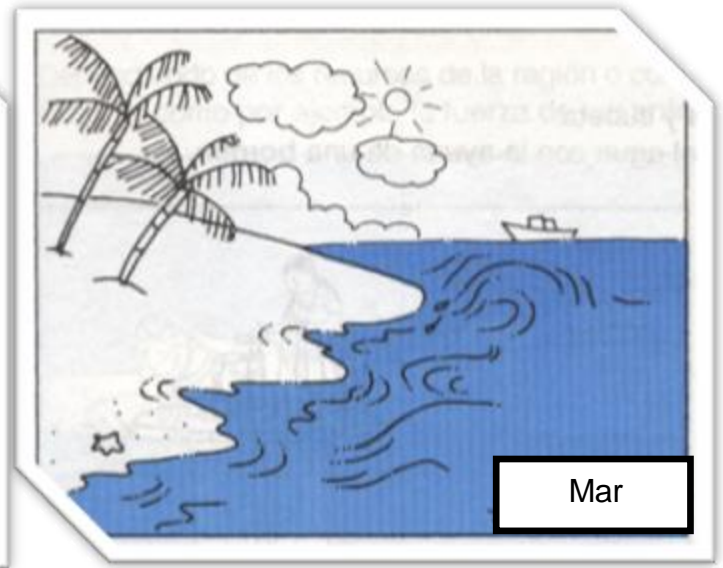
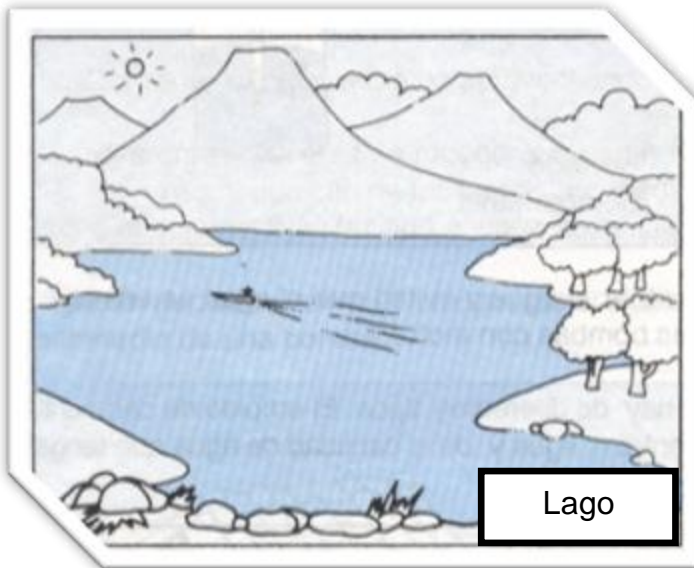
d. También sucede que una parte del agua de lluvia, al caer sobre el suelo, se filtra (cuela) dentro de la tierra y da origen a las aguas subterráneas, que cuando salen al exterior se llaman **nacimientos o manantiales**. Esto sucede sobre todo en lugares donde hay árboles. Todo este recorrido que sigue el agua en la naturaleza, es lo que llamamos: **ciclo del agua**” (1: 26)



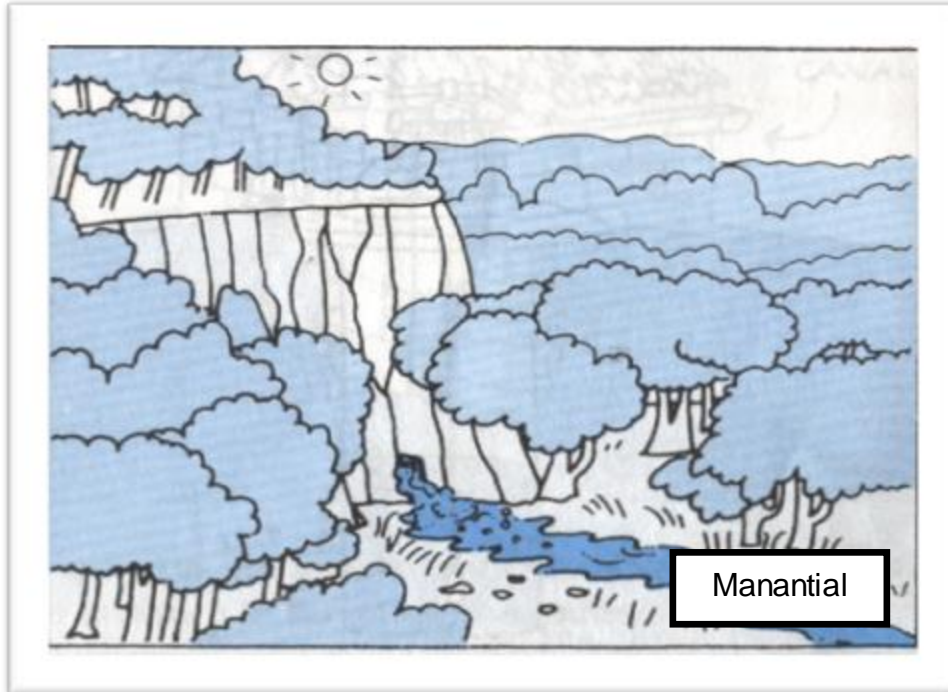
2.3 ¿De dónde obtenemos el agua?

”Las fuentes naturales de **AGUA** son todos aquellos lugares en la naturaleza donde podemos encontrar agua y pueden ser los siguientes:

a. **Aguas superficiales:** son las que encontramos en la superficie de la tierra, como por ejemplo el mar, ríos, lagos, aguadas...



b. **Aguas subterráneas:** son las que forman al filtrarse el agua de la lluvia hacia capas más profundas de la tierra. Estas aguas se almacenan o circulan debajo de la tierra y, cuando salen a la superficie, dan origen a los nacimientos y manantiales. También van a dar a los ríos y lagos”. (1: 27)

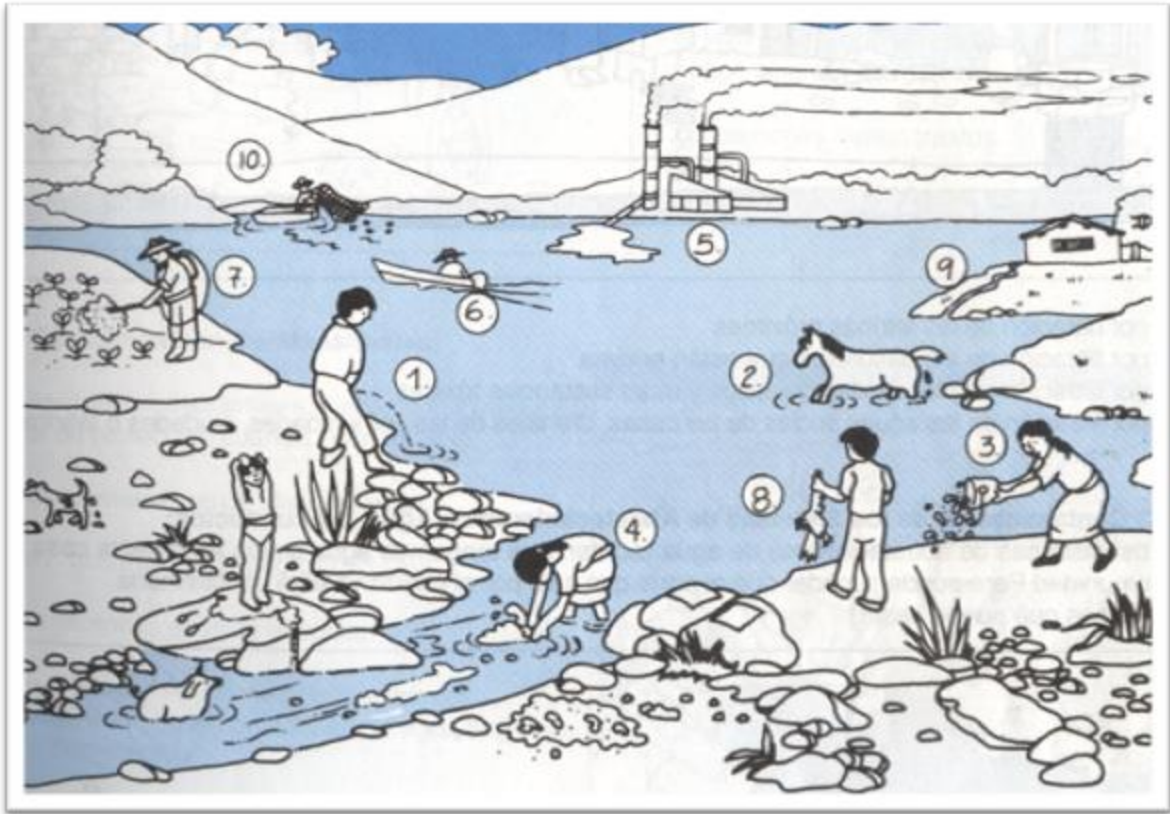


2.4 Formas de contaminación del agua

“El agua se contamina cuando por alguna causa se ensucia con microbios, gusanos o sustancias tóxicas y deja de ser buena para la salud.

Esto puede suceder de diferentes maneras, veamos algunas de ellas:

a. Contaminación de las aguas superficiales: si miramos el siguiente dibujo, nos daremos cuenta que las personas, animales, casas y fábricas que están cerca del lago o río están ensuciando el agua”. (1: 33)

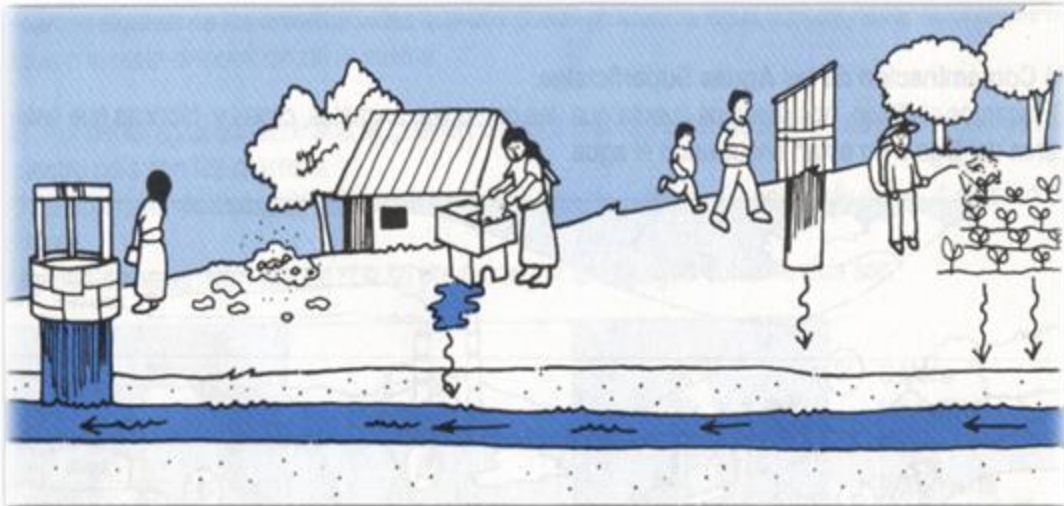


1. "Popó y orina de las personas
2. Popó y orina de los animales
3. Las basuras
4. Los jabones
5. Desechos de fábricas
6. Combustible de barcos (lanchas)
7. Plaguicidas
8. Animales muertos
9. Aguas sucias de las casas y drenajes
10. Venenos y explosivos que se utilizan para pescar.

Estos ejemplos los vemos todos los días y son las causas más comunes de contaminación de agua". (1:33)

b. “Contaminación de las aguas subterráneas: las aguas que están debajo de la tierra también pueden contaminarse de diferentes maneras luego al salir a la superficie (manantial o pozo) creemos que es agua limpia, pero ya está contaminada.

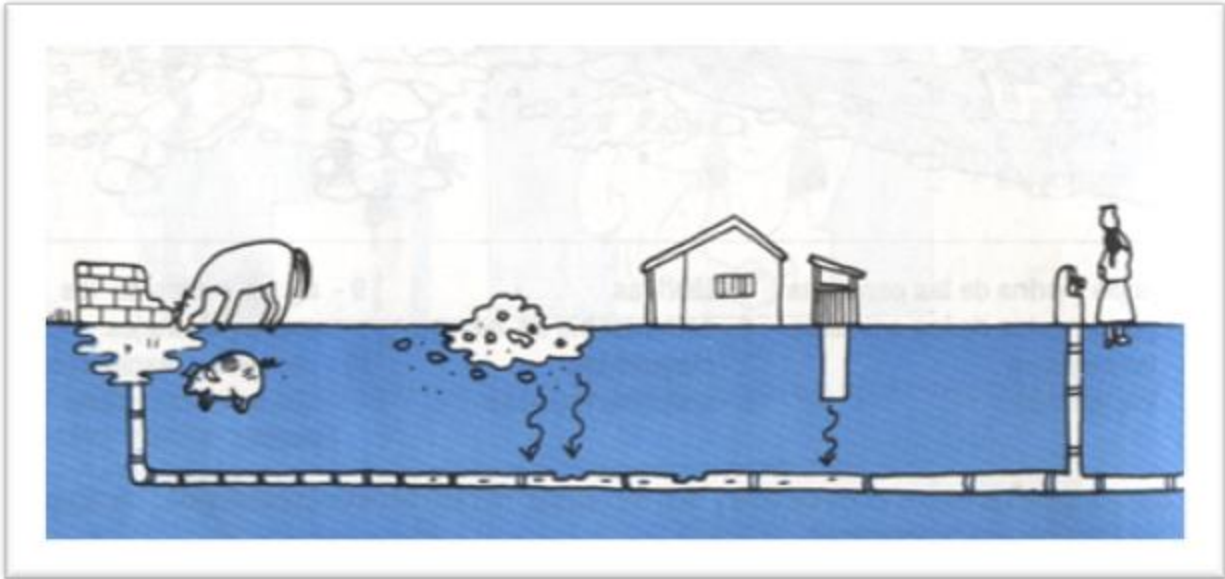
Veamos cómo puede suceder esto:



- ✓ Por filtración de las letrinas próximas.
- ✓ Por filtración de los basureros que están encima.
- ✓ Por filtración de plaguicidas químicos y otras sustancias tóxicas.
- ✓ Por filtración de las aguas sucias de las casas, drenajes de las comunidades, ciudades o fábricas.

c. Contaminación de los sistemas de abastecimiento de agua o acueductos: los sistemas de abastecimiento de agua facilitan que tengamos agua limpia en nuestra casa o comunidad. Pero puede suceder que el agua que sale por el chorro ya esté contaminada”. (1: 34)

Veamos qué puede pasar:



d. "Contaminación de pozos: además de la contaminación de las aguas subterráneas, los pozos también se pueden contaminar desde el exterior por falta de protección y mantenimiento, por ejemplo:



- ✓ Los pozos están abiertos y las personas botan basura en su interior.
- ✓ Hay animales cerca.
- ✓ El lazo está tirado en el suelo y luego se mete en el pozo.
- ✓ Las personas meten trastos sucios". (1: 35)

e. **“Contaminación de manantiales:** el agua de los manantiales puede contaminarse por falta de protección cuando, por ejemplo:



- ✓ Hay animales cerca del manantial.
- ✓ Hay basureros en las proximidades.
- ✓ Las personas mismas ensucian.
- ✓ Se producen filtraciones de los charcos o las lluvias, que contaminan el agua limpia de los nacimientos.

f. **Contaminación en el hogar:** a veces, el agua que obtenemos está limpia pero nosotros mismos la ensuciamos

- ✓ Los baldes, cubetas o toneles, donde guardamos el agua están sucios.
- ✓ Metemos las manos sucias.
- ✓ Dejamos las cubetas sin tapar y entran moscas y otros animales.
- ✓ Metemos pocillos o trastos sucios en el agua”. (1: 35)



“Es importante practicar conductas sencillas para disminuir la contaminación del agua. Por ejemplo, no tirar desechos en o cerca de los cursos de agua y tomar conciencia de que tirar pintura, aceites o solventes en los desagües es igual que botarlos a los ríos”. (2: 46)

2.5 Enfermedades ocasionadas por el uso del agua contaminada

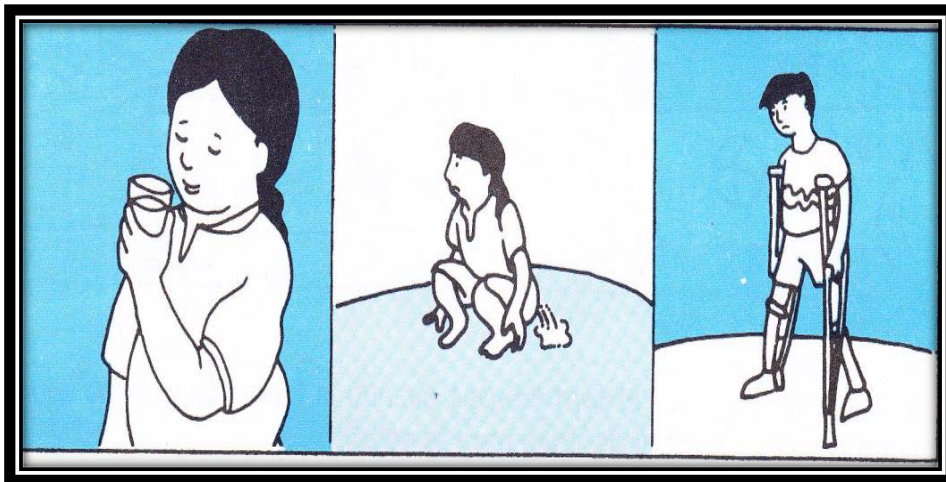
“El agua es fuente de vida pero, si no la cuidamos, también puede ser causa de enfermedades y muerte.

Veamos algunas de las enfermedades que puede provocar el uso de agua contaminada, la escasez o la mala disposición de la misma.

a. Por beber agua contaminada se pueden producir muchas enfermedades. Las más frecuentes en nuestro país son las **diarreas**.

En Guatemala, de cada 100 niños, 10 mueren antes de cumplir 5 años y, de éstos, 4 mueren de diarrea.

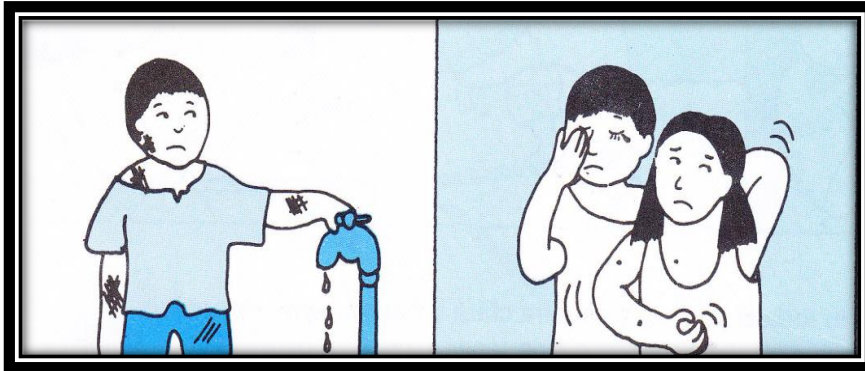
Algunas de las enfermedades que se producen por tomar agua contaminada son:



- ✓ Colera
- ✓ Hepatitis
- ✓ Polio
- ✓ Disentería
- ✓ Amebas
- ✓ Giardias
- ✓ Fiebre tifoidea”.

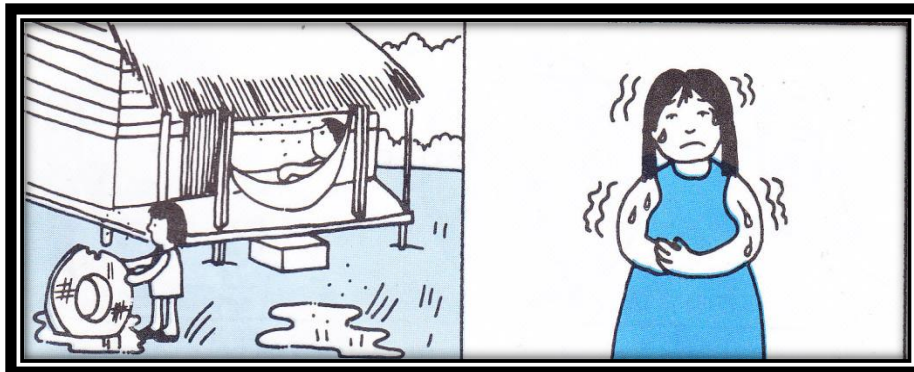
(1: 32)

b. “Por no disponer de suficiente agua, las personas no pueden asearse todos los días y esto produce varias enfermedades como:



- ✓ Sarna
- ✓ Infecciones en la piel
- ✓ Conjuntivitis
- ✓ Lombrices

c. Por picadura de mosquitos que viven y se reproducen en las aguas, se producen diferentes enfermedades como son:



- ✓ Paludismo o malaria
 - ✓ Dengue
 - ✓ Fiebre amarilla”.
- (1: 32)

2.6 Como evitar la contaminación del agua

a. “Protección de ríos y lagos:

- ✓ Si utilizamos el agua del río para tomar y cocinar, debemos captarla antes de que llegue a la aldea, de preferencia cerca de donde nace el río.
- ✓ La zona donde lavamos y nos bañamos deberá estar a la salida del río de la aldea.

- ✓ La zona donde toman y se bañan los animales debe estar afuera de la aldea.
- ✓ Si lavamos la ropa no utilizar jabones en polvo porque son contaminantes, es mejor utilizar jabón en bola.
- ✓ No debemos votar basura al río o al lago, ni permitir que haya basureros cerca.
- ✓ No hacer fumigaciones con plaguicidas en los alrededores de los ríos y lagos.
- ✓ No tirar animales muertos.
- ✓ No pescar con venenos ni explosivos.

Conviene filtrar el agua de los ríos y lagos si está muy sucia, y siempre hay que desinfectarla antes de tomar". (1: 37)

b. Protección de manantiales:

“Un manantial está protegido adecuadamente cuando:

- ✓ Tiene alrededor un muro de piedra y cemento para evitar que se acerquen los animales.
- ✓ Hay un chorro que sale del muro del cual se toma el agua.
- ✓ Está rodeado por una zanja que evita que se formen charcos y haya filtraciones de agua sucia.
- ✓ Tiene una cerca que lo rodea y una puerta que solo se abre cuando se va a tomar agua para evitar que entren animales.
- ✓ Hay una persona de la comunidad o comité que se encarga de su limpieza y mantenimiento.

c. Protección de pozos:

Un pozo nos dará agua limpia solo si está bien protegido. Un pozo está bien protegido cuando:

- ✓ Está situado por lo menos a 20 metros (24 varas) de distancia de una letrina o basurero, y en la parte más alta del terreno.
- ✓ Tiene una profundidad mínima de 3 metros (4 varas)

- ✓ Está revestido por dentro de piedras con mortero o concreto por lo menos 3 metros.
- ✓ Está rodeado por un muro de piedras de al menos medio metro de altura.
- ✓ Permanece cerrado con una tapadera móvil o mejor aún si el agua se extrae por medio de bomba.
- ✓ Hay una zanja alrededor del pozo para la salida del agua de lluvia.
- ✓ Tiene alrededor una plancha de cemento de al menos un metro para evitar filtraciones.
- ✓ Si el pozo es abierto deber tener su cuerda bien enrollada y su propia cubeta”. (1: 38)

d. Protección y mantenimiento de acueductos:

“Si la comunidad dispone de un Sistema de Distribución de agua es necesario mantenerlo en buen estado, para ello:

- ✓ Los tanques de captación y almacenamiento deben estar protegidos del exterior por medio de una caseta para evitar la entrada de personas, suciedad y animales.
- ✓ Deben tener una cerca alrededor y una zanja de drenaje para evitar charcos y filtraciones.
- ✓ Es necesario limpiar los tanques de captación y almacenamiento cada 6 meses mínimo.
- ✓ Una vez por mes hay que supervisar todo el sistema desde los tanques, tuberías, válvulas y chorros, para asegurar que no hayan roturas ni fugas de agua y, si las hubiera, deben repararse lo más pronto posible.
- ✓ Las tuberías deben ir por debajo de la tierra porque, de esta manera estarán mejor protegidas.
- ✓ Hay que revisar el área próxima al nacimiento y los tanques de captación y almacenamiento para ver si hay posibles fuentes de contaminación como letrinas, basureros, desagües, animales vivos, muertos u otros”. (1: 39)

e. Protección y mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua de lluvia:

“El agua del depósito estará limpia si:

- ✓ Se limpia el depósito antes de la estación lluviosa con un cepillo, jabón y algún compuesto de cloro.
- ✓ El tanque se mantiene cerrado y el agua entra por un tubo. Hay que poner un filtro (que puede ser una malla fina o un trapo limpio) para evitar la entrada de hojas, polvo, insectos o cualquier suciedad.
- ✓ El agua se extrae a través de un chorro o con bomba.

f. Limpieza de toneles:

- ✓ Se deben limpiar bien con cepillo, jabón y cloro.
- ✓ Si se pintan, ha de ser con pintura que no lleve plomo.
- ✓ Deben permanecer cerrados.
- ✓ Mejor si el agua sale por un chorro para evitar que se metan trastos sucios dentro del tonel.

g. Buen manejo y almacenamiento del agua en el hogar:

- ✓ Es necesario tener limpios y tapados los recipientes donde vamos a guardar el agua.
- ✓ No meter las manos ni los pocillos en los recipientes donde guardamos el agua.
- ✓ Tener siempre un pocillo o cucharón sólo para sacar el agua”. (1: 40)

2.7 Aguas residuales o servidas

“Las aguas residuales son las que quedan después de que las personas han usado el agua para algo por ejemplo, el agua que sale de la pila después de lavar trastes o ropa, el agua que queda después de bañarnos, y otras.

Esta agua, si no va entubada, se empoza y forma charcos; otras veces se va por desagües. Cuando no va entubada, suele ir a parar a los ríos, lagos, barrancos o el mar.

¿Qué problemas pueden traer las aguas residuales?

- ✓ Los jabones, detergentes, la suciedad, las grasas, químicos, y otros residuos que llevan estas aguas, contaminan las fuentes de agua a donde van a parar.
- ✓ Los charcos que forman las aguas residuales son criaderos para moscas, mosquitos y otros insectos que transmiten enfermedades.
- ✓ Las aguas residuales se filtran a través de la tierra y contaminan las aguas subterráneas que darán lugar a los pozos y nacimientos.
- ✓ El lodo y los charcos pueden contaminarse con excretas y enfermar a los niños que juegan en los patios o en la calle.
- ✓ Los charcos cerca de las casa provocan humedad en el hogar y con el tiempo pueden dañar los cimientos y paredes.

Una solución sencilla para el problema de las aguas residuales son los **sumideros**.

¿Qué es un sumidero?

Un sumidero es un hoyo al que van dar las aguas servidas o residuales. El sumidero sirve para **filtrar** las aguas residuales y no contaminar con ellas los ríos, pozos, fuentes de agua y tierra”. (1: 199,200)

“Las aguas servidas o residuales transportan gran cantidad de microorganismos que causan numerosas y variadas enfermedades. Este tipo se conoce como contaminación microbiológica”. (3: 141)

2.8 ¿Cómo obtener agua potable?

a. Filtración

“Cuando el agua de que disponemos se mira sucia (con color y partículas flotando) lo primero que debemos hacer es filtrarla.

Filtrar el agua es hacerla pasar por una malla o colador que no deja pasar la suciedad. Filtrando el agua conseguimos que quede libre de suciedad y de algunos microbios pero no todos, pues hay algunos que son tan pequeños que pasan el filtro.

Desinfectar el agua quiere decir matar todos los microbios que contiene.

La filtración no mata los microbios, sino que sólo impide que pasen algunos de ellos y deja el agua más limpia. **La filtración purifica el agua pero no la desinfecta.**

b. Desinfección del agua por medio de la luz del sol

Los rayos del sol matan los microbios. Por eso, un método para tener agua potable en nuestro hogar es dejarla expuesta al sol durante un día.

c. Desinfección del agua por medio del calor: hervir el agua

Por acción del calor mueren los microbios y parásitos.

Por eso, hervir el agua es una forma segura de tener agua potable; para ello, el agua debe llegar a ebullición, es decir burbujear.

Este método tiene el inconveniente de que gasta mucha leña o gas.

Si, después de hervir el agua, la dejamos enfriar destapada recupera su sabor.

d. Desinfección del agua con métodos químicos: cloro (cloración)

Hay algunas sustancias como el cloro y el yodo que sirven para desinfectar el agua, es decir, que matan todos los microbios que hay en el agua y la hacen buena para tomar. El más utilizado es el cloro porque el yodo resulta muy caro.” (1: 41-43)

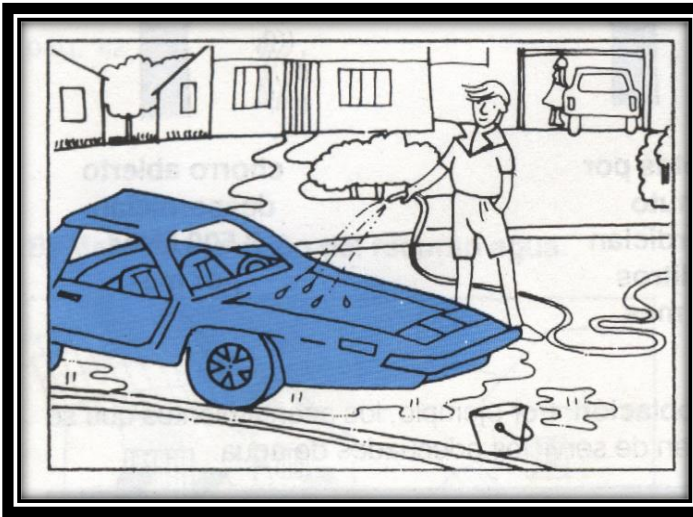
2.9 Uso adecuado del agua

“El abuso del agua facilita que las fuentes se agoten antes de tiempo y haya que ir a buscar el agua cada vez más lejos.

Si desperdiciamos agua, estamos quitando la oportunidad de disponer de ella a otras personas.

Algunas medidas que podemos tomar para ahorrar agua son:

No desperdiciar el agua de los chorros



- ✓ Revisar y arreglar los desperfectos
- ✓ Aprovechar el agua de lluvia



- ✓ Proteger y sembrar árboles alrededor de los lagos, ríos, pozos, nacimientos y cualquier fuente de agua.



Hay algunos árboles que son especiales para ayudar a filtrar agua a la tierra y así aumentar las reservas como, ejemplo, el sauce, el aliso o ilamo, entre otros”.

(1: 52)

Lo que debe saber

Para evidencia de logro

Actividad sugerida: el papel volador

Material:

- ✓ Trocito de papel o bien una pluma.
- ✓ Pedazos de papel con preguntas relacionadas al tema del agua.
- ✓ Gorro o bolsa.

Desarrollo:

- ✓ Se les pide a los participantes que se sienten unos al lado de otros, en dos filas, formando un pasillo entre ambos.
- ✓ Se deja caer en el aire un trocito de papel o bien una pluma.
- ✓ La misión de los jugadores es la de impedir que les caiga encima, soplando hacia arriba.
- ✓ Si el papel cae encima de un jugador o en el suelo de uno de los bandos, el facilitador pedirá a uno de los participantes pueda sacar de un gorro o bolsa un papelito que contendrá una pregunta relacionada al tema del agua.
- ✓ Luego de unos segundos el participante deberá responder con sus propias palabras o con ayuda del grupo si fuese necesario la pregunta contenida en el papelito.

Capítulo III

Objetivo:

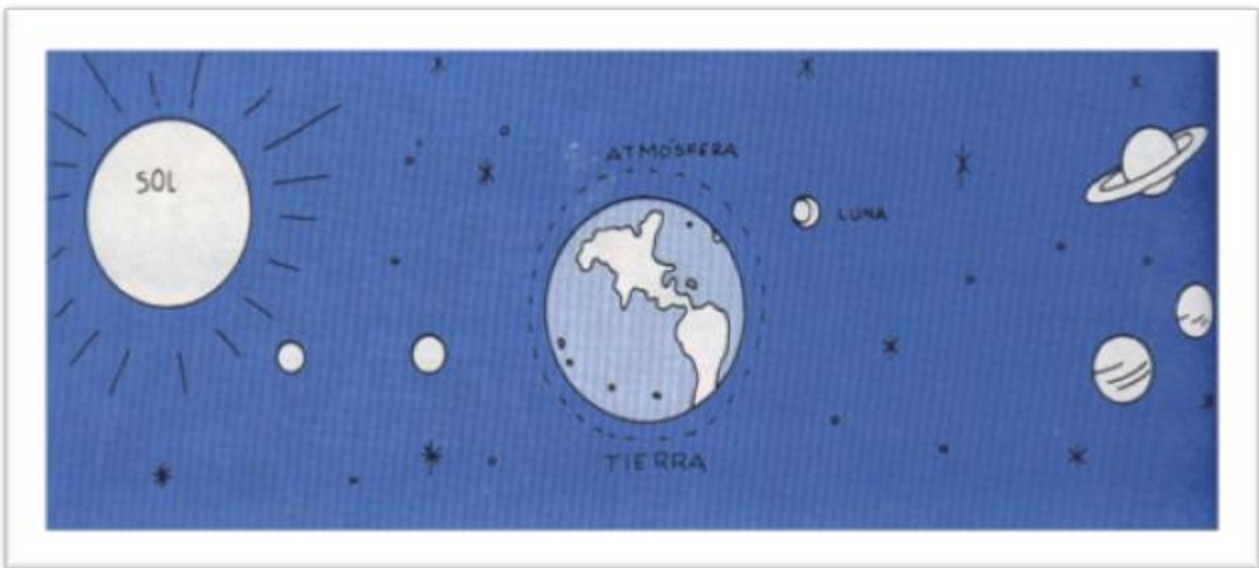
Fomentar técnicas para evitar la contaminación del aire y determinar la importancia del mismo.

3. El aire

3.1 ¿Qué es el aire?

“La **tierra** es el mundo en el que vivimos los seres humanos. Recibe luz y calor por efecto de los rayos del **Sol**.

La tierra está rodeada por una capa de aire llamada **Atmósfera**.



El aire no lo podemos ver ni detener con las manos pero nuestra vida se desarrolla dentro de él. Sin el aire los seres vivos no podríamos vivir.

La atmósfera protege a la tierra y a sus habitantes del calor de los rayos de sol.

El viento es el aire en movimiento. El viento arrastra las nubes, produce olas en el mar, ayuda a las aves en su vuelo, levanta la capa del suelo cuando está seco y sin protección vegetal”. (1: 158)

“La fuerza del viento se puede aprovechar para diferentes usos como por ejemplo hacer molinos de viento para sacar agua, navegar, obtener energía eléctrica, jugar barrilete”. (1: 158)



“**El aire:** es la capa gaseosa que envuelve la tierra. El aire que respiramos tiene una composición compleja y contiene alrededor de mil compuestos diferentes. Los principales elementos que se encuentran en el aire son: nitrógeno, oxígeno e hidrógeno. Sin ellos la vida en la tierra sería imposible”. (2: 68)

3.2 Importancia del aire

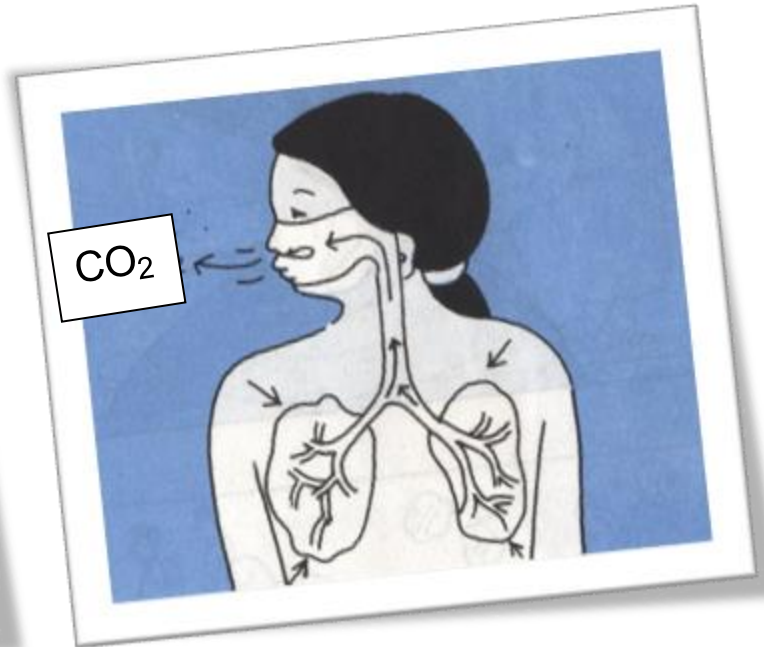
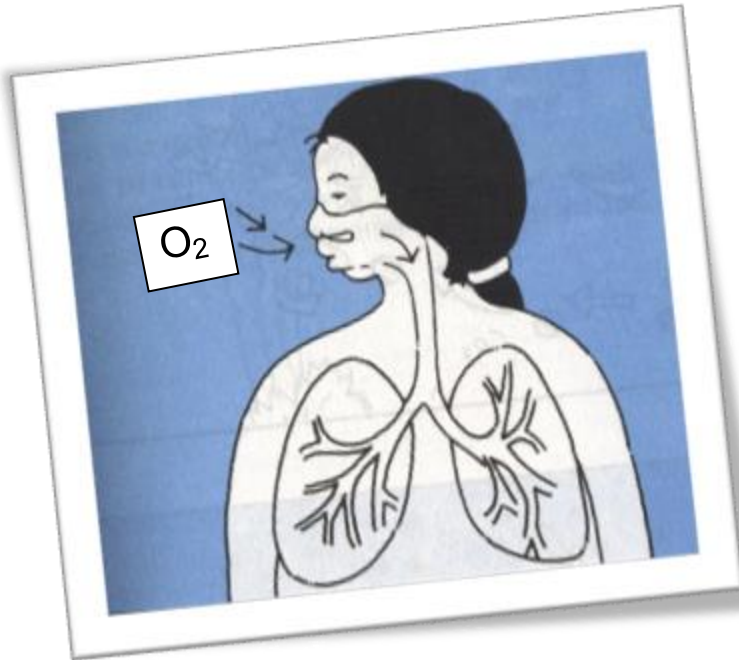
“Cuando las personas respiramos hacemos dos movimientos.

La inspiración: es cuando tomamos aire y se hincha el pecho porque los pulmones se llenan de **Oxígeno**. El oxígeno pasa de los pulmones a la sangre, donde se mete en los glóbulos rojos y, por efecto de la fuerza del corazón, va a todas las células del cuerpo limpiándolas.

La espiración: es cuando se hunde el pecho y los pulmones sacan el **Dióxido de carbono**. El dióxido de carbono es suciedad que la sangre ha recogido en su

recorrido por todas las células del cuerpo, de donde la lleva a los pulmones y éstos la sacan por la nariz y la boca.

Cada vez que respiramos tomamos oxígeno del aire (inspiración) y sacamos dióxido de carbono del cuerpo (expiración). A este movimiento de entrada y salida del aire se le llama **respiración**.



Las personas respiramos, en condiciones normales, 16 veces en un minuto.

Cuando corremos y hacemos ejercicio respiramos más rápido. La respiración nos sirve para limpiar la sangre y todas las células del cuerpo. Sin el oxígeno que tomamos al respirar la vida no es posible". (1: 159)

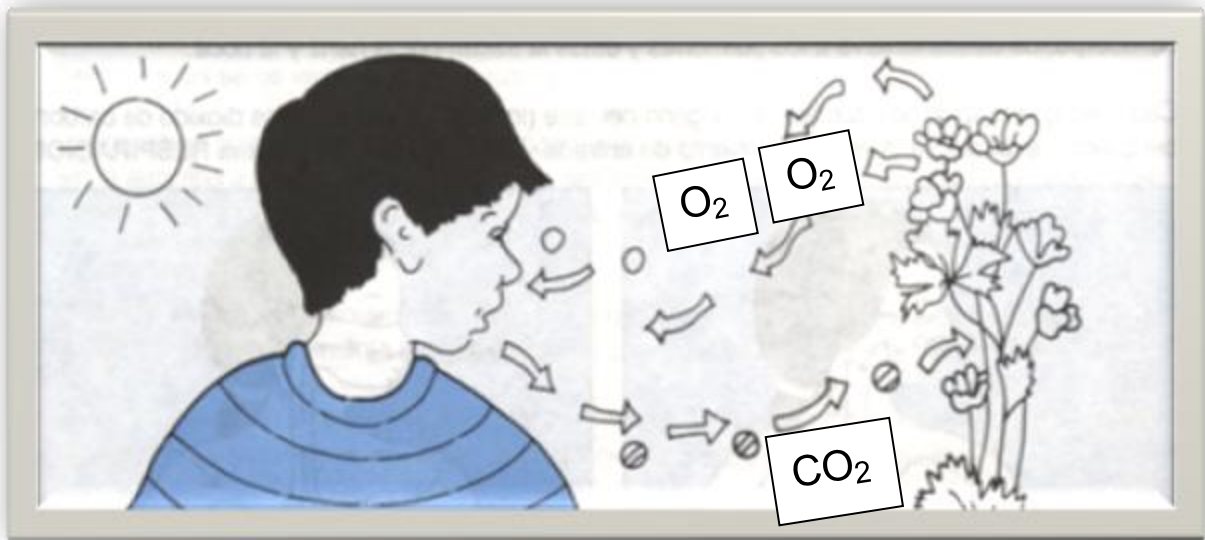
La Salud: los contaminantes del aire se introducen al cuerpo por medio del aparato respiratorio. Dado que la sangre se oxigena en los pulmones, es ahí donde los contaminantes se mezclan con ella y llegan a todo el cuerpo. Además está demostrado que la contaminación del aire es una de las principales causas de asma bronquial y alergias, peligrosas para la salud. (2: 72)



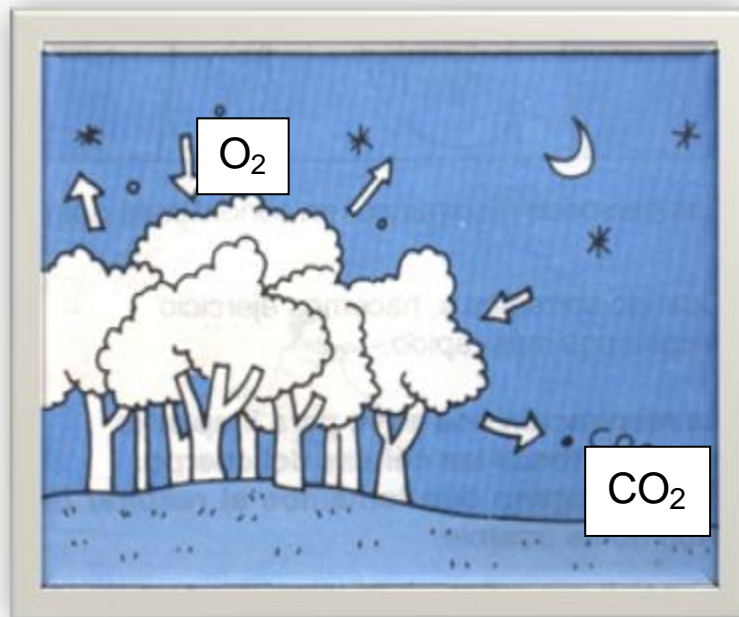
No solo las personas respiramos, también los animales y las plantas respiran. Las plantas respiran por los tallos, raíces y sobre todo por las hojas.

Durante el día toman dióxido de carbono del aire y producen oxígeno. El dióxido de carbono sirve a las plantas para producir sus propios alimentos, esto lo hace con ayuda de la luz del sol.

El oxígeno, que producen, limpia el aire que necesitamos las personas para respirar". (1: 160)



En la noche sucede lo contrario, toman oxígeno del aire y producen dióxido de carbono.



3.3 Contaminación del aire

“La contaminación del aire quiere decir que el aire está sucio porque contiene gases, sustancias tóxicas, microbios, polvos y otras partículas, en cantidades peligrosas para la salud de las personas.

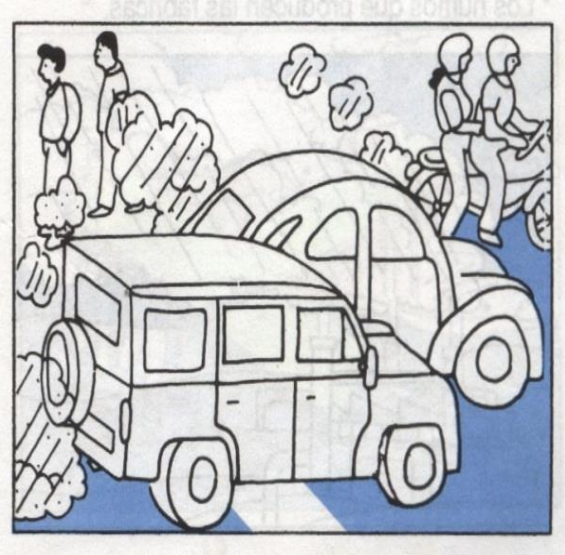


Si en una habitación cerrada hay muchas personas al cabo de un tiempo el oxígeno del aire habrá disminuido y por el contrario el dióxido de carbono habrá aumentado.

También puede suceder que cuando en un cuarto hay una persona enferma, al respirar ésta elimina microbios que quedan en el aire.

Si no se cambia el aire de esta habitación las personas que están en el cuarto pueden respirar los microbios y contagiarse de la enfermedad”. (1: 161)





“La contaminación del aire también se da cuando se producen gases, polvos o sustancias tóxicas que alteran la composición de la atmósfera y son peligrosas para la salud de las personas”. (1: 161)

3.4 Causas de contaminación del aire

a. “En el hogar:

- ✓ El hacinamiento, es cuando muchas personas viven juntas en un mismo cuarto.
- ✓ La falta de ventanas en las viviendas impide la ventilación o renovación del aire.
- ✓ El humo que produce la cocina de leña abierta causa irritación de la nariz, garganta, ojos y pulmones”. (1: 162)



b. “El humo que producen los carros, camionetas, camiones, motos.

c. Los humos que producen las fábricas.

d. La quema de basuras en las ciudades, pueblos, industrias, etc.

- e. Las grandes ciudades.
 - f. Los ambientes laborales peligrosos.
 - g. El uso de plaguicidas químicos.
 - h. El tabaco (cigarrillos).
 - i. Las guerras: explosiones y armas químicas.
- (1: 162, 163)



La calidad del aire está determinada por su composición. La presencia o ausencia de varias sustancias y sus concentraciones, son los principales factores determinantes de la calidad del aire. Debido a esto, la calidad del aire se expresa mediante la concentración o intensidad de contaminantes, la presencia de microorganismos o la apariencia física. Algunos contaminantes que son importantes indicadores de la calidad del aire son el dióxido de azufre, las partículas de polvo o suciedad. La apariencia física del aire se puede medir, por ejemplo, determinando su turbidez. (2: 73)

3.5 Consecuencias para la salud por la contaminación del aire

“Respirar aire contaminado en vez de aire puro puede traer graves problemas para la salud de las personas. Algunos de ellos son:

- ✓ Enfermedades respiratorias
- ✓ Alergias y enfermedades de la piel
- ✓ Cánceres
- ✓ Conjuntivitis (infecciones en los ojos)
- ✓ Intoxicaciones

- ✓ Defectos al nacer
- ✓ Retraso en el crecimiento y otros". (1: 164)



3.6 ¿Qué podemos hacer para evitar la contaminación del aire?

“Lo principal es que las personas sepamos de la importancia del aire limpio para la salud y conozcamos las causas de su contaminación para evitarlas.

Con nuestra actitud de respecto a la naturaleza, educando a nuestros hijos y a la comunidad, podemos contribuir a mantener el aire limpio. Algunas medidas que podemos tomar son:

- ✓ Ventilar nuestra casa poniéndole ventanas.
- ✓ Cocinar con estufas mejoradas.
- ✓ Reparar los carros y otros motores cuando sacan mucho humo.
- ✓ Utilizar menos plaguicidas químicos.
- ✓ No quemar basuras en nuestra comunidad.
- ✓ Denunciar actividades y ambientes laborales peligrosos". (1: 164)

Lo que debe saber

Para evidencia de logro

Actividad sugerida: el sombrero preguntón

Material:

- ✓ Trocito de papel o bien una pluma.
- ✓ Pedazos de papel con preguntas relacionadas al tema del agua.
- ✓ Gorro o bolsa.

Desarrollo:

- ✓ Se les pide a los participantes que se sienten unos al lado de otros, en dos filas, formando un pasillo entre ambos.
- ✓ Se deja caer en el aire un trocito de papel o bien una pluma
- ✓ La misión de los jugadores es la de impedir que les caiga encima, soplando hacia arriba.
- ✓ Si el papel cae encima de un jugador o en el suelo de uno de los bandos, el facilitador pedirá a uno de los participantes pueda sacar de un gorro o bolsa un papelito que contendrá una pregunta relacionada al tema del agua.
- ✓ Luego de unos segundos el participante deberá responder con sus propias palabras o con ayuda del grupo si fuese necesario la pregunta contenida en el papelito.

Capítulo IV

Objetivo:

Establecer algunas causas o malos hábitos que contaminan el suelo y fomentar acciones que ayuden a reducir su contaminación y la pérdida de su fertilidad.

4. El suelo

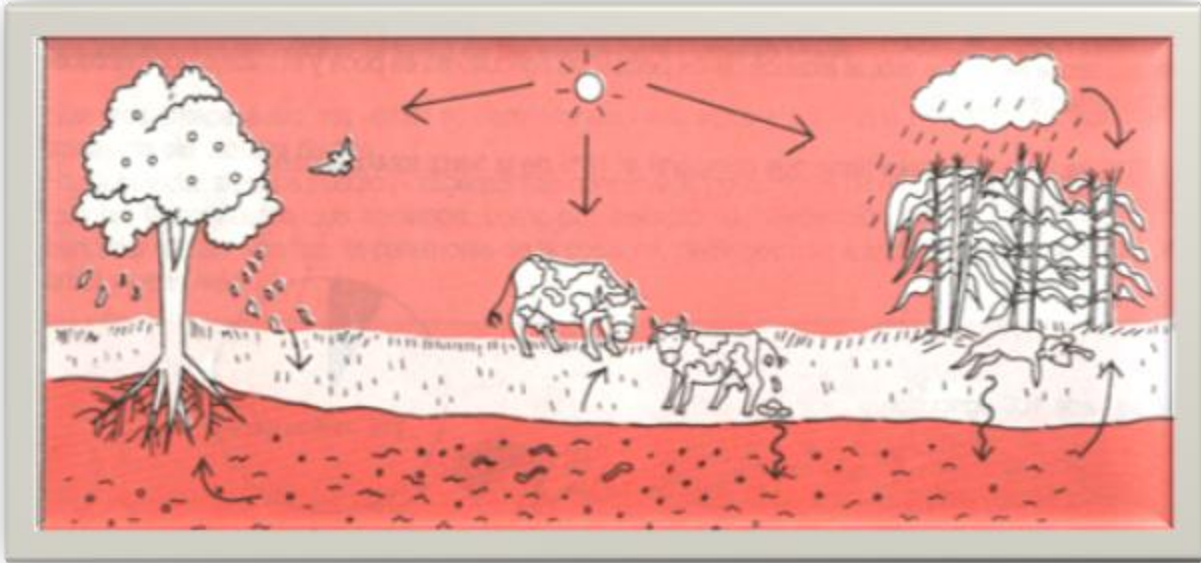
4.1 ¿Qué es el suelo?

“El suelo es la casa de las plantas, el lugar donde viven, se sostienen, toman agua y alimentos.

El suelo es el material suelto que hay en la superficie de los terrenos y se forma a lo largo de muchísimos años, cuando las rocas se van deshaciendo por acción del aire, el agua, el clima y los seres vivos”. (1: 85)

4.2 Elementos que forman el suelo

- ✓ **“Los minerales:** se forman a partir de las rocas que se van deshaciendo con el paso del tiempo.
- ✓ **La materia orgánica:** se forma al descomponerse o podrirse en el suelo las plantas, los rastrojos, los cadáveres, los excrementos de animales y personas, y otros.
- ✓ **Los seres vivos:** son de dos tipos, los que podemos ver a simple vista y los que no se ven.
Los primeros son animales pequeños como las lombrices, ciempiés, escarabajos.
Los segundos sólo pueden verse con el microscopio y son bacterias, hongos, virus, y otros.
- ✓ **El agua y el aire:** son elementos esenciales para la vida en el suelo. Sin ellos, las plantas no pueden vivir”. (1: 84)



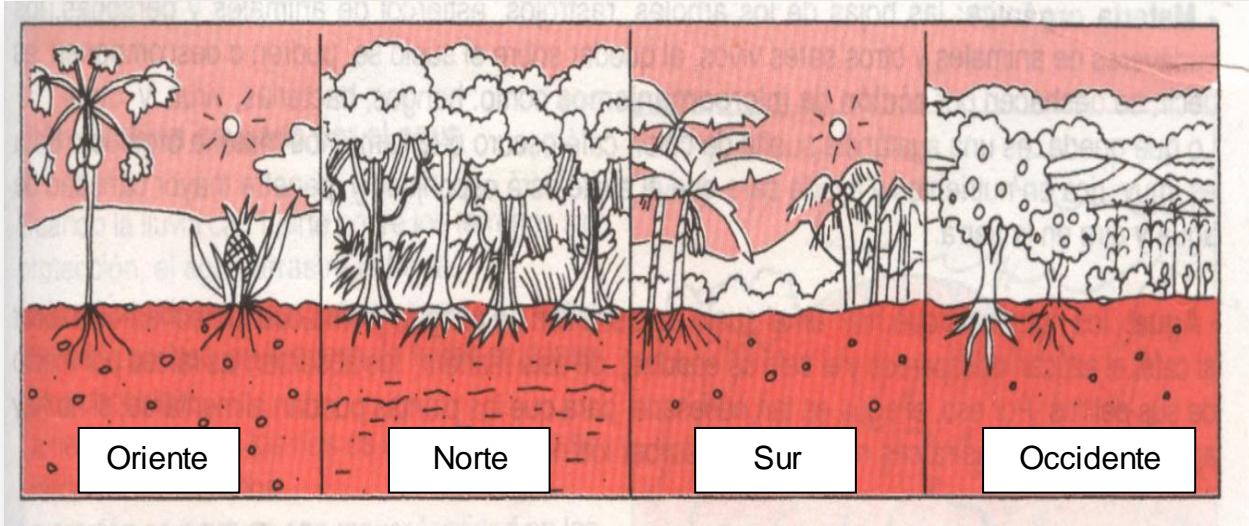
“Según la cantidad de minerales, materia orgánica, seres vivos, agua y aire que tenga un suelo, así serán sus características. No todos los suelos son iguales.

Por ejemplo:

- ✓ Suelos que conservan bien la humedad.
- ✓ Suelos muy fértiles y suelos pobres.
- ✓ Suelos de diferentes colores y suelos que se sienten diferentes al tocarlos.
- ✓ Suelos en los que se dan bien unos cultivos y mal otros.
- ✓ Suelos que tienen más arena (arenosos), suelos que tienen más arcilla (barreales), suelos que tienen tanta arena como barro (limosos), suelos con muchas rocas (rocosos)
- ✓ Suelos profundos y suelos con poca tierra”. (1: 84)

Según la proporción en que se encuentren las partículas en los suelos, estos serán arenosos o de textura gruesa; limosos o de textura media; o bien, arcillosos o de textura fina. Cuando la proporción de estas partículas es equilibrada y esos tres componentes se encuentran en cantidades similares, se dice que el suelo es franco o mediano. Por lo general, los suelos francos son los mejores para la agricultura. (2: 85)

“Los cultivos tienen preferencia por diferentes tipos de suelo y clima. Según sea el suelo y el clima de nuestra región, así se darán mejor unos cultivos que otros y crecerán diferentes especies de árboles y vegetación”. (1: 85)



Los túneles hechos por animales, como las lombrices, permiten que el agua y el aire circulen más fácilmente a través del suelo. En verdad, las lombrices de tierra realizan muchos servicios, como hacer pasar toneladas de suelo a través de sus cuerpos cada año, con lo que ciertos nutrientes quedan a disposición de las plantas. Aparte de ello, todos los habitantes del suelo ayudan a mezclarlo, acción fundamental para su enriquecimiento. Así, por ejemplo, las hormigas, con sus hábitos de cavar túneles, mejoran la aireación y drenaje del suelo. (2: 86)

4.3 ¿Cómo se alimentan las plantas?

“Las plantas. Al igual que las personas, para poder vivir y crecer sanas necesitan diferentes clases de alimentos. Los alimentos que necesitan las plantas se llaman **nutrientes** y los toman del **suelo, el agua y el aire**. Para poder aprovechar los nutrientes, las plantas necesitan la luz del sol.

Las **raíces** de las plantas por medio de sus pelitos absorben o chupan los nutrientes del suelo y el agua.

Los **estomas** son unos agujeritos que hay en las hojas de las plantas y les sirven para respirar y tomar los nutrientes del aire y el agua. (1: 85)

Los nutrientes esenciales de las plantas son:

Hidrogeno (H_2)

Oxigeno (O_2) que toman del **aire** y el **agua**

Carbono (C)

Nitrógeno (N_2)

Fósforo (P) que toman del **suelo**

Potasio (K)

Estos nutrientes se necesitan en gran cantidad

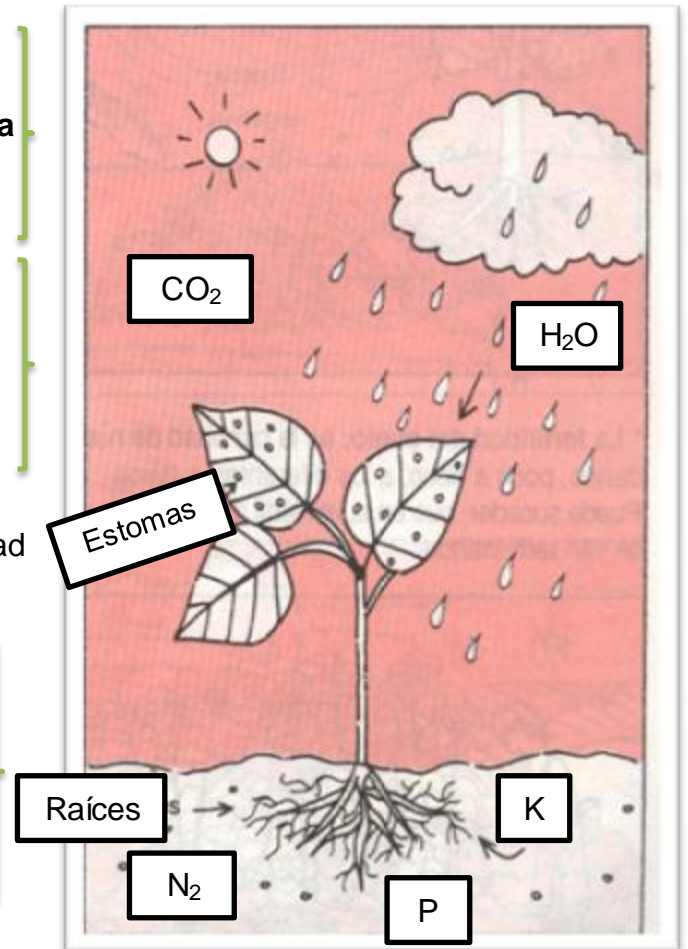
Calcio (Ca)

Magnesio (Mg) que toman del **suelo**

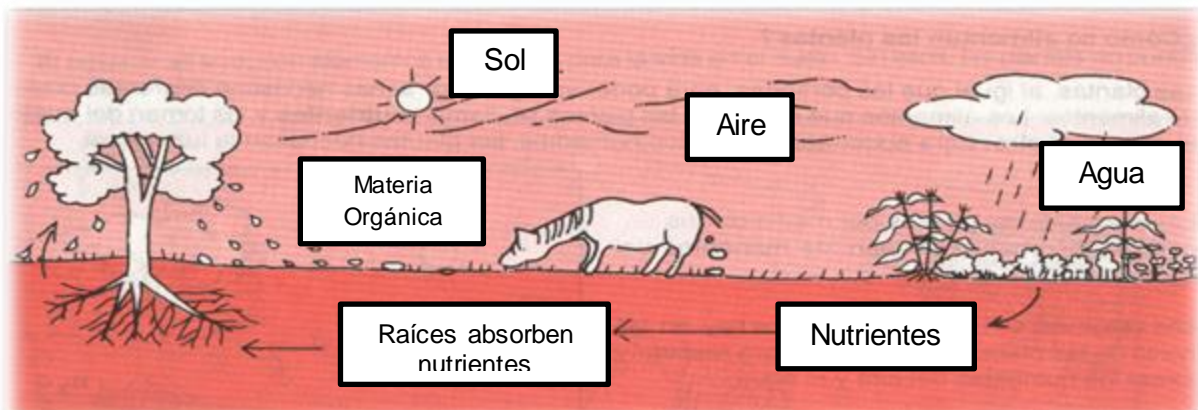
Zinc (Zn) y se necesitan en menor

Hierro (Fe) cantidad.

Cobre (Cu)



Además de los nutrientes que hemos visto, las plantas necesitan: materia orgánica, agua y aire para alimentarse.

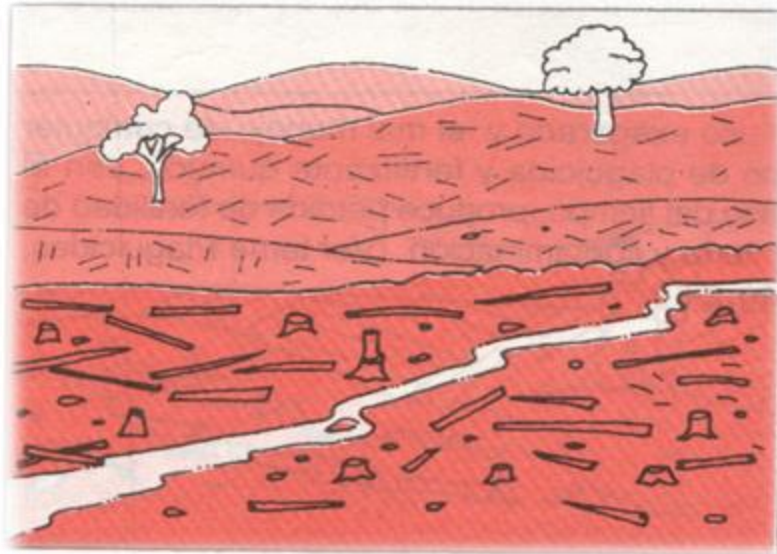


“**La fertilidad del suelo:** es la cantidad de nutrientes que el suelo guarda como reserva y que va dando, poco a poco, a los diferentes cultivos.

Puede suceder que un suelo fértil deje de serlo si no lo cuidamos, ya que sus reservas de alimentos se van terminando”. (1: 86)

4.4 Algunas causas de contaminación del suelo

- ✓ “**La erosión:** es la pérdida del suelo y sus nutrientes por la acción del arrastre que producen el agua y el viento.
- ✓ **El uso y abuso de plaguicidas y fertilizantes químicos:** con el paso del tiempo, produce pérdida de fertilidad de la tierra y contaminación.
- ✓ **La siembra de monocultivos:** es la siembra de un mismo cultivo año tras año. Esto produce infertilidad en los suelos.
- ✓ **La deforestación:** esta provoca erosiones, inundaciones y sequías que afectan la fertilidad de los suelos.



- ✓ **La ganadería:** cuando el ganado pastorea, deja el suelo sin protección vegetal; esto facilita la erosión y disminuye la fertilidad.

- ✓ **La quema:** con la quema de los restos de la cosecha se pierden los nutrientes naturales del suelo y éste queda sin protección vegetal, por lo que se erosiona con más facilidad.



- ✓ **La distribución desigual de la tierra:** la falta de tierra es una de las causas del empobrecimiento del suelo porque los campesinos, al no disponer de tierra para sembrar, se ven obligados a talar árboles y a cultivar en terrenos muy pendientes no son apropiados para la agricultura y que se erosionan fácilmente.

Basura y más basura: **el suelo** se contamina cuando tiene sustancias extrañas en su composición. Estas pueden ser introducidas o colocadas en su superficie, o provenir de los contaminantes del aire y al agua.

Los principales contaminantes del suelo reciben el nombre de **desechos o basura**, y son generados por las actividades domésticas e industriales. Ejemplos de ellos son los residuos alimenticios, restos de metales, vidrios y plásticos.

El suelo contaminado tiene mal olor y contribuye a la generación de microorganismos patógenos, insectos y roedores que perjudican la salud de los demás seres vivos. Un suelo contaminado deja de ser fértil y se vuelve inutilizable para el cultivo de ciertas plantas. (3: 143)

4.5 Consecuencias de la falta de tierra o pérdida de su fertilidad para la salud de las personas

“Las personas para crecer, desarrollarnos y tener buena salud, necesitamos comer diferentes tipos de alimentos.

Los alimentos se clasifican en tres grupos:

a. **Alimentos que sirven para que el cuerpo crezca y se desarrolle:** son los que contienen **Proteínas**. Pueden ser animales y vegetales.

b. **Alimentos que nos dan fuerza y energía:** son los alimentos que contienen **Hidratos de carbono y grasas**.

c. **Alimentos que ayudan a que nuestro cuerpo funcione bien y no nos enfermemos:** son los que contienen **vitaminas y minerales**, y se encuentran en frutas y verduras.

Las personas necesitamos comer alimentos de los tres grupos. No es suficiente comer alimentos de un solo grupo.

La falta de alimentos produce **Desnutrición**. Cuando las personas están desnutridas se enferman fácilmente y les cuesta más esfuerzo trabajar. Si la desnutrición no se cura, lleva a la muerte.

Si observamos, nos daremos cuenta que la tierra produce alimentos de los tres grupos básicos. Por ello, es necesario cuidar bien la tierra, pues de ella y sus frutos depende la alimentación de las personas. (1: 92-94)

La erosión del suelo: es el arrastre de partículas constituyentes del suelo por la acción del agua en movimiento o por la acción del viento.

La pérdida de árboles, que retienen el suelo con sus raíces, aumenta la erosión.

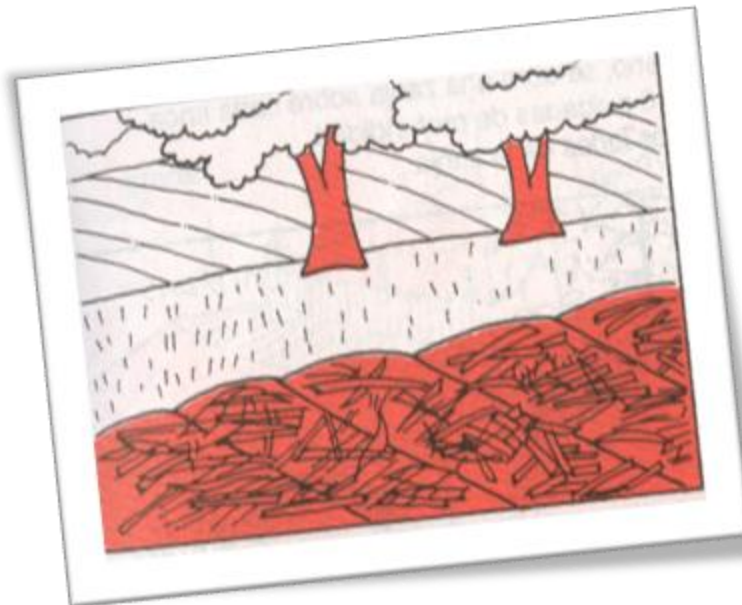
Después de que las fuertes lluvias tropicales caen sobre los bosques talados, el agua arrastra los suelos hacia los lagos, ríos y arroyuelos locales. (2: 87)

4.6 Conservación de los suelos

“Son todas las prácticas agrícolas que tienen el propósito de proteger la tierra contra la erosión. Un terreno erosionado ya no es fértil y es muy difícil de recuperar, por lo que es mejor tomar medidas antes para evitar la erosión.

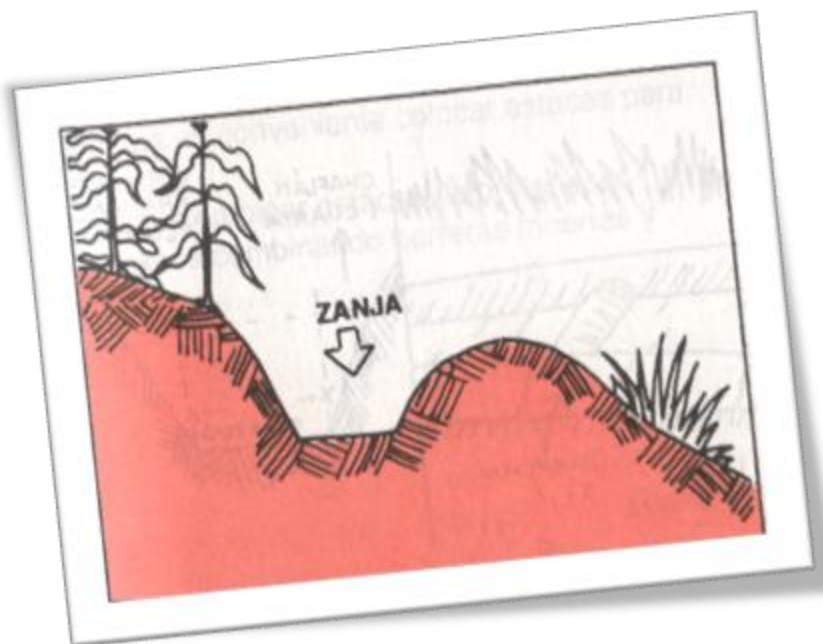
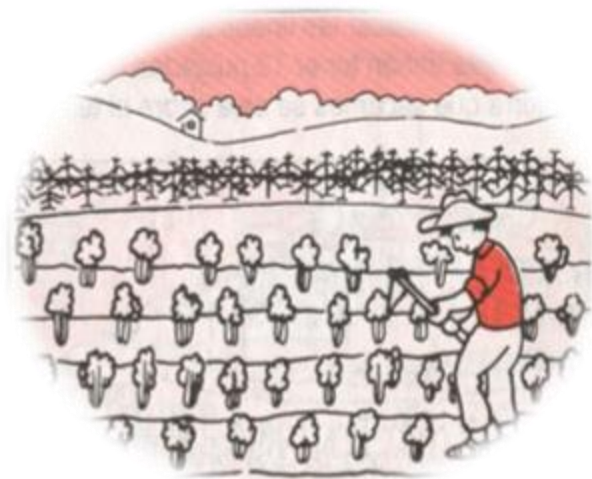


“La erosión no causa daños en los siguientes terrenos:



Terrenos cubiertos con vegetación o rastrojos.

Terrenos planos sembrados con surcos a nivel.



Terrenos pendientes con zanjas o acequias a nivel.

Terrenos pendientes con barreras vivas o muertas a nivel". (1: 95)



Lo que debe saber

Para evidencia de logro

Actividad sugerida: rompiendo globos

Material:

- ✓ Globos.
- ✓ Tiras de lana o hilo para amarrar los globos.
- ✓ Pedacitos de papel con preguntas relacionadas al tema del suelo.

Desarrollo:

- ✓ Se pide a los participantes que formen de cuatro a cinco grupos.
- ✓ Cada grupo deberá nombrar a dos representantes.
- ✓ A cada uno de los representantes se les amarra un globo en uno de sus tobillos de forma que quede colgando aproximadamente unos 10cm.
- ✓ A la cuenta de tres, cada participante deberá tratar de pisar el globo de su compañero sin que le pisen el suyo.
- ✓ Los participantes a quienes les pisen el globo, como penitencia, deberán contestar preguntas relacionadas al tema del suelo.

Capítulo V

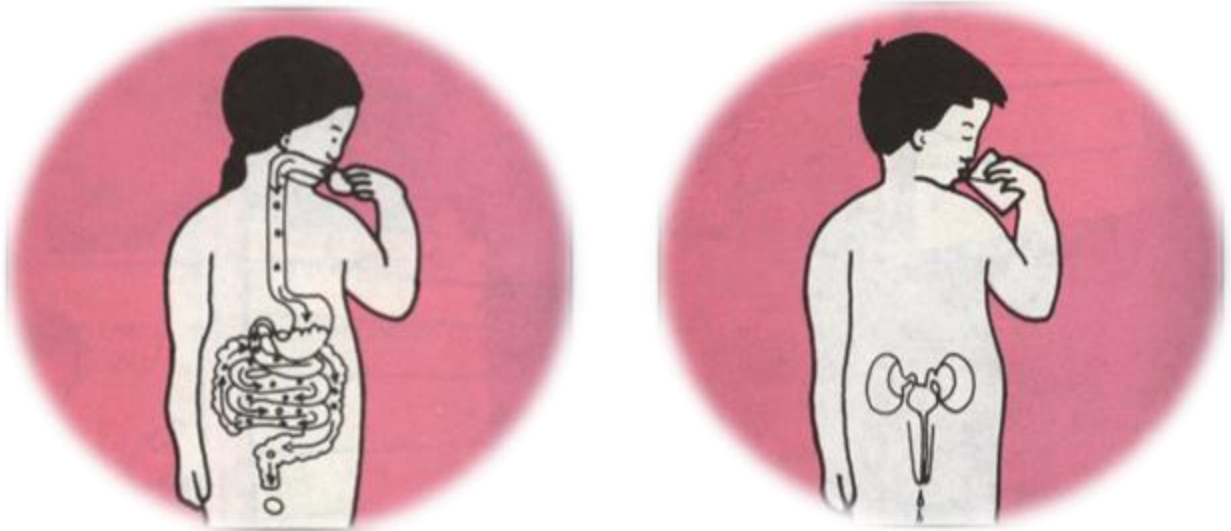
Objetivo:

Enumerar las diferentes enfermedades que ocasionan las excretas y citar la importancia de la disposición adecuada de las mismas.

5. Las excretas

5.1 ¿Qué son las excretas?

“Las personas para crecer y desarrollarnos necesitamos comer diferentes clases de alimentos. Cuando comemos, el cuerpo se queda con la parte de la comida que le alimenta y saca la parte que no necesita en forma de excrementos, heces o popó.



El cuerpo de las personas también está formado en gran parte por agua y por eso tiene necesidad de ella. Los líquidos que el cuerpo no necesita salen al exterior por medio de la orina.

A los desechos sólidos del cuerpo (excremento o popó) y a los líquidos (orina), les llamamos **Excretas**". (1: 166)

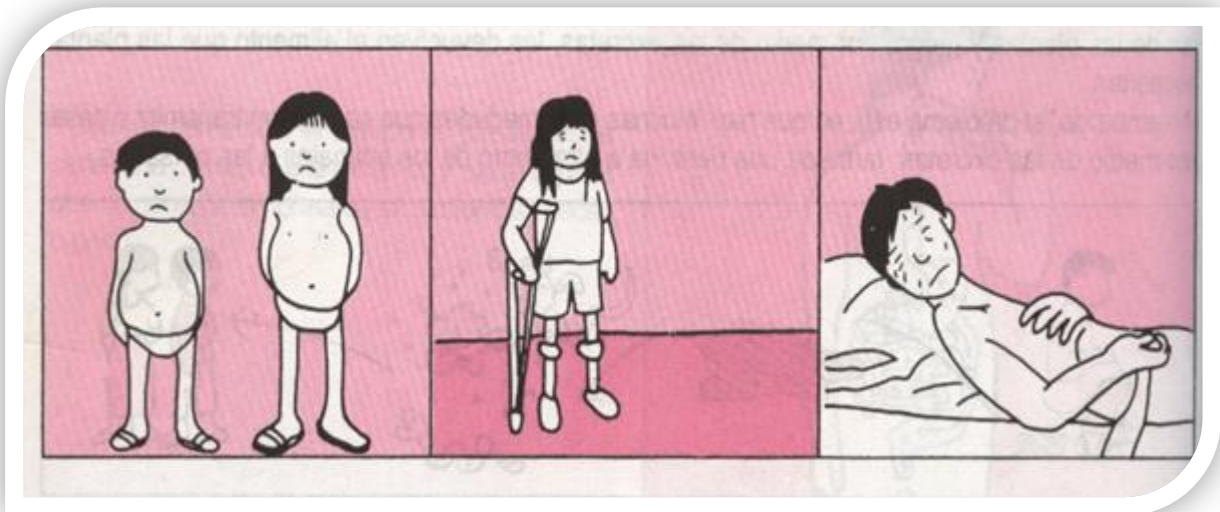
5.2 Enfermedades que transmiten las excretas

Por medio del popó se pueden pasar muchas enfermedades de una persona enferma a una sana o de los animales a las personas. Algunas de ellas son:

- ✓ Todas las diarreas
- ✓ Cólera
- ✓ Amebas, Giardias



- ✓ Lombrices
- ✓ Polio
- ✓ Fiebre tifoidea



- ✓ Hepatitis
- ✓ Cisticercosis
- ✓ Solitaria



5.3 Disposición adecuada de excretas

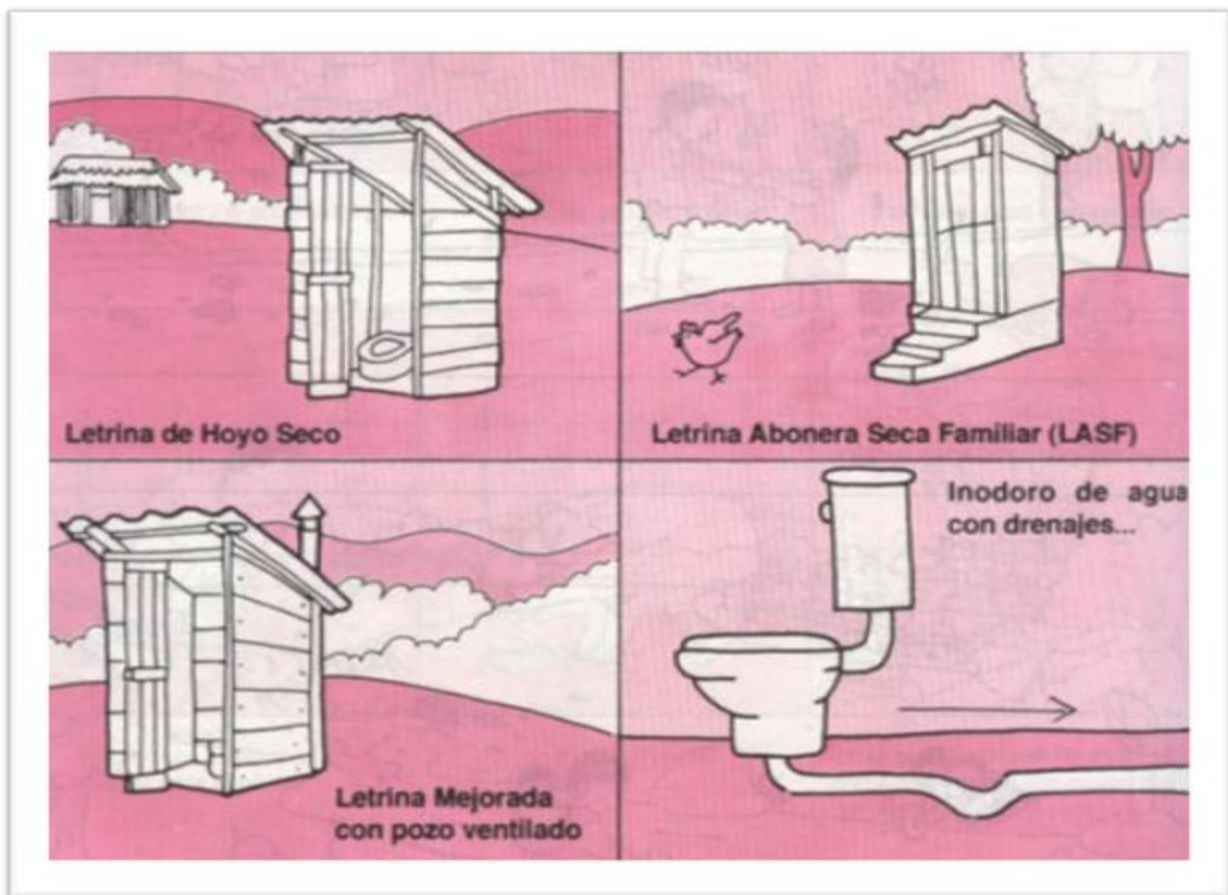
“Existen muchas formas de evitar la contaminación fecal. **Lo más importante es no hacer popó en cualquier parte** como en la milpa, detrás de las casas. En el monte, los caminos, los ríos, las playas y otros lugares, porque la lluvia, las moscas, los animales, el viento, los pies y manos de las personas, riegan los microbios por todas partes.



Para evitar esto, se han inventado diferentes formas de depositar adecuadamente los excrementos o popó de las personas, para que no hagan daño a otras.

- ✓ Letrina de hoyo seco
- ✓ Letrina abonera seca familiar
- ✓ Letrina mejorada con pozo ventilado
- ✓ Inodoro de agua con drenajes

Además de usar letrinas, inodoros o cualquier otro método, para evitar la contaminación fecal es necesario lavarse las manos con agua y jabón después de hacer popó y de orinar”. (1: 174)



Letrinas: deben construirse en lugares altos y secos, para evitar la contaminación de las aguas desbordadas, y retiradas de nacimientos de agua. (4: 18)

“Las letrinas podrán tener las siguientes características:

Letrina de poca profundidad:

Ancho: 30cm o tan angosta como pueda excavar.

Profundidad: 90 a 150cm.

Longitud: 3 a 3.5mts.

Letrina profunda:

Ancho: 75 a 90cm.

Profundidad: 1.8 a 2.4mts.

Longitud: 3 a 3.5mts”. (4: 18)

“Localización de la letrina dentro del terreno

La localización de la letrina respecto de cualquier fuente de suministro de agua, dentro del predio o en predios vecinos será de:

Distancia mínima entre el pozo y a letrina: 15mts.

Distancia mínima de la vivienda a la letrina: 5mts”. (4: 20)

Lo que debe saber

Para evidencia de logro

Actividad sugerida: las estrellas

Material:

- ✓ Estrellas de papel con preguntas escritas al dorso de cada una con preguntas relacionadas al tema.
- ✓ Masking Tape.

Desarrollo:

- ✓ El facilitador deberá pegar en la pared cada una de las estrellas, ligeramente con masking tape, para que pueda desprenderse fácilmente.
- ✓ El facilitador solicita a los participantes que en forma voluntaria pasen uno a uno a tomar una estrella y responder a la pregunta escrita en la misma. Hasta agotar las estrellas, las cuales no deberán ser más de cinco.

Capítulo VI

Objetivo:

Identificar los problemas ocasionados por la basura y la importancia de la clasificación de la basura.

6. La basura (desechos sólidos)

6.1 ¿Qué es la basura?

“La basura es todo lo que tiramos porque pensamos que ya no sirve, aunque muchas veces estamos en un error, ya que casi todo puede volver a ser útil. Existen dos tipos diferentes de basuras:

Basura Orgánica: es todo material que se puede pudrir o descomponer, por ejemplo: las hojas de los árboles, rastrojos, paja, madera, plumas, papel, estiércol, cáscaras de frutas, elotes, semillas, restos de verduras, comidas y otros. La basura orgánica se puede utilizar como alimento para los animales y abono para las plantas.



Basura inorgánica o inerte: son los materiales que no se pueden pudrir o descomponer, como por ejemplo: vidrios, plásticos, metales, llantas de carro y otros.



Algunos de estos materiales pueden ser **peligrosos** tales como: baterías de carros, sprays o aerosoles, pilas, envases de plaguicidas, restos de curaciones, jeringas, medicamentos vencidos y otros". (1: 204)



Diferencia entre la basura orgánica e inorgánica:

Basura orgánica:
es una cascara de banano

Basura inorgánica:
es una bolsa vacía de
tortrix

**6.2 Problemas que causa la basura**

“Hoy día las basuras se han convertido en un problema; algunas de las razones de ello son:

- ✓ **Aumento de la población y crecimiento de las ciudades:** al ser cada día más personas, la cantidad de basura es mayor.
- ✓ **No tener en cuenta el ciclo de la naturaleza:** las personas al empezar a producir para su comodidad y en su afán por aumentar sus ingresos, no tomaron en cuenta el ciclo de la naturaleza. Actualmente se utilizan muchos productos inorgánicos que antes no existían como por ejemplo: plásticos, latas de jugos, bolsas plásticas, pajillas, vasos plásticos, baterías y otros.

- ✓ **Falta de servicios de recogida de basura:** la mayor parte de los barrios marginales de las ciudades y de las comunidades rurales no disponen de servicio de recolección de basuras y se tiran en cualquier lugar.



La basura también es un problema para la salud de las personas. En la basura y toda la suciedad viven y se reproducen los **microbios**. Cuando los microbios entran en el cuerpo de las personas producen enfermedades.

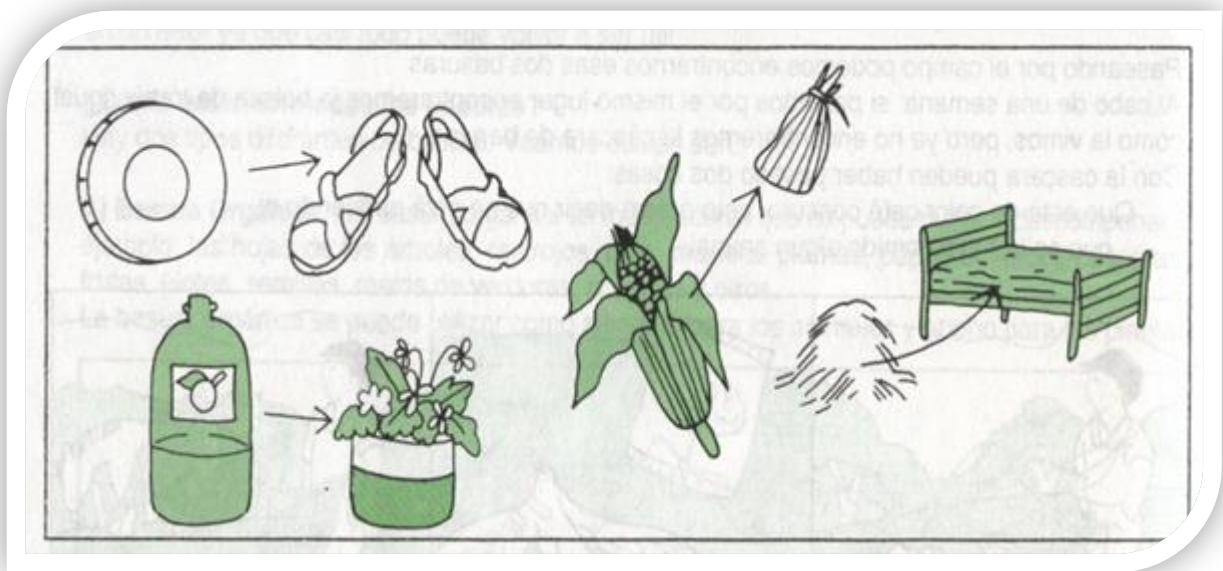
Las basuras producen contaminación del suelo y de las aguas. Tanto superficiales (mar, lagos, ríos) como de las aguas subterráneas, por filtración, las personas podemos tomar agua contaminada y enfermarnos". (1: 208-210)



6.3 El reciclaje (en que consiste, tipos y las 3 erres)

“Reciclaje: las dificultades para la eliminación de los desechos domiciliarios e industriales pueden ser superadas con la generalización del concepto de reciclado. Reciclar significa volver a usar como materia prima elementos utilizados y descartados anteriormente, para producir otros nuevos. Esa tarea permite una sensible disminución de los residuos, a la vez que ahorra enormes cantidades de agua y energía. A manera de ejemplo podemos mencionar a continuación que podemos hacer con desechos:

- ✓ Con restos de alimentos: abono orgánico, tierra para plantas, lombricultura alimentación para cerdos y otros animales.
- ✓ Con botellas de vidrio: reutilización luego de lavados o nuevas botellas y otros productos de vidrio mediante el reciclaje.
- ✓ Con papeles o cartones: mediante reciclado otros papeles y cartones.
- ✓ Con muebles y electrodomésticos rotos: reparación o recuperación de materiales.
- ✓ Con huesos de animales: fertilizante y alimento para animales.
- ✓ Con neumáticos gastados: juegos de parques, vallas de seguridad y relleno de carreteras”. (2: 156, 157)



“Las 3 erres:

- ✓ **Reducir:** hay que procurar reducir el volumen de productos que consumimos. Muchas veces adquirimos cosas que no son necesarias sólo por el afán de comprar. No pensamos que para su fabricación se precisan materias primas que no podemos derrochar como el petróleo o el agua. También hay que tener en cuenta la enorme cantidad de basura que se genera por el exceso de envoltorios en muchas cosas de las que compramos.

- ✓ **Reutilizar:** se trata de reutilizar el mayor número posible de objetos con el fin de producir menos basura y gastar la menor cantidad posible de recursos en fabricar otros nuevos.

- ✓ **Reciclar:** consiste en fabricar nuevos productos utilizando materiales obtenidos de otros viejos. Si no es posible reducir el consumo de algo ni reutilizarlo, intentemos que al menos sea reciclable”. (2: 161)

Lo que debe saber

Para evidencia de logro

Actividad sugerida: dibujos generadores de reflexión

Material:

- ✓ Dibujos o recortes relacionados al tema de la basura (desechos sólidos).
- ✓ Masking Tape.

Desarrollo:

- ✓ El facilitador deberá pegar en la pared los dibujos o recortes a la vista de todos.
- ✓ Seguidamente el facilitador debe de plantear algunas interrogantes que permitan analizar, reflexionar respecto a los dibujos o recortes.
- ✓ Luego los participantes deben sacar sus propias conclusiones sobre el tema trabajado y comentarlas con el resto de participantes.

Bibliografía

1. Agencia Española de Cooperación Internacional-MSPAS, **Medio Ambiente y Salud**, (s.e.) Guatemala, 2000.
2. Mancomunidad Manc La Laguna, **Guía de Educación Ambiental**, Sololá Guatemala C.A., Editorial Manc La Laguna, 2011.
3. Santillana, **Experiencias, Ciencias Naturales y Tecnología 5**, Guatemala editorial Santillana S.A. 2007.
4. USAC, Facultad de Ingeniería, ERIS, **Manual de saneamiento en situaciones de desastre meteorológico**, AMSCLAE Sololá, Guatemala 2005.

3.3 Seguimiento: se realizaron visitas programadas con técnicos de mancomunidad, en diversos sectores de Santa Lucía Utatlán, constatando el trabajo de sensibilización que se realizó en cada uno de líderes y lideresas participantes en proyecto, observando en los hogares visitados mejores hábitos de higiene y limpieza, clasificación de la basura, ahorro de agua, y una responsabilidad por proteger y mantener el medio ambiente en mejores condiciones. Por su parte la asesora de EPS realizó visita a una de las viviendas del casco urbano, específicamente la de señora Lilian Carolina Osorio participante de las jornadas de capacitación.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación de diagnóstico

Se evaluó por medio de una lista de cotejo y los resultados fueron los siguientes: se solicitó autorización para realizar EPS en Mancomunidad Tzolojya, obteniendo dicha aprobación, por lo que se elaboró plan de diagnóstico previa investigación, con la investigación se logró recabar información que contribuyó a detectar las deficiencias o carencias de la institución. La bibliografía consultada, las entrevistas con personeros y la observación directa sirvieron para fundamentar el diagnóstico y posteriormente identificar las carencias.

Luego se procedió a priorizar el problema en reunión sostenida con jefe inmediato. Se efectúa análisis de viabilidad y factibilidad para formular posibles soluciones al problema detectado en dicho diagnóstico. Posteriormente se hace entrega de informe del diagnóstico a la institución.

4.2 Evaluación del perfil

Por medio de una lista de cotejo se evaluó el perfil, obteniendo los siguientes resultados: el nombre del proyecto fue debidamente aprobado, el problema identificado fue apropiadamente investigado y localizado. Se formularon los objetivos del proyecto en congruencia con los objetivos, visión y misión de la institución; a la vez se determinaron estos fueran claros y precisos, se establecieron las metas que se desean alcanzar. El tipo de proyecto fue debidamente admitido, la descripción del proyecto explica apropiadamente en qué consiste, la justificación manifiesta las razones por las cuales es necesaria la realización de dicho proyecto.

4.3 Evaluación de la ejecución

Se evaluó por medio de una gráfica de Gantt, en la cual se reflejan cada uno de los resultados de las actividades siguientes: investigación bibliográfica y análisis de información; elaboración de bosquejo de manual; elaboración de manual para revisión; elaboración de plan de socialización, reunión con autoridades de

Mancomunidad Tzolojya, Municipales, líderes comunitarios y asesora de EPS para socialización del material; elaboración de plan de capacitaciones y revisión; desarrollo de capacitaciones y clausura de diplomado; período de seguimiento de aplicación de orientaciones; evaluación final de proyecto y entrega de proyecto a institución patrocinante y beneficiada. Dicha gráfica se encuentra en apéndice.

4.4 Evaluación final

Por medio de una lista de cotejo se realizó evaluación de parte del jefe inmediato, la cual se encuentra en apéndice; obteniendo los siguientes resultados: se elaboró plan de diagnóstico, se aplicaron instrumentos adecuados para realizar la investigación, la investigación bibliográfica fue adecuada, se realizaron entrevistas al personal para recabar información, se presentó a institución patrocinante el resultado del diagnóstico para selección de proyecto, el nombre del proyecto fue adecuado, los objetivos del proyecto fueron claros y alcanzables, se elaboró cronograma para el desarrollo de actividades, se formuló presupuesto para la ejecución del proyecto, se entregó perfil del proyecto, se elaboró manual de educación ambiental y saneamiento básico, se diseñó plan de socialización, se socializó con líderes, lideresas, representantes de mancomunidad y autoridades locales el proyecto por ejecutar, se elaboró plan de capacitaciones, se realizaron jornadas de capacitaciones planificadas con líderes y autoridades locales, se realizó una evaluación final con participantes de proyecto, se entregaron manuales a participantes de proyecto y autoridades locales, el proyecto fue aceptado con satisfacción en la comunidad. La evaluación de la asesora se realizó a través de escala cualitativa y el resultado es satisfactorio, el instrumento se encuentra en anexos.

CONCLUSIONES

- Se contribuyó a incrementar el conocimiento sobre educación ambiental y de saneamiento básico en los pobladores de la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán, al elaborar materiales y acciones para llevarlo a la práctica.
- Se elaboró un manual de educación ambiental y saneamiento básico, que sirvió para orientar a los líderes comunitarios.
- Se realizó socialización para dar a conocer el contenido del manual y se logró su validación.
- Se ejecutó un proceso de capacitación que se convirtió en diplomado referido a Educación Ambiental.

RECOMENDACIONES

- A la Mancomunidad Tzolojya dar seguimiento al proyecto realizado referido básicamente a la educación ambiental y saneamiento básico en Santa Lucía Utatlán, Sololá
- A las autoridades municipales y líderes comunitarios utilizar y replicar la información contenida en el manual que les fue entregado.
- A mancomunidad Tzojojya y municipalidad de Santa Lucia Utatlán brindar el apoyo necesario y promover de forma responsable la participación de todos los vecinos en beneficio del medio ambiente.
- A líderes comunitarios que se les certifico como Promotores Ambientales continuar con esa tarea ardua en pro del medio ambiente y por ende de los vecinos de Santa Lucía Utatlán.

BIBLIOGRAFÍA

1. Mancomunidad Tzolojya. **“Plan Estratégico de Desarrollo Integral Manctzolojya”**. Guatemala, Sololá (s.e.) 2007
2. Municipalidad de Santa Lucia Uatlán. **“Plan de Desarrollo Integral con énfasis en la reducción de la pobreza 2002-2010”**, Cooperación Española, Guatemala, Sololá, (s.e) 2001.
3. Municipalidad de Santa Lucia Uatlán. **“PLAN OPERATIVO ANUAL 2011”**, Corporación Municipal, Santa Lucia Uatlán, Sololá, (s.e) Guatemala 2010.

Leyes

4. **Constitución Política de República de Guatemala**. Artículo 97.
5. Decreto Número 68-86 **Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente**, Guatemala C.A.

FUENTES entrevista a:

6. Administrador de la Mancomunidad, P.C. Alán Alfredo Luna Sitalán.
7. Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Social y Humano, Licda. Carol Marisol Aguirre Sánchez.
8. Concejal I Municipalidad de Santa Lucia Uatlán, Profesor Virgilio Chávez.

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. Datos Generales

1.1. Nombre de la institución

Mancomunidad Tzolojya

1.2. Ubicación

6 avenida 10-10 zona 1 Interior Municipalidad de Sololá

1.3. Tiempo de ejecución

Se realizará del 1 de Septiembre al 2 de Noviembre de 2011

1.4. Responsable

Jorge Hamilton Castillo García

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

2.1.1. Indagar la situación actual de la mancomunidad para conocer cuáles son sus principales carencias.

2.2. Objetivos Específicos

2.2.1 Identificar el sector comunidad, para descubrir sus carencias.

2.2.2 Investigar el sector institucional y financiero para revelar cuáles son sus funciones.

2.2.3 Identificar lo relativo al sector administrativo y recursos humanos para enumerar sus carencias.

2.2.4 Indagar el sector relaciones para identificar si existen carencias en dicho sector.

2.2.5 Consolidar información del sector filosófico, político y legal para determinar si existen carencias.

2.2.6 Analizar la información recabada.

2.2.7 Priorizar un problema y proponer posibles soluciones.

3. Justificación

Este plan se elabora para ordenar las actividades que conducen a la elaboración del proceso de diagnóstico, para descubrir la situación actual de la Mancomunidad Tzolojya del municipio y departamento de Sololá y poder llevar la secuencia que técnicamente corresponde.

4. Actividades

- 4.1 Elaboración del plan de diagnóstico
- 4.2 Reunión para aprobación y revisión de plan
- 4.3 Elaboración de instrumentos para la investigación
- 4.4 Solicitudes para entrevistas
- 4.5 Realización de entrevistas y aplicación de instrumentos de investigación
- 4.6 Investigación documental
- 4.7 Ordenamiento de la información
- 4.8 Listar carencias de la mancomunidad
- 4.9 Análisis para la priorización del problema
- 4.10 Presentación del diagnóstico institucional para revisión
- 4.11 Entrega de diagnóstico a la institución

5. Técnicas e instrumentos a utilizar

- 5.1 Guía de análisis contextual e institucional
- 5.2 Investigación de campo
- 5.3 Observación
- 5.4 Entrevistas
- 5.5 Análisis documental

6. Recursos

6.1 Humanos

- Gerente general
- Jefe inmediato
- Personal administrativo
- Personal operativo
- Personal ejecutivo
- Personal de servicio
- Asesora
- Epesista

6.2 Materiales

- Cuaderno de apuntes
- Hojas de papel
- Equipo de cómputo
- Insumos de cómputo

6.3 Institucional

- Facultad de Humanidades, USAC

6.4 Financieros

- Donaciones

7. Cronograma

No.	Actividades	2011 Septiembre				2011 Octubre				2011 Noviembre			
		1ª.	2ª.	3ª.	4ª.	1ª.	2ª.	3ª.	4ª.	1ª.	2ª.	3ª.	4ª.
1	Elaboración de plan de diagnóstico	■											
2	Reunión para aprobación y revisión de plan	■											
3	Elaboración de instrumentos para la investigación	■											
4	Solicitudes para entrevistas		■										
5	Entrevista con Ing. Otoniel Bixcul de Mancomunidad		■	■									
6	Realización de entrevistas y aplicación de instrumentos de investigación			■									
7	Investigación documental			■									
8	Ordenamiento de la información			■	■								
9	Listar carencias de la mancomunidad				■	■							
10	Análisis para la priorización del Problema					■	■						
11	Presentación del diagnóstico institucional para revisión							■					
12	Entrega de diagnóstico a la institución								■				

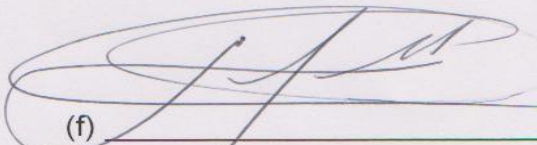
8. Presupuesto

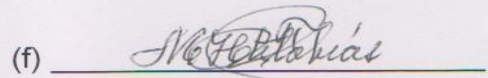
No.	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Útiles Escolares	- 300 hojas de papel bond - 2 bolígrafos - 1 Cuaderno de apuntes	Q 0.10 Q 1.50 Q 10.00	Q 30.00 Q 3.00 Q 10.00
2	Insumos de computo	- 1 Tóner de tinta negra	Q350.00	Q 350.00
Total				Q 393.00

9. Evaluación

La evaluación se realizará a través de una lista de cotejo para autoevaluación y por parte del jefe inmediato y asesora.

Sololá, Septiembre de 2011.

(f) 
Jorge Hamilton Castillo García

(f) 
Vo. Bo. Licda. Marta H. Muñoz

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA CON LA GERENTE DE LA
MANCOMUNIDAD TZOLOJYA DE SOLOLÁ**

1. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos que guarda la mancomunidad en relación con la organización municipal?
2. ¿Actualmente cuáles son las organizaciones que cooperan con la mancomunidad?
3. ¿Cuáles son los aspectos históricos más relevantes de la mancomunidad?
4. ¿Con frecuencia se aplican auditorías internas y externas en la Institución?
5. ¿Cómo está establecido el organigrama de la mancomunidad?
6. Como gerente general, ¿cuáles son sus funciones específicas?
7. ¿La mancomunidad cuenta con un manual de funciones para cada unidad de trabajo?
8. ¿Cuál es el régimen de trabajo que se implementa en la mancomunidad?
9. ¿Cuál es el tipo de comunicación que mantiene con el personal de la Institución?
10. ¿Cuáles son los logros y avances durante su gestión?

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA PARA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL Y DE RIESGO DE LA MANCOMUNIDAD TZOLOJYA DE SOLOLÁ

1. ¿Se cuenta con un plan operativo anual en la mancomunidad?
2. ¿Qué tipo de planes se manejan en la mancomunidad?
3. ¿De qué forma implementan los planes que se desarrollan en las diferentes unidades de trabajo?
4. ¿Se maneja un calendario de actividades dentro y fuera de la institución?
5. ¿Cuenta con recursos financieros propios para la operación de los planes?
6. ¿En qué momento se evalúan las actividades planificadas?
7. ¿Se integran actividades de planes de otras instituciones que apoyan a la mancomunidad?
8. ¿Se logran ejecutar todas las actividades programadas durante el año lectivo?
9. ¿Con que frecuencia se capacita al personal de la institución?
10. ¿Se cuenta con el personal suficiente para la ejecución de las diversas actividades planificadas?
11. ¿Priorizan las actividades para su ejecución?
12. ¿Las actividades priorizadas son viables?
13. ¿Qué tipos de instituciones apoyan a la mancomunidad en las actividades planificadas?
14. ¿Cuáles son las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan a la institución?
15. ¿Cuál es el tipo de organización de la unidad?

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA PARA LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA MANCOMUNIDAD TZOLOJYA DE SOLOLÁ

1. ¿Qué cantidad de personas laboran para este departamento?
2. ¿Las personas que laboran para este departamento financiero, cuentan con la especialidad necesaria?
3. ¿Existen capacitaciones para el personal financiero?
4. ¿Qué sistema se utiliza para el control de salarios del personal de la mancomunidad?
5. ¿De dónde proviene el aporte financiero?
6. ¿Cómo realizan el control financiero?
7. ¿Reciben auditoría interna y externa, frecuente respecto a los fondos?
8. ¿Se cuenta con disponibilidad de fondos para el funcionamiento interno y externo de la mancomunidad?
9. ¿A qué programa, se le proporciona mayor presupuesto?
10. ¿Se cuenta con ayuda económica de otras organizaciones no gubernamentales?
11. ¿Brinda colaboración económica a diferentes organizaciones?

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA A RECURSOS HUMANOS DE LA MANCOMUNIDAD TZOLOJYA

1. ¿Con que número de personal cuenta la mancomunidad?
2. ¿Cuál es el número de personal fijo e interino?
3. ¿Cuál es el porcentaje del personal que se incorpora o se retiran anualmente?
4. ¿Quién controla la asistencia y puntualidad del personal?
5. ¿Cuál es el mecanismo que utiliza para evidenciar el registro y asistencia del personal?
6. ¿Cuál es el horario que cumple cada trabajador?
7. ¿Cuáles son las normas de control que se manejan en el personal?
8. ¿Utiliza algún sistema de control de evaluación del personal de la mancomunidad?
9. ¿Se lleva a cabo la elaboración de algún expediente para cada trabajador?
10. ¿Se cuenta con personal encargado para realizar la supervisión?
11. ¿Qué mecanismos de supervisión son utilizados para los trabajadores?
12. ¿Con que frecuencia se realiza la supervisión?
13. ¿Cuáles son los instrumentos utilizados en la supervisión?
14. ¿Qué tipo de supervisión se lleva a cabo en el área de recursos humanos?
15. ¿Cómo es la comunicación entre el departamento de recursos humanos y los trabajadores?

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA DEL SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL DE LA MANCOMUNIDAD TZOLOJYA DE SOLOLÁ

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos de la mancomunidad?
2. ¿Cuál es la visión de la mancomunidad?
3. ¿Cuál es la misión de la institución?
4. ¿Cuáles son las políticas institucionales de la mancomunidad?
5. ¿Cuáles son las estrategias de la mancomunidad?
6. ¿Cuáles son los objetivos de la mancomunidad?
7. ¿Cuáles son las metas establecidas?
8. ¿La mancomunidad cuenta con personería jurídica?
9. ¿La mancomunidad cuenta con reglamentos?
10. ¿La mancomunidad cuenta con acuerdos establecidos y quienes los respaldan?
11. ¿Cuáles son las leyes en las que se basa la institución para su legalidad?
12. ¿Cuenta con reglamentos internos la mancomunidad?

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA DEL SECTOR RELACIONES, DE LA MANCOMUNIDAD TZOLOJYA DE SOLOLÁ

1. ¿La mancomunidad planifica actividades deportivas con otras instituciones?
2. ¿En qué actividades sociales participa su personal?
3. ¿Planifica actividades culturales dentro o fuera de la Institución (concursos, exposiciones,)?
4. ¿Con que frecuencia asisten a seminarios, conferencias y capacitaciones?
5. ¿El personal coopera en las diferentes actividades socioculturales de la comunidad?
6. ¿Qué tipo de actividades culturales realizan con la comunidad?
7. ¿Realizan capacitaciones a miembros de la comunidad?
8. ¿De qué forma se ha dado a conocer la mancomunidad en las comunidades?
9. ¿Cuál es la proyección de la mancomunidad ante la comunidad?
10. ¿La mancomunidad mantiene relación con las diferentes organizaciones locales de la comunidad?
11. ¿La mancomunidad realiza capacitaciones a los pobladores de la comunidad?

Resultado de la aplicación de guía para el análisis contextual e institucional en la Mancomunidad Tzolojya

I Sector Comunidad

1. Geográfica

1.1 Localización

El municipio de Sololá, cabecera del departamento está situado al occidente del país, en el departamento del mismo nombre, a ciento cuarenta kilómetros de la ciudad capital (1: 38)

Colinda al norte con el municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán y el municipio de Chichicastenango, departamento de El Quiché. Al este con los municipios de Concepción y Panajachel, al sur con el Lago de Atitlán y al oeste con los municipios de Santa Cruz La Laguna, San José Chacayá y Nahuala del departamento de Sololá. (5: 10)

1.2 Tamaño

Cuenta con una superficie de 94 km. Cuadrados, esto es el 8.86% del total del departamento (1: 38)

1.3 Clima, suelo, principales accidentes

Frio (3: 219)

La temperatura media anual oscila entre doce y dieciocho grados centígrados (4: 31)

Los suelos son profundos predomina la textura mediana sobre la liviana, son bien drenados y de color pardo o café (5: 11, 12)

En su territorio hay 11 montañas, 18 ríos, 1 riachuelo y 2 quebradas. Además está el lago de Atitlán (3: 219)

1.4 Recursos naturales

Entre los recursos naturales incorporables a las actividades económicas se puede hacer mención del suelo, bosques, flora, fauna e hidrología.

Dadas las características productivas del municipio, el recurso suelo adquiere importancia porque es la base de la economía, mediante el cual se realizan los cultivos agrícolas y la crianza de animales, ya sea para el autoconsumo o bien para la comercialización.

En el municipio existen también áreas que conservan bosques, las más importantes son: cumbre María Tecún, cerro San Marcos, Monte Mercedes, Concepción y sus alrededores. (1: 41)

2. Histórica

2.1 Primeros pobladores

Durante la época prehispánica, el territorio fue ocupado originalmente por los Tz'utujiles, posteriormente por los K'iche's y Kaqchikeles quienes originalmente formaban un sólo pueblo para posteriormente dividirse.

El 30 de octubre de 1547, según el "Memorial de Sololá," en cumplimiento de la Real Cédula de 1540 que ordenaba la congregación de los indígenas en pueblos, fue fundada la ciudad de Sololá la que fue denominada Asunción de Nuestra Señora de Tecpán Atitlán y también fue conocida con los nombres de "Tzolha", Asunción Sololá y Sololá.

Después de la conquista, la familia Xahil mantuvo una gran cuota de poder, prueba de ello es que Diego Hernández Xahil, hijo de Francisco Hernández Arana ocupó el cargo de alcalde en los años 1559, 1573, 1576, 1583 y 1586. (7: 1,2)

2.2 Sucesos históricos importantes

En junio de 1563 se midieron los (solares) terrenos y se trazaron las calles por los alcaldes Martín Galel Xajil y Diego Pérez.

Durante la visita pastoral realizada en 1770, el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota que en el pueblo de Sololá vivían 5,455 personas, de las cuales 84 pertenecían al grupo ladino y el resto al grupo Kaqchikel. Ellos producían en pequeña escala maíz, frijol, trigo y ganado mayor y menor, por lo que el ingreso principal provenía del comercio realizado en la costa de San Antonio Suchitepéquez.

Durante el período colonial, Sololá fue cabecera del Corregimiento de Tecpán Atitlán y luego de la Alcaldía Mayor de Sololá. Por decreto de la Asamblea Constituyente del Estado, el 29 de octubre de 1825, decreto número 63, se otorgó al pueblo de Sololá la categoría de Villa.

En junio de 1921, un acuerdo gubernativo autorizó a la municipalidad la fundación del Hospital de la ciudad, denominado luego el Hospital Nacional Juan de Dios Rodas. En 1920, por acuerdo gubernativo se autorizó a la municipalidad introducir el servicio de Energía Eléctrica, pero la prestación del servicio se inició hasta en 1924, cuando la municipalidad suscribió contrato con el señor Gustavo Westemberg (FUNCEDE, 1995). Ese mismo año, por acuerdo gubernativo de fecha 30 de octubre, se elevó el pueblo a la categoría de Ciudad. (7: 2,3)

2.3 Personalidades presentes y pasadas

El municipio es y ha sido cuna de grandes músicos y compositores entre los más notables y los que han sobresalido a través de la historia se encuentran, Abel Sánchez Sumoza, Adán Ralón, Jacinto Amézquita, Guillermo Fuentes Girón, Vitelio y Arsenio Ralón y Basilio Eliseo de León.

Mantenedores de la música en marimba como Julio Alvarado, Aníbal Mogollón, Héctor Linares Molina, Javier y Vicente Noriega, Oseas Rubén Letona, Ángel Villatoro y Víctor Par, sin olvidar todos los maestros que han formado parte de la Marimba del Magisterio Sololateco.

Artistas de la talla del Maestro Baudilio Ordoñez, Carlos Rangel, el grupo Vagabundo y el grupo Tzoltzij han dado el sello internacional a la cultura de Sololá. Mencionado también al siempre recordado Combo Brasilia conformado por los hermanos Ajacalón, Carlos Rangel y Juan José Tunil quienes en los años 70's y 80's trascendieron en la música a nivel nacional, convirtiéndose por esto, en uno de los grupos de mayor auge del municipio de Sololá de todos los tiempos. (7: 46)

2.4 Lugares de orgullo local

El cementerio, los templos, el calvario (6: 10, 11)

La plaza y parque central (6: 39)

Torre Centroamericana, fue construida en el año de 1914, a iniciativa del señor Felipe de Jesús Quintana, se acordó ponerle por nombre Torre Centroamericana en conmemoración a la Unión del Istmo. Este fue el motivo por el cual posee los escudos de los países de la región como remate en la cornisa del tercer cuerpo. (7: 28)

Iglesia Catedral, antes de ser elevada al rango de Catedral fue erigida como Parroquia, con el título de Nuestra Señora de la Asunción, en territorio perteneciente a la Diócesis de Santiago de Guatemala. (7: 33)

3. Política

3.1 Gobierno local

La Municipalidad, es una institución legal autónoma, que ejerce la autoridad local. Es una instancia de servicio y de beneficio social, promotora e impulsora del desarrollo integral de la población, tomando en cuenta la participación de las organizaciones locales. Sus acciones están

cimentadas en procesos de consulta y consenso popular a nivel de todas las comunidades, con el objetivo de promover el desarrollo pluricultural, multiétnico y multilingüe de los habitantes de Sololá a través de la planeación, buena utilización y optimización de los recursos humanos y financieros, promoviendo la unidad, la paz y la interculturalidad, generando la construcción de un municipio próspero con mejores condiciones de vida para todos y sin exclusión alguna, por lo que orienta su trabajo en la eliminación de todas aquellas formas, esquemas y prácticas que generan desigualdad, miseria, explotación, discriminación, exclusión social y política. (7: 17)

Municipalidad Indígena

Un aspecto importante y singular del municipio de Sololá, es la existencia de la Municipalidad Indígena, cuyo origen se remonta a la colonia, esta instancia fue creada por los españoles, como intermediaria entre ellos y la mayoritaria población indígena.

Actualmente su principal función es la resolución de conflictos entre la población, para ello hace uso del derecho consuetudinario. Cabe mencionar que esta instancia goza de representatividad en todas las comunidades del área rural, debido a que el Alcalde Auxiliar que forma parte de esta Alcaldía es nombrado por su comunidad, ello como parte del servicio a la misma; además que dicho personaje debe reunir ciertas características y principios que se definen en el marco de la cultura indígena Kaqchikel. (7: 21)

3.2 Organización administrativa

El municipio de Sololá cuenta con un casco urbano con la categoría de ciudad con 4 barrios ubicados en el centro. El área rural está conformada por 4 aldeas y 9 cantones, que a su vez se subdividen en caseños los cuales suman 76 en total. El crecimiento de la población ha generado que algunos de ellos cambien de categoría y otros desaparezcan de la forma

como habían sido reconocidos en los tiempos pasados, tal es el caso de la finca el Jaibal de la aldea San Jorge La Laguna que paso a ser Bahía de San Jorge a mediados de 1992 después de que la población ganara derecho legal sobre ese lugar. (1: 39)

3.3 Organizaciones políticas

En el municipio de Sololá, es fuerte la presencia de los partidos políticos, aunque no es evidente una organización y el peso de influencia de estructuras tradicionales como espacios políticos capaces de influir, regular y equilibrar las acciones del poder político, del poder público. En estos últimos años han prevalecido dos movimientos políticos en la dirección del gobierno municipal, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca – URNG- ganadora de las elecciones pasadas; así también el Comité Cívico Sololaticos Unidos para el desarrollo –SUD-, dichas organizaciones en un mayor porcentaje lo conforman personas indígenas, con muy buena estructura social que desde el año 1996 han sido ganadores de las elecciones para las principales funciones de la dirección del gobierno municipal. Posteriormente se encuentran los demás partidos y comités como UNE, CUS, PAN, PATRIOTA, etc. (5: 37)

3.4 Organizaciones civiles apolíticas

Estas instancias cumplen diversas funciones, sobre las cuales se constituyen. En las comunidades del municipio de Sololá existen: los comités de agua, comités pro mejoramiento, comités del cementerio, comités de camino, bomberos voluntarios, comités de minirriegos, entre otros. Los comités y comisiones, comúnmente se localizan en las comunidades del área rural, debido a la dinámica y situación de vida, mientras que en el casco urbano es poca la organización de comités y comisiones ya que la mayor parte de los servicios básicos está a responsabilidad de la municipalidad.

La organización y participación de la mujeres se ha desarrollado en base al sistema de los Consejos de Desarrollo, específicamente, mediante la creación de la comisión: “Mujer Niñez y Juventud”, a nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y en el seno del Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, se constituyen en torno al objetivo primordial de concienciar a personas del género femenino, sobre la importancia y necesidad de su participación dentro del proceso de desarrollo de la comunidad. (5: 34)

4. Social

4.1 Ocupación de los habitantes

Las personas que conforman la población económicamente activa se distribuyen dentro de diferentes actividades productivas, entre las cuales resaltan la agricultura y actividades artesanales, seguidas por el comercio y por último se ubican los profesionales de distintas especialidades. La producción agrícola consiste principalmente en una amplia variedad de hortalizas. Los textiles constituyen la mayor producción artesanal, practicada en su mayoría por las mujeres y en menor escala por los hombres. Se identifican otras actividades de manufactura como lo es la producción de juegos pirotécnicos, concentrados en el centro y barrios de la ciudad. El sector comercio funcionante del área urbana, es bastante variado, figurando entre este, tiendas de consumo diario, carnicerías, ventas de gas propano, agroquímicos, talleres de reparación, talleres de carpintería, comedores, ventas de ropa, farmacias entre otros, empleando a más de 2,600 personas en este sector. (4: 9)

4.2 Producción, distribución de productos

Entre los productos principales de siembra esta: la papa, cebolla, arveja china, tomates, coliflor, lechuga, zanahoria, rábano, remolacha, ejotes, maíz, frijol y otros. La mayoría de los agricultores vende estos productos al

por menor y mayor, ya sea en el mercado de Sololá o en los mercados de la ciudad capital (1: 43)

Debido a que los precios de los productos en el mercado local no compensa con lo que se invierte, la producción agrícola en su mayoría se dirige a la venta de intermediadores (4: 32)

La producción artesanal textil consiste principalmente en fajas, güipiles, cortes, parajes, servilletas, camisas, pantalones y de esta actividad surge la sastrería, confección y costurería de ropa típica, destinada a la venta en mercados locales y extra locales. También se encuentra el comercio doméstico, el cual consiste en el intercambio de productos y servicios dentro de la misma área urbana. (4: 33)

4.3 Agencias Educativas: escuelas, colegios, otras.

Según las estadísticas de la delegación en Sololá del Instituto Nacional de Estadística –INE-, en el 2006 había 18,578 personas con ningún nivel de escolaridad lo que constituía un 32% de la población. Este número contrastaba con una reducida cantidad de 726 personas con nivel superior, constituyendo el 01% del total de la población.

En la actualidad las políticas del Ministerio de Educación van encaminadas sobre la promoción de la educación completa, pero el incremento de la población demanda mayor cantidad de servicios que impide alcanzar tales objetivos.

En cada aldea y cantón del municipio hay generalmente uno o dos establecimientos gubernamentales de educación primaria y básica. Solamente en la aldea El Tablón hay un colegio privado denominado Colegio Maya Tz'oljya' que provee educación básica y diversificado con la carrera de Magisterio de Educación Intercultural. El centro urbano por el contrario cuenta con una diversidad de establecimientos públicos y privados entre los que podemos mencionar:

Escuelas primarias de educación mixta: José Vitelio Ralón, Justo Rufino Barrios, Santa Teresita, Nuevo Día, Josué 1-9.

Establecimientos básicos y diversificados públicos y privados: Instituto Abraham Lincoln, Colegio Señor San José, Colegio Integral Sololateco, Escuela de Ciencias Comerciales, Escuela en Ciencias de la Computación, Escuela Quactemallan y Liceo Sololateco.

Universidades públicas y privadas: Universidad del Valle del Altiplano, Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades USAC Guatemala, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Galileo (1: 44, 45)

4.4 Agencias sociales de salud y otros

Para la prestación de los servicios de salud el área urbana cuenta con un Hospital Nacional y un Centro de Salud. El hospital nacional brinda los servicios de consulta médica externa, cirugía, ginecología, obstetricia, pediatría, traumatología y servicio de emergencia las 24 horas del día.

El área urbana cuenta con una delegación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que funciona en el edificio del hospital nacional. Cubre los servicios de pediatría, maternidad, enfermedad común y accidentes.

El centro de salud constituye otro servicio público de salud, el cual amplió su cobertura y horarios a partir del año 2009, durante el gobierno del Presidente Álvaro Colom, pasando a llamarse Centro de Atención Permanente (CAP). El CAP de Sololá cuenta con instalaciones propias y brinda atención de ginecología, pediatría, medicina general, vacunación, maternidad y emergencias. Cuenta actualmente con servicio de encamamiento y salas de parto, además de ello esta entidad estatal se encarga del programa de Capacitación a Comadronas.

Dentro del sector urbano, se prestan también servicios de salud privados, como lo son 4 clínicas de medicina general, 2 clínicas médicas de especialidades en ginecología y pediatría, 3 laboratorios clínicos. Así mismo se cuenta con el servicio del Hospital Privado “Santa Teresita”.

Para los servicios odontológicos, se cuenta con tres clínicas dentales y siete laboratorios dentales.

El área urbana cuenta con una farmacia estatal ubicada en las instalaciones del hospital nacional, que provee al público en general medicina a precio rebajado. Para la adquisición de productos médicos convencionales, el área cuenta con 13 farmacias ubicadas en los distintos barrios (4: 22 y 23)

4.5 Vivienda (tipos)

Las viviendas en el área urbana están construidas de distinto tipo de material. Entre las que predominan las de adobe y block, con techo de lámina y piso de granito. El censo urbano realizado en el año de 1998 determinó que el 73% de las viviendas reúnen las condiciones aceptables y cuentan con los servicios básicos (agua, drenaje, alumbrado eléctrico) y un 19% son viviendas cuya calidad de construcción es rústica y no cuenta con todos los servicios básicos. En cuanto a la tenencia de vivienda, el 77% de la población habita en casa propia y el restante la alquila (4: 25)

4.6 Centros de recreación

Los sololatecos cuentan para la práctica del deporte con dos canchas localizadas en el barrio el Carmen, el estadio de fútbol Xambá y barrio San Bartolo Seminario Mayor “Nuestra Señora del Camino”.

Canchas multideportivas: el área urbana cuenta con tres instalaciones para la práctica de básquetbol, papifútbol, boley-bol y otras disciplinas deportivas, estas se localizan en el Gimnasio municipal de la confederación deportiva, la Casa del Deportista y Cancha “Clodomiro de León” (4: 20, 21)

4.7 Transporte

El servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por buses y microbuses en las vías principales, pertenecientes a un número reducido de empresas, y por numerosos fleteros en las vías secundarias, que utilizan para ello pick-up y en algunos casos camiones. (5: 15)

4.8 Comunicaciones

La principal vía de comunicación es la carretera Interamericana CA-1, la cual atraviesa el municipio e interconecta al mismo con el resto del país; actualmente el municipio de Sololá se comunica con la mayoría de los municipios del departamento por medio de carreteras asfaltadas o pavimentadas, por ejemplo para Panajachel, San Lucas Tolimán, Santa Lucía Utatlán, Nahuala, etc. (7: 6)

4.9 Grupos religiosos

La población sololteca es eminentemente católica y prueba de ello es que en la actualidad existen 41 comunidades religiosas del movimiento católico, 20 comunidades de la Renovación Carismática y 21 de la Acción Católica. Dentro de la Acción católica hay 3 comunidades (Comunidad San Pedro, San Antonio y San Miguel) que pertenecen al casco urbano y el resto está localizado en las diferentes aldeas y cantones del municipio. La Renovación Carismática por otra parte cuenta también con igual número de iglesias en el caso urbano (Cristo Rey, Carmen y Renacer). Los diferentes grupos religiosos católicos están organizados bajo una directiva central al mando del Párroco Pedro Bocel y del máximo dirigente católico Obispo Gonzalo de Villa. (1: 43)

Las denominaciones más fuertes son la Católica y la Evangélica, aunque muchos que son católicos y evangélicos, practican la espiritualidad maya en una forma discreta.

Dentro de los grupos religiosos podemos identificar la existencia de: 4 iglesias Católicas, 6 casas de oración de la Renovación Carismática

Católica, 2 iglesias de Jesucristo de los Santos de los últimos Días (Mormona), Iglesia de los Testigos de Jehová, Iglesia Evangélica Bethel, Iglesia Evangélica Esmirna, Iglesia Evangélica Josué 1:9, Iglesia Evangélica Monte Basan, Iglesia Evangélica El Verbo, Iglesia de Cristo El Gran Yo Soy, Iglesia Evangélica Eben Ezer, Iglesia Evangélica del Séptimo Día.

Para la práctica de la religión maya, se cuenta con dos Altares Mayas, localizados uno en el barrio San Bartolo y el otro en San Antonio. (4: 7)

4.10 Clubes o asociaciones sociales

Ishtia Sololteca

El conjunto Folklórico Nacional “Ishtia Sololteca” se fundó el 15 de agosto de 1956. Esta agrupación vernácula realizó exitosas actuaciones en todo el país y como miembro fundador de la Confederación Centroamericana del Folklore, participo en representación de Guatemala en los festivales realizados hasta hoy en los cinco países del istmo. Obtuvo resonante éxito en la Feria Anual del Café en Manizales, Colombia, así como en Tapachula México y varias ciudades de los Estados Unidos. Tiene en su haber la gran satisfacción de muchos éxitos conquistados, todo debido a la pureza en la realización del costumbrismo guatemalteco, el colorido de sus trajes regionales, su marimba sencilla, su tambor y chirimía. (7: 51)

Club Social y Deportivo Saprissa

El Club Social y Deportivo Saprissa, el más famoso y querido club de fútbol del departamento de Sololá y del occidente de Guatemala. A medio siglo de llevar el fútbol y servicio al pueblo de Sololá y Guatemala, el Club Saprissa ha desarrollado una firme reputación con base en la continuidad, sólidas tradiciones y énfasis en los valores perdurables. (7: 55)

Club Social, Cultural y Deportivo Juventud Católica –JUCA-

El JUCA nace por la iniciativa de formar un grupo que participara en actividades socioculturales y especialmente deportivas en el pueblo, y es así como el Padre Restituto Alonso y el Señor Agustín Tigüilá Puac, reúnen a un grupo de jóvenes altruistas, amantes de su tierra y deseos de formar parte de un Club que colaborara al desarrollo integral de su municipio.

El día 17 de agosto del año 1974 queda instituido el Club Social, Cultural y Deportivo Juventud Católica y su primera presentación oficial como tal, fue en un partido de futbol realizado el 24 de agosto del mismo año, a unos días después de la Fiesta Patronal. (7: 59)

Grupo Vagabundo

Este grupo netamente sololateco, nació en el año de 1997 por iniciativa de los hermanos Sánchez Montoya, quienes por el simple amor a la música iniciaron con este grupo sin todavía tener ningún nombre y haciendo presentaciones en el Circus Bar, un conocido restaurante de Panajachel.

Al transcurrir el tiempo y deseosos de seguir prosperando en el campo de la música, se integró al grupo el señor Carlos Rangel y fue en ese momento en que nació el Grupo Vagabundo. (7: 62)

Comité Sololatecos por el Arte y la Cultura

–SAC-

El 4 de mayo del año 2002, un grupo de personas oriundas del departamento de Sololá y radicados en la ciudad capital se reunieron en la residencia del señor Baudilio Ordóñez Mogollón para poder celebrar alguna conversación respecto a que se pudiera organizar una asociación de sololatecos para realizar actividades a favor del departamento.

Después de escuchar el objeto de la invitación, se decidió por unanimidad la conformación de un comité de sololatecos y luego ponerle nombre y la carta de legalidad como fue la suscripción del acta de fundación, en donde quedó asentados sus objetivos y así, en el mismo lugar y fecha indicada, quedó formalmente constituido el Comité “Sololatecos por el Arte y la Cultura”.

Desde esa fecha, han realizado actividades en pro de la cultura sololteca; entre las más importantes se encuentran los conciertos didácticos de marimba presentados a la juventud sololteca, presentaciones de libros y poemarios, donación de libros a bibliotecas de Sololá entre ellas la de la cabecera, San José Chacayá, Santa Catarina Ixtahuacán y del Barrio Jucanyá del municipio de Panajachel.

Además, han sido organizadores de actos y presentaciones culturales en homenaje a personas y establecimientos destacados de Sololá, mesas redondas de discusión, conferencias magistrales y demás actividades que fomentan y promueven la educación y la cultura en el departamento.

Una de las actividades más destacadas que ha realizado esta agrupación, figura la entrega de lotes de libros a escuelas sololtecas, siendo ellas la Escuela Tipo Federación José Vitelio Ralón, la Escuela de Formación Agrícola –EFA-, la Escuela de Párvulos Demetria Linares y la Escuela Rural del Cantón Chuimanzana, con esto ayudando a la niñez y juventud sololteca a su desarrollo integral. (7: 64, 65)

4.11 Composición étnica

Las configuraciones étnicas en Guatemala son legado del orden colonial del siglo XVI y actualmente tiene sus fundamentos en los procesos políticos recientes que ha comprometido a intelectuales nacionales y extranjeros a dilucidar el entramado social, entrando así en debate no sólo la cuestión étnica sino las teorías de clase social.

En las corrientes antropológicas se interpretan ampliamente la relación que existe entre etnicidad y clase social, alrededor de los cuales existe un sinfín de factores que dan sustento a esas dos variables. La etnicidad debe verse siempre como forma de antítesis en cualquier sistema plural donde necesariamente existen dos o más grupos étnicos. La etnicidad es un concepto dialectico solo comprensible antitéticamente, que carece de sentido si no se considera la pluralidad. Por tal razón, la etnicidad no se define primordialmente por un contenido cultural, etnicidad es primariamente un asunto de relaciones sociales contrastantes, en este caso relaciones sociales y étnicas conflictivas. (1: 21, 22)

La interrelación entre indígenas y ladinos es un fenómeno conceptualizado como de “relaciones interétnicas” por el hecho de que los grupos mencionados son y han “definido étnicamente”, es decir “que construyen su identidad colectiva a partir de creencias y símbolos que aluden una normatividad con quienes se vinculan al interior de una entidad política mayor, en este caso Guatemala”

En una comunidad étnica lo que le da sentido como tal no es tanto el sentido de un origen común sino el que se hable un idioma específico. Pero también se ha adquirido una conciencia racial particular consecuencia de las atracciones o repulsiones étnicas.

En los últimos años el término etnia ha pasado a ser sinónimo de “grupo indígena” (por ejemplo, la etnia Kaqchiquel de Guatemala o los cunas de Panamá) y se ha acuñado el término “minorías étnicas” para designar específicamente a las minorías culturales. En algunos campos científicos este término está en desuso ya que se ha demostrado que los intelectuales orgánicos de los intereses del Estado lo han utilizado para ocultar la existencia misma de una mayoría desposeída y excluida del sistema económico y político de Guatemala. (1: 23, 24)

Carencias del sector

- Desactualización de datos del municipio de Sololá
- No existen suficientes clubes activos
- No hay suficientes centros recreativos

II Sector de la institución

1. Localización geográfica

1.1 Ubicación (dirección)

“6ª Av. 10-10 Zona1, interior municipalidad de Sololá

1.2 Vías de acceso

La carretera Interamericana CA-1 que atraviesa el municipio de Sololá que hacia el occidente conduce a Quetzaltenango hasta llegar a la frontera con México. Cuenta también con las Rutas Nacionales 11 y 15, así como con adecuadas rutas departamentales que unen a los diferentes municipios entre sí y con los departamentos vecinos.

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

La Mancomunidad Tzolojya es una organización no gubernamental.

2.2 Región, área, distrito

La mancomunidad se encuentra situada en el área sur occidental de Guatemala.

3. Historia de la institución

3.1 Origen

La mancomunidad Tzolojyá, con siglas Manctzolojyá, está integrada por los municipios de San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán y Sololá, del departamento de Sololá. Fue constituida legalmente mediante escritura pública número cuatrocientos ochenta y cinco del notario Hugo Leonel Mejía con fecha veintinueve de noviembre del año dos mil cinco, e inscrita en el registro Civil del municipio de Sololá con fecha nueve de enero del año dos mil seis.

La constitución de esta mancomunidad se inició en los primeros meses del año dos mil cinco, por iniciativa de los concejos municipales de los tres municipios que actualmente la integran y del municipio de Concepción (pero luego decidió no formar parte de la mancomunidad), fueron apoyados por personeros de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCCLAE- y luego por el Programa Municipios Democráticos de Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional –AECI-

La idea de mancomunarse surgió a partir la búsqueda de soluciones conjuntas a las problemáticas comunes que los municipios manifiestan especialmente las relacionadas al tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas. Actualmente tienen establecidas áreas de gestión en Medio Ambiente, Fomento Económico y Fortalecimiento Institucional. (2: 6,7)

3.2 Fundadores u Organizadores

“Estevan Toc Tzay, Luis García Chuta, Nicolás Xaminez.

3.3 Sucesos o épocas especiales

La creación de la mancomunidad a través de las municipalidades.

4. Edificio

4.1 Área construida

140 metros cuadrados

4.2 Área descubierta

La mancomunidad se encuentra dentro de las instalaciones de la municipalidad de Sololá, por eso se limitan únicamente utilizar el parqueo de la misma". (9)

4.3 Estado de conservación

"El edificio que ocupa la mancomunidad se encuentra en buen estado.

4.4 Locales disponibles

Cuenta con tres locales, donde se encuentran las diferentes oficinas de la institución.

4.5 Condiciones y usos

Las instalaciones se encuentran en buen estado en virtud que su construcción es reciente.

El uso de las instalaciones es para atender las distintas funciones y responsabilidades de cada oficina.

5. Ambientes y equipamiento

5.1 Salones específicos

No cuentan con estas áreas debido a que el espacio que les proporciona la municipalidad es únicamente para oficinas prestando las instalaciones

de la municipalidad cuando necesitan ser utilizadas para reuniones u otras actividades.

5.2 Oficinas

Cuenta con tres oficinas.

5.3 Cocina

No cuenta con servicio de cocina.

5.4 Comedor

No cuenta con servicio de comedor". (9)

5.5 Servicios sanitarios

"Existen sanitarios en la institución para uso del personal.

5.6 Biblioteca

No cuenta con un local específico de biblioteca.

5.7 Bodega (s)

No tienen bodegas.

5.8 Gimnasio, salón multiusos

No cuenta con salones y gimnasio.

5.9 Salón de proyecciones

No cuenta con salón de proyecciones, se los proporciona la municipalidad dentro de sus instalaciones.

5.10 Talleres

No cuenta con talleres.

5.11 Canchas

No cuenta con canchas.

5.12 Centro de producciones o reproducciones

No cuenta con centros de producciones o reproducciones". (9)

5.13 Otros

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- No cuentan con edificio propio y adecuado- No tienen información para usuarios- No cuentan con suficiente área de trabajo- No existe suficiente mobiliario

III Sector de Finanzas

1. Fuentes de Financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

“La mancomunidad es beneficiada con un porcentaje de presupuesto de las tres municipalidades para cubrir la inversión de los proyectos.

1.2 Iniciativa privada

No reciben ningún aporte económico.

1.3 Cooperativa

No reciben ningún aporte económico.

1.4 Venta de productos y servicios

No comercializan ningún ni servicio.

1.5 Rentas

No obtienen ninguna renta.

1.6 Donaciones, otros.

Se reciben de parte de la Embajada de España a través de la Cooperación Española.

2. Costos

2.1 Salarios

Para cubrir salarios la mancomunidad cuenta con el 75% de financiamiento de la Cooperación Española y el restante 25% con fondos propios.

2.2 Materiales y suministros

La mancomunidad cuenta con un rubro específico para la adquisición de materiales y suministros". (8)

2.3 Servicios profesionales

"La mancomunidad si cuenta con profesionales para cubrir cada área de trabajo.

2.4 Reparaciones y construcciones

Si existe un rubro específico para la reparación de vehículos.

2.5 Mantenimiento

Si existe un rubro específico para el mantedamiento de equipo, equipo de cómputo y vehículos.

2.6 Servicios generales

La mancomunidad cuenta con todos los servicios básicos para el buen funcionamiento y desempeño de la misma.

3. Control de finanzas

3.1 Estado de cuentas

La mancomunidad cuenta con varias cuentas bancarias para el control del efectivo.

3.2 Disponibilidad de fondos

La mancomunidad si cuenta con fondos disponibles.

3.3 Auditoría interna y externa

La mancomunidad no cuenta con auditoria interna; pero si son regidos por auditoria externa de parte del cooperante.

3.4 Manejo de libros contables

Los libros contables que se utilizan en la mancomunidad son el libro diario, balances e inventario". (8)

3.5 Otros controles

No existen. (8)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- No cuentan con auditoría interna- Poco presupuesto en la institución

IV Recursos Humanos

1. Personal operativo

1.1 Total de laborantes

“La mancomunidad cuenta con diecisiete empleados.

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los mismos diecisiete.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Se incorpora un 10% anualmente.

1.4 Antigüedad de personal

El tiempo de laborar del personal es desde la fundación de la mancomunidad en el año 2005.

1.5 Tipos de laborantes

La mancomunidad cuenta con un ingeniero ambiental, un arquitecto, una licenciada en comunicaciones, licenciada en auditoria pública, técnicos extensionistas, técnico en sistema geográfico, técnico turístico y técnico en gestión ambiental.

1.6 Asistencia del personal

Actualmente la mancomunidad no maneja un control específico de asistencia de personal.

1.7 Residencia del personal

Un 75% del personal es del municipio y el restante 25% de otros municipios de Sololá y de la ciudad capital”. (8)

1.8 Horarios

“De 08:00hrs a 13:00hrs y 14:00hrs a 17:00hrs, así también fines de semana cuando es necesario.

2. Personal administrativo

2.1 Total de laborantes

La mancomunidad cuenta con dos empleados.

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los mismos dos.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Un 0% anual.

2.4 Antigüedad de personal

El tiempo de laborar del personal es desde la fundación de la mancomunidad en el año 2005.

2.5 Tipos de laborantes

Una licenciada en auditoria y un perito contador.

2.6 Asistencia del personal

Actualmente la mancomunidad no maneja un control específico de asistencia de personal.

2.7 Residencia del personal

De los dos laborantes uno es de Sololá y el otro de un municipio”. (8)

2.8 Horarios

“De 08:00hrs a 13:00hrs y 14:00hrs a 17:00hrs, así también fines de semana cuando es necesario.

3. Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

Dentro de la institución no se cuenta con un control para listar la cantidad de usuarios que acuden a la institución.

3.2 Comportamiento anual de usuarios

El comportamiento de los usuarios de la mancomunidad se describe como normal.

3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

Del total de usuarios de los servicios de la mancomunidad un 70% es masculino y un 30% femenino.

3.4 Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios de la mancomunidad es media y baja.

4. Personal de Servicio

4.1 Total de laborantes

La mancomunidad cuenta con tres empleados.

4.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los mismos tres.

4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Un 0%". (8)

4.4 Antigüedad de personal

"El tiempo de laborar del personal es desde la fundación de la mancomunidad en el año 2005.

4.5 Tipos de laborantes

No cuentan con ningún título profesional de estudios.

4.6 Asistencia del personal

Actualmente en la mancomunidad no maneja un control específico de asistencia de personal.

4.7 Residencia del personal

Los tres empleados son residentes del municipio de Sololá.

4.8 Horarios

De 08:00hrs a 13:00hrs y 14:00hrs a 17:00hrs, así también fines de semana cuando es necesario". (8)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- No existe un control de asistencia- No cuentan con un registro de usuarios- Poco personal en la institución

V Sector Currículum

1. Plan de estudios y servicios

Este sector no se investigó porque la institución no brinda servicios educativos formales.

VI Sector Administrativo

1. Planeamiento

1.1 Tipo de planes

“La mancomunidad trabaja con dos tipos de planes: mensual y anual.

1.2 Elementos de planes

Los planes se van conformando de acuerdo a las necesidades que existen en la mancomunidad.

1.3 Forma de implementar los planes

Se da de acuerdo a las necesidades que surgen en el transcurso del desarrollo de las actividades.

1.4 Base de los planes: Políticas o estrategias u objetivos o actividades

Los planes de la mancomunidad se basan en los estatutos que tienen desde el inicio ya que estos son permanentes.

1.5 Planes de contingencia

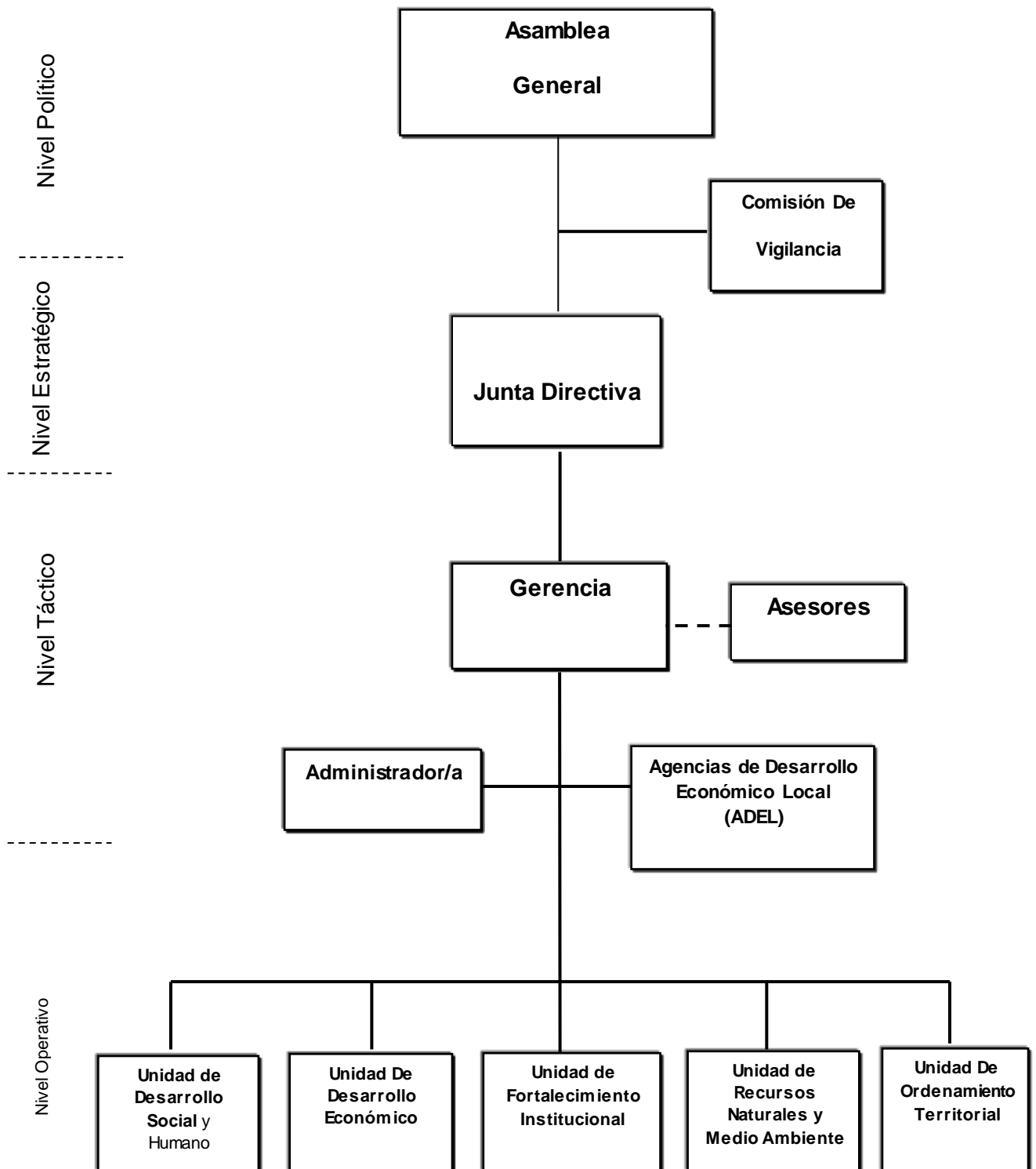
La mancomunidad si cuenta con planes de contingencia para cualquier eventualidad.

2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización

Los niveles jerárquicos de la mancomunidad son: Asamblea General, Junta Directiva, Gerencia, Coordinadores de cada sector, técnicos y demás personal operativo”. (8)

2.2 Organigrama



Fuente (2)

2.3 Funciones cargo/nivel

“No se tiene información.

2.4 Existencia o no de manuales de funciones

Dentro de la mancomunidad si existen manuales de funciones para cada trabajador.

2.5 Régimen de trabajo

El trabajo de la mancomunidad se rige por los estatutos establecidos desde su fundación.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos

Dentro de la institución si existen manuales de funciones y de procedimientos.

3. Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos

La mancomunidad si tiene carteleras de información.

3.2 Existencia o no de carteleras

La mancomunidad si cuenta con carteleras.

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

La mancomunidad si cuenta con formularios para las comunicaciones escritas.

3.4 Tipos de comunicación

Dentro de la institución existen trifoliales, volantes. Otras vías de comunicación seria a través de la TV, radio e internet”. (8)

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

“Las reuniones técnicas de los empleados de la mancomunidad se realizan quincenalmente.

3.6 Reuniones de reprogramación

En caso de necesidades, estas se realizarían el primer miércoles de cada mes.

4. Normas de control

4.1 Normas de control

No cuentan con normas de control.

4.2 Registros de Asistencia

No existe ningún tipo de registro de asistencia.

4.3 Evaluación del personal

Es responsabilidad del gerente administrativo financiero y la realización al final de cada subvención.

4.4 Inventario de actividades realizadas

No existe un inventario específico de actividades pero si un itinerario.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

Esta actividad se realiza por lo menos una vez al año.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos

Si se maneja y es responsabilidad del administrador”. (8)

5. Supervisión

5.1 Mecanismos de supervisión

“Se da según el nivel jerárquico, por ejemplo de la gerencia al administrador y del administrador a los técnicos.

5.2 Periodicidad de supervisiones

Esta se da en forma mensual dentro de la institución.

5.3 Personal encargado de la supervisión

Es responsabilidad de la gerente administrativa financiera.

5.4 Tipo de supervisión

El tipo de supervisión es directa.

5.5 Instrumentos de supervisión

Básicamente se basa en los informes que se entregan mensualmente a la gerencia administrativa financiera”. (8)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- No cuentan con instrumentos administrativos- No existe ningún tipo de supervisión- No cuentan con registros de control de laborantes

VII Sector de relaciones

1. Institución-usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

“La mancomunidad mantiene comunicación directa con miembros de las comunidades, esta va surgiendo de acuerdo a las peticiones o necesidades de dichas comunidades.

1.2 Intercambios deportivos

Dentro de la mancomunidad se realizan intercambios deportivos con otras instituciones locales, como básquetbol y fútbol. El objetivo de estas actividades es la recreación y promoción de estilos de vida saludable.

1.3 Actividades sociales

Días especiales como el del cariño y la amistad, día de la madre, día del padre, convivios de fin de año, cumpleaños, entre otros, son las actividades sociales que con mayor frecuencia se realizan dentro de la institución.

1.4 Actividades Culturales

La mancomunidad apoya la celebración del día del trabajador municipal de forma económica y en la logística de dicho evento.

1.5 Actividades académicas

Se realizan actividades como talleres, capacitaciones, entre otros, con el objetivo de mejorar el nivel de preparación de cada trabajador de la mancomunidad para contar con personal preparado para enfrentar cualquier reto. Dichas actividades se llevan acuerdo al Plan Operativo Anual, así como por necesidades que vayan surgiendo”. (9)

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

“La mancomunidad coopera con instituciones locales e internacionales en su caso; en problemas referidos a contaminación, deforestación, infraestructura y pobreza urbana y rural.

2.2 Culturales

Actividades culturales con las municipalidades que la componen, Sololá, San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán, entre otras instituciones muy escasamente.

2.3 Sociales

Realizan ferias agrícolas-artesanales, feria industrial, feria de la salud, en coordinación con diferentes instituciones locales como, MAGA, AMSCLAE, Dirección de Área de Salud de Sololá, Municipalidad Indígena, Ambiente y Recursos Naturales, entre otras.

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales

La mancomunidad coordina diferentes actividades con agencias locales y nacionales con el objetivo de ayudar a los comunitarios; dentro de estas CONAP, MAGA, AMSCLAE, MUNICIPALIDAD INDIGENA, GOBERNACION, entre otras; para realizar capacitaciones dirigidas a las buenas prácticas agrícolas, visión empresarial, desechos sólidos, la importancia de la reforestación y el cuidado del medio ambiente”. (9)

3.2 Asociaciones locales

“La mancomunidad mantiene una relación con asociaciones locales, específicamente las interesadas en la contaminación, deforestación, infraestructura, y pobreza urbana y rural, así también en las

interesadas en el crecimiento, agrícola mercantil, artesanal e industrial; dentro de estas MAIZCA, IXIM ACHI, VIVAMOS MEJOR.

3.3 Proyección

El trabajo de la mancomunidad va encaminado a ayudar a los pobladores de los municipios de Sololá, San José Chacayá y Santa Lucía Uatlán y mejorar los niveles de calidad de vida, de tal manera que puedan tener una vida digna en un ambiente saludable, administrando adecuadamente su entorno ambiental, desde un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad.

3.4 Extensión

El que hacer de la mancomunidad abarca actualmente tres municipios del departamento de Sololá, Sololá, San José Chacayá y Santa Lucía Uatlán, el trabajo de la mancomunidad ha sido recibido con bastante aceptación debido a la credibilidad que han logrado a través de los proyectos realizados”. (9)

Carencias del sector
- Falta de promoción dentro de la población

VIII Sector Filosófico, Político, Legal

1. Filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la institución

“El ser humano como centro del desarrollo, integridad, solidaridad, multiculturalidad, transparencia, respeto, responsabilidad, consenso, dialogo, consulta, valor sagrado de la naturaleza.” (2: 22-24)

1.2 Visión

“En el año 2020 la zona Manctzolojya –como parte de la Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán – ha logrado el desarrollo humano integral de sus habitantes, conserva y maneja sostenible y sustentablemente sus recursos naturales, gracias a que cuenta con recursos financieros, voluntad política y un tejido social proactivo y participativo que mantiene los procesos de cambio.

1.3 Misión

Promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes de la región mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y la sociedad civil para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos intermunicipales incluyentes, con pertinencia cultural y ambiental encaminados a la construcción del bien común.” (2: 22)

2. Políticas de la institución

2.1 Políticas institucionales

La mancomunidad no tiene ninguna política institucional. (9)

2.2 Estrategias

a) “Desarrollo social y humano

- b) Desarrollo económico
- c) Gestión ambiental y de recursos naturales
- d) Fortalecimiento institucional
- e) Ordenamiento territorial

2.3 Objetivos

Como objetivo principal esta: elevar los niveles de calidad de vida de los habitantes de la región de tal manera que puedan tener una vida digna en un ambiente saludable, administrando adecuadamente su entorno ambiental, desde un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad.” (2: 26)

3. Aspectos legales

3.1 Personería Jurídica

“La definición y su proceso de constitución están basados en los artículos cuarenta y nueve, cincuenta y cincuenta y uno del código municipal. Define a las mancomunidades como “asociaciones de municipios con personalidad jurídica, que se constituyen mediante acuerdos celebrados entre dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias.” (2: 5)

3.2 Marco legal que abarca a la institución

“El funcionamiento de las mancomunidades tiene fundamento en lo que preceptúa la Constitución Política de la República de Guatemala, especialmente en su artículo treinta y cuatro relacionado a la Libertad de Asociación. Por ser una entidad de apoyo a la gestión municipal, también tiene fundamento legal en el Código Municipal artículo 4 donde se reconoce a las mancomunidades como una entidad local territorial. Al ser

considerada como una entidad local a las mancomunidades también se les aplica lo preceptuado en el artículo 5, referente a que "...sirve a los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo a los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable."

Las mancomunidades al ser creadas para coadyuvar con el cumplimiento de los fines y objetivos del municipio, deben observar lo establecido en el Código Municipal en los artículos del sesenta y ocho al setenta y ocho, referentes a las funciones y competencias propias y delegadas de los municipios." (2: 6)

3.3 Reglamentos internos

La mancomunidad no cuenta con reglamentos internos. (9)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- No hay políticas institucionales- No cuenta con reglamento interno

Bibliografía

1. Ajcalón Choy, Rigoberto, Tesis **“Municipalidad, Participación Indígena y Democratización en Sololá a partir de la firma de los acuerdos de paz 1996-2010”**, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia Área de Antropología, impresos multigrafic, Guatemala 2011.
2. Mancomunidad T'zolojya. **“Plan Estratégico de Desarrollo Integral Manct'zolojya”**. Guatemala, Sololá (s.e.) 2007
3. Ministerio de Educación-Guatemala. **Diccionario Municipal de Guatemala**, impreso por Litografía Arte, Color y Texto, S.A., Guatemala 2002.
4. Municipalidad de Sololá. **“Plan Comunitario de Desarrollo 2002-2010”**, Guatemala C.A., (s.e.) Sololá 2001.
5. Municipalidad de Sololá. **“Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial, género y pertinencia cultural 2011-2018”**, Guatemala C.A., (s.e.) Sololá 2010.
6. Quintana, Epaminondas, **Sololá de mis recuerdos 1905-1930**, Guatemala, Sololá, impresos Guate-Grafic. Guatemala 1982
7. Zelada Orellana, Azucena Esperanza. **Bienvenido a Sololá**, Guatemala, Sololá, impresos CI. Sololá 2011

FUENTES entrevista a:

8. Administrador de la Mancomunidad, P.C. Alán Alfredo Luna Sitalán.
9. Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Social y Humano, Licda. Carol Marisol Aguirre Sánchez.



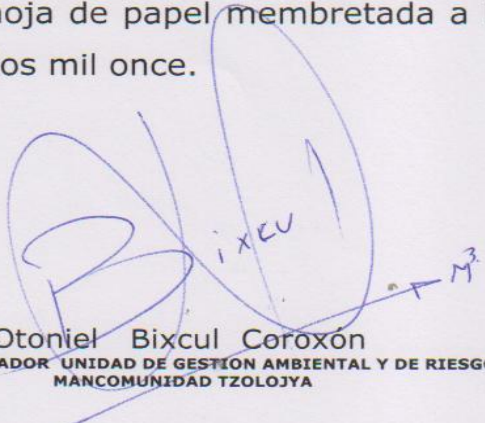
Mancomunidad Tzolojya

Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77623117 – 77621775


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Presente

Por este medio hacemos de su conocimiento que el estudiante Jorge Hamilton Castillo García con número de carné 200251773, a partir de la presente fecha está siendo trasladado por esta entidad, a la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán Sololá (parte del territorio de la Mancomunidad Tzolojya) para que continúe con la realización de su ejercicio profesional supervisado.

Y para los usos que al interesado convengan extendemos la presente en una hoja de papel membretada a los 07 días del mes de noviembre del año dos mil once.


Otoniel Bixcul Coroxón
COORDINADOR UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO
MANCOMUNIDAD TZOLOJYA




Marta Julia Cuc Chiroy
GERENTE
MANCOMUNIDAD TZOLOJYA

"Unidad, Trabajo y Desarrollo Sostenible de los municipios mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán".

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA CON EL SEÑOR ALCALDE DEL
MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ**

1. ¿Con qué tipo de planes se trabaja en la municipalidad?
2. ¿De qué forma implementan los planes que se realizan en las diferentes unidades de trabajo?
3. ¿Cuál es la base con que se realizan los planes? (políticas, estrategias u objetivos o actividades)
4. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos que guarda la municipalidad en relación con la organización municipal?
5. ¿Cómo está establecido el organigrama de la municipalidad?
6. Como alcalde municipal, ¿Cuáles son las funciones específicas?
7. ¿La municipalidad cuenta con un manual de funciones para cada unidad de trabajo y cargo?
8. ¿Cuál es el régimen de trabajo que se implementa en la institución municipal?
9. ¿Cuál es el tipo de comunicación que mantiene con el personal de la institución? (informativos, carteleros, otros)
10. ¿Con qué frecuencia o periodicidad se realizan reuniones técnicas o de reprogramación?

11. ¿Cuáles son las normas de control que se manejan en el personal?
12. ¿Se lleva un control de asistencia con los trabajadores municipales?
13. ¿Qué mecanismo utilizan para la evaluación del personal?
14. ¿Se llevan a cabo inventarios de las actividades programadas?
15. ¿Se lleva a cabo la actualización de inventarios físicos de la institución?
16. ¿Se lleva a cabo la elaboración de algún expediente para cada trabajador?
17. ¿Se cuenta con personal encargado para realizar la supervisión?
18. ¿Qué mecanismos de supervisión son utilizados para los trabajadores?
19. ¿Con qué frecuencia se realiza la supervisión?
20. ¿Cuáles son los instrumentos utilizados en la supervisión?

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA PARA LA OFICINA DE PLANIFICACION
MUNICIPAL SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ**

1. ¿Se cuenta con un plan operativo anual en la municipalidad?
2. ¿Qué tipo de planes se manejan en la municipalidad?
3. ¿De qué forma implementan los planes que se desarrollan en las diferentes unidades de trabajo?
4. ¿Se maneja un calendario de actividades dentro y fuera de la institución?
5. ¿Cuenta con recursos financieros propios para la operación de los planes?
6. ¿En qué momento se evalúan las actividades planificadas?
7. ¿Se integran actividades de planes de otras instituciones que apoyan a la municipalidad?
8. ¿Se logra ejecutar con todas las actividades programadas durante el año lectivo?
9. ¿Con que frecuencia se capacita al personal de la institución?
10. ¿Se cuenta con el personal suficiente para la ejecución de las diversas actividades planificadas?
11. ¿Priorizan las actividades para su ejecución?
12. ¿Las actividades priorizadas son viables?

13. ¿Qué tipos de instituciones apoyan a la municipalidad en las actividades planificadas?

14. ¿Cuáles son las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan a la institución?

15. ¿Cuál es el tipo de organización de la unidad?

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA A COMISIÓN DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

1. ¿Qué cantidad de personas laboran para este departamento?
2. ¿Las personas que laboran para este departamento financiero, cuentan con la especialidad necesaria?
3. ¿Existen capacitaciones para el personal financiero?
4. ¿Qué sistema se utiliza para el control de salarios del personal de la municipalidad?
5. ¿De dónde proviene el aporte financiero?
6. ¿Cómo realizan el control financiero?
7. ¿Reciben auditoría interna y externa, frecuente respecto a los fondos?
8. ¿Se cuenta con disponibilidad de fondos para el funcionamiento interno y externo de la municipalidad?
9. ¿Se cuenta con ayuda económica de otras organizaciones no gubernamentales?
10. ¿Brinda colaboración económica a diferentes organizaciones?
11. ¿Cuáles son los libros contables que se manejan en la municipalidad?

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA A RECURSOS HUMANOS DE LA
MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ**

1. ¿Con que número de personal cuenta la municipalidad?

2. ¿Cuál es el número de personal fijo e interino?

3. ¿Cuál es el porcentaje el personal que se incorpora o se retiran anualmente?

4. ¿Quién controla la asistencia y puntualidad del personal?

5. ¿Cuál es el mecanismo que utiliza para evidenciar el registro y asistencia del personal?

6. ¿Cuál es el horario que cumple cada trabajador?

7. ¿Se cuenta con personal jurídico en la municipalidad?

8. ¿Utiliza algún sistema de control de evaluación del personal de la municipalidad?

9. ¿Cómo es la comunicación entre el departamento de recursos humanos y los trabajadores?

Resultado de la guía de análisis contextual e institucional en la elaboración de diagnóstico de la Municipalidad de Santa Lucia Utlán, Sololá

I Sector Comunidad

1. Geográfica

1.1 Localización

“El municipio de Santa Lucia Utlán, se encuentra situado a 152 kilómetros de la ciudad capital, al occidente del país, es uno de los diecinueve municipios del departamento de Sololá, dista a 25 kilómetros de la cabecera departamental.

Santa Lucia Utlán, colinda con los siguientes municipios al norte con Nahualá y Totonicapán; al este con San José Chacayá; al sur con San Marcos La Laguna y Santa Clara La Laguna; al oeste con Santa Catarina Ixtahuacán.” (3: 9)

1.2 Tamaño

Cuenta con una superficie de 44 kilómetros cuadrados. (3: 9)

1.3 Clima, suelo, principales accidentes

“Santa Lucía Utlán, se encuentra en la parte alta del occidente del país, su clima por lo general es frío, su precipitación pluvial anual es de 1,500 a 2,500 milímetros; mientras su temperatura media anual es de 12 a 18 grados centígrados. En relación al suelo, el municipio cuenta con los suelos profundos, de textura mediana, bien drenados, de color pardo. Las pendientes están comprendidas de 0% a 5%, de 5% a 12% y de 12% a 32% , el potencial natural de estos suelos es apropiado para cereales, papa, hortalizas de clima templado, flores, frutales como durazno, manzanas, fresa, moras y bosques mixtos y coníferas.” (3: 15)

“Los accidentes geográficos más importantes del municipio son los cerros que forman parte de las cordilleras de los andes, como el Sampual, el Batz'ibal, el Saq'ilak, el Imuch.

El municipio forma parte de la cuenca del lago de Atitlán, por sus montañas, que se mencionan que tienen una altura promedio de 2,446 msnm. Cuenta con riachuelos que convergen y que son principales afluentes de vida del Lago.” (3: 9)

1.4 Recursos naturales

“En relación al bosque, existe en el municipio una extensión de aproximadamente de 250 cuerdas de bosque comunal o municipales, consideradas como Áreas Protegidas, en donde podemos apreciar diferentes tipos de árboles como el Hilamo (*Alnus sp.*) Roble y encino (*Quercus sp.*), Ciprés (*Cupresus Lusitánica*), pino colorado (*Pinus sp.*). Se encuentra en su mayoría en la parte alta del municipio. En cuanto a la fauna: se encuentran aún varios tipos de animales silvestres que habitan en los bosques, entre ellos mamíferos como el gato de monte, tigrillo, venado, liebres, taltusa, armadillo. Así también las aves, como el águila y la paloma. Varias de las especies mencionadas han disminuido, y están fase de extinción.

El municipio cuenta con buen número de riachuelos, cuya principal fuente de nacimiento es la cumbre de Yuj-ut, colinda al norte con Totonicapán, podríamos decir que es el punto más alto del municipio. Por otro lado en el cantón Pamezabal existen varios riachuelos así como Chichimuch y Pahaj, al converger todos se convierten en un gran caudal, que a su vez es uno de los principales afluentes hacia el Lago de Atitlán.” (3: 15)

2. Histórica

2.1 Primeros pobladores

“Estos provenían de Q'umarkaj, de los kich'es de K'umarkaj (Santa Cruz del Quiché)” (3: 8)

2.2 Sucesos históricos importantes

“El 7 de mayo del año de 1524 los españoles conquistaron el reino K’iche’ de Q’umár Ka’j (llamado Utlán en idioma Nahuatl). Según se ha ido transmitiendo por medio de la tradición oral, un grupo de K’iche’s huyendo de los españoles que habían conquistado el reino K’iche’ de Q’umár Ka’j; se establecieron en Santa Lucia Utlán, lugar lleno de barrancos y montañas, ya que para los K’iche’s suponía un lugar estratégico adecuado para defenderse de la llegada de los conquistadores.” (1: 23)

“No existe información acerca de cuando llegaron los españoles a este lugar, ni sobre cuándo se produjo su fundación o se le dio la categoría de municipio; en el año de 1590 ya se impartía justicia según el sistema castellano y en 1591 se cobraban tributos en el municipio. Este municipio también era conocido como Santa Lucia Ustatam.” (1: 26, 27)

2.3 Personalidades presentes y pasadas

“El municipio de Santa Lucia Utlán cuenta con artistas de la pintura y escritores de poesía y cuentos, tales como: Vásquez Saquic, Moisés Quezada, Hernández Charar, Morales Can y otros más. Profesores como “Chente” y Javier Noriega, aldeas como “El novillero” reducto de los Ovalle Letona.” (2: 68)

2.4 Lugares de orgullo local

“La iglesia católica colonial, el lugar conocido como “el cerrito” en donde yace el cacique de Utlán, el árbol donde apareció la imagen de la virgen de Santa Lucia, la cueva de Xepic esta es actualmente utilizada como un centro ceremonial maya. Los miradores del lago de Atitlán, la cueva de Batzibal, la piedra redonda que se encuentra ubicada en el atrio de la Iglesia Parroquial, el Centro Etnográfico de la Cultura Maya, la Mesa de la Paz, el Cerro de la Virgen de Guadalupe.” (4)

3. Política

3.1 Gobierno local

“La autoridad municipal de Santa Lucía Utatlán se compone de la siguiente manera: está compuesto por una Corporación Municipal o Concejo Municipal. Está conformado por siete titulares: un alcalde, dos síndicos y cuatro concejales, además de dos suplentes, un síndico y un concejal.

El Concejo Municipal realiza sus reuniones ordinarias los días miércoles de cada semana a partir de las 16:30 horas. Por otra parte se ha organizado siete comisiones dentro de la corporación, siendo éstas: Comisión de Finanzas, Salud Pública y Asistencia Social, Educación Cultura y Deportes, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Medio Ambiente, Organización Comunitaria.” (3: 19)

Municipalidad indígena

“El origen de las alcaldías indígenas se remonta a la época colonial. Se instauraron como forma de tener un mayor control de la población nativa, ya que, la dispersión de la población indígena y la escasa relación entre indígena y español, dificultaba el ejercicio del poder a los súbditos reales.

Los alcaldes indígenas sirven de enlace entre la comunidad y las autoridades municipales “oficiales”, tienen funciones de coordinación y organización de tareas y servicios comunales, seguridad, resolución de conflictos, el control y el orden en sus comunidades. Todos los servicios que presta la población indígena, en sus diferentes cargos la comunidad son ad-honorem.

Pese a que esta forma de organización surgió durante la colonia, la población indígena se ha ido apropiando de esta figura y ha permitido, por lo que, en la actualidad se considera como un sistema característico de las autoridades indígenas.” (1: 28,29)

3.2 Organización administrativa

“La población de Santa Lucia Uatlán, según su conformación, la encontramos de la siguiente manera: en 4 cantones más el casco urbano, lo cual hace un promedio de 47 centros poblados.

Los cuatro cantones que conforman el municipio de Santa Lucia Uatlán son: Cantón Pamezabal, Cantón Chichimuch, Cantón Pahaj, Cantón Chuchexic. Por su parte la cabecera municipal está dividida en: Paraje Chimacha, Pachipac, Barrio 80, Paraje Tzambolobic y Canoas. (3: 9- 11)

3.3 Organizaciones políticas

Los habitantes del municipio de Santa Lucia Uatlán participan en diferentes partidos políticos como lo son: Patriota, UCN, LIDER, CREO, PAN y UNE-GANA. (5)

3.4 Organizaciones civiles apolíticas

El municipio está organizado por 47 COCODES, 01 COMUDE y 01 ONG llamada O.T.D. aj, que se dedica a promocionar la cultura de Santa Lucia Uatlán. (5)

4. Social

4.1 Ocupación de los habitantes

“Su población, la mayoría pertenece a la etnia Quiché, su industria artesanal consiste en la fabricación de tejidos típicos, jarcía, utilizando la palma que compran a comerciantes llegados de la costa del Pacifico, alfarería y fabricación de muebles.” (2: 68)

4.2 Producción, distribución de productos

“En la cabecera municipal existe un mercado en el cual se ubican 62 locales de los cuales 58 están arrendados y el resto están disponibles para su arrendamiento. Dicha infraestructura es insuficiente, esto por el

movimiento comercial que se genera los días de mercado especialmente los días domingos.” (3: 17)

4.3 Agencias Educativas: escuelas, colegios, otras.

“Educación Parvularia

Podemos indicar que en Santa Lucia Utatlán, están funcionando un promedio de 6 centros de nivel parvulario, de los cuales: 4 centros de carácter nacional, y 2 privados, en los cuales se atiende a un promedio de: 48 niñas y 56 niños, lo que nos da la suma total de 104 alumnos asistentes.

Educación Pre-primaria

En relación a la educación preprimaria, en el municipio se cuentan 26 centros educativos: uno de ellos es nacional y cuenta con edificio propio, mientras el otro centro es privado y no cuenta con edificio propio. A nivel rural las escuelas de pre-primaria que funcionan son 24 de carácter nacional, las mismas no cuentan con edificio propio, es decir, comparten los mismos edificios de las escuelas primarias.

Educación Primaria

En relación a la educación primaria, existen 32 centros educativos oficiales, de los cuales 31, se ubican en el área rural, y una escuela primaria en el área urbana, además se cuenta con un centro de nivel primario privado. La población educativa para el año 2009 fue de 5,482 estudiantes, la tasa de cobertura del nivel Primario fue del 93.32% para el año 2007.

Podemos decir que los centros educativos cuentan en su mayoría con el servicio de energía eléctrica, en un 75% con agua y letrinas; la infraestructura es regular ya que el 75% de los edificios de las escuelas nacionales son regulares.

Educación Secundaria

Nivel Básico

El municipio de Santa Lucía Utatlán cuenta con 12 institutos básicos, los cuales son de carácter nacional, privado, por cooperativa, básico telesecundaria y básico programa Nufed.

La población estudiantil atendida para el año 2009 fue aproximadamente 1, 431 adolescentes. En este aspecto, solamente se tomó en cuenta la población estudiantil a nivel local, sin embargo hay jóvenes que se desplazan a otros lugares; cabecera departamental, Quetzaltenango, Ciudad Capital, etc.

La cobertura neta para el año 2007 fue aproximadamente del 50.97%.

Todos los institutos estaban siendo atendidos hasta el 2,001 por 79 maestros 38 de ellos presupuestados. La población educativa en el nivel secundario en el año 2001, eran aproximadamente de 698 entre hombres y mujeres.

Nivel Diversificado

En este nivel de formación, el municipio cuenta únicamente con 4 centros educativos, los cuales son: Escuela Normal Regional, Colegio Coprijori, Colegio Verdad y Conocimiento y Colegio Gumarkaaj.

La cobertura neta para el año 2007 fue aproximadamente del 23.97%.

Desde el año 2009 venían funcionando 4 Centros Educativos de Diversificado, atendiendo a una población de 515 estudiantes.

Otros centros de enseñanza

En el año 2001, se cuenta con 3 centros o academias de mecanografía, uno que funciona en el Instituto Nacional de Educación Básica, otro en la aldea El Novillero y uno más en el centro cultural de la cabecera Municipal.” (3: 13, 14)

4.4 Agencias sociales de salud y otros

“En municipio de Santa Lucía Utatlán cuenta en su cabecera municipal

un Centro de Salud tipo B, que brinda atención médica a toda la población, estos centros están diseñados para encamamiento y se encuentra en muy buenas condiciones. Cuenta con un médico permanente que también funciona como administrador del centro, una enfermera graduada, cuatro enfermeras auxiliares, un técnico en salud rural, un inspector de saneamiento ambiental, un conserje, un piloto y una secretaria.

Por otro lado funciona el Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS, coordinada por el Ministerio de Salud y Asistencia Social MSPAS, donde brindan atención médica dos médicos ambulatorios. (Esto lo realizan los centros de convergencia ubicados en el área rural). En el paraje Pamezabal Central, se encuentra ubicado un puesto de salud, donde atiende una enfermera auxiliar.

En la aldea El Novillero se encuentra una clínica privada (de religiosos) donde también benefician a los circunvecinos. Brindan atención médica: un médico que labora medio tiempo, dos enfermeras auxiliares. Así mismo existen 122 vigilantes de salud que atienden a los vecinos en situaciones de emergencia. Se resalta la actividad que realizan las 86 comadronas, ya que su actividad principal es la atención al pre parto y post parto. Ellas laboran en todo el municipio.

También existen tres médicos privados que se ubican en distintos puntos del municipio que brindan atención médica a los vecinos, y es otra opción para las personas que tienen recursos económicos.

Para la obtención de medicina química o farmacéutica, en todo el municipio existen 12 farmacias que disponen de medicina general y que los precios varían. Existen además 21 centros de convergencia, donde mensualmente los médicos ambulatorios y promotores de salud, realizan jornadas médicas en cada uno de ellos. La atención en salud del centro de salud, la presta personal cualificado, sin embargo la medicina no es suficiente y la atención que se brinda a los pacientes es

insuficiente, por lo mismo los habitantes prefieren ir con un médico privado, porque realmente desconfían de los centros del Ministerio de Salud.” (3: 22, 23)

4.5 Vivienda (tipos)

“Los habitantes del municipio, el 98% del total cuentan con viviendas propias, en su mayoría en condiciones de pobreza, (en malas condiciones). Dichas condiciones es igual tanto del área urbana como del área rural.

En la cabecera municipal se cuenta con un total de 238 viviendas, y en área rural con un total de 2,759 viviendas, haciendo un total de 2,997 casas, según datos del Centro de Salud año 2,000.” (3: 23)

4.6 Centros de recreación

El municipio de Santa Lucia Utatlán cuenta con varias canchas polideportivas, piscinas rurales de carácter privado accesibles a toda la población, también cuenta con áreas eco turísticas por ejemplo Aventura Extrema, Sack ik, y el estadio municipal de futbol de Santa Lucia. (5)

4.7 Transporte

“El servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por buses, microbuses, fleteros y mototaxis, quienes transportan a los habitantes en las diferentes comunidades, hacia la cabecera departamental, Ciudad de Quetzaltenango y la Capital, (estas últimas únicamente con servicio los días lunes y viernes).” (3: 17)

4.8 Comunicaciones

“El municipio cuenta con red de vías de acceso, las comunidades se comunican entre ellas por medio de caminos de terracería o balasto, en su mayoría en pésimas condiciones, esto por factores internos y externos. Así mismo cuenta con una carretera asfaltada, que consta de

4 kilómetros, que une la cabecera municipal con la carretera interamericana en el kilómetro 148, a pesar de tener poco tiempo de haberse construido, ya se encuentra en malas condiciones. La carretera Interamericana atraviesa el municipio en la parte norte; los principales centros poblados que atraviesa, son las comunidades aledañas al kilómetro 148, aldea el Novillero y Cienaga Grande; de alguna manera ha beneficiado a los vecinos de este municipio, porque es una de las vías mayor transitadas del país, une la Región VII Noroccidente y gran parte de la región VI Suroccidente, con el resto del país.

Además, en el kilómetro 148, parte la ruta que conduce a los municipios que se ubican a las orillas del Lago de Atitlán, es una vía principal ya que es de gran afluencia Turística y una vía principal para los municipios cercanos.” (3: 16)

4.9 Grupos religiosos

La comunidad de Santa Lucia Uatlán, en un 54% son seguidores de la religión católica, el resto de la población se divide dentro de cristianos evangélicos y en una minoría son Adventistas del Séptimo Día. (5)

4.10 Clubes o asociaciones sociales

En el municipio de Santa Lucia Uatlán se encuentran las siguientes asociaciones: Asociación Gumarcaj dicha organización se encarga de la elección de la señorita indígena “La Hija de Uatlán” esta actividad se realiza cada año.

Asociación de juegos florales Uatlecos dicha institución se dedica a promover la cultura, el arte y la música del municipio.

La asociación municipal de futbol la cual juega un papel importante dentro del casco urbano del municipio organizando todo lo relacionado a campeonatos de futbol tanto locales como departamentales. (5)

4.11 Composición étnica

“Santa Lucía Utatlán es uno de los municipios con más población indígena: un 95.56% del total de los habitantes, pertenecen al grupo étnico K’iche’ pertenecientes al pueblo Maya. Mientras que el 4.44% pertenecen al grupo no indígena.” (3: 20)

Carencias del sector

- Falta de educación ambiental en la población de Santa Lucia Utatlán.
- Falta de educación respecto al manejo adecuado de desechos sólidos.
- Falta de educación ambiental respecto al reciclaje.
- Falta de educación ambiental para aprovechar los desechos (aboneras).
- Falta de educación ambiental para tratamiento de agua (filtros para beber)
- Falta de orientación respecto a huertos familiares.
- Huertos de legumbres/o huerto de árboles frutales.

II Sector de la institución

1. Localización geográfica

1.1 Ubicación (dirección)

“3ª Avenida principal 4-37 Zona 1

1.2 Vías de acceso

El municipio cuenta con red de vías de acceso, las comunidades se comunican entre ellas por medio de caminos de terracería o balasto. Así mismo cuenta con una carretera asfaltada, que consta de 4 kilómetros, que une la cabecera municipal con la carretera interamericana en el kilómetro 148, a pesar de tener poco tiempo de haberse construido,

ya se encuentra en malas condiciones. La carretera interamericana atraviesa el municipio en la parte norte; los principales centros poblados que atraviesa, son las comunidades aledañas al kilómetro 148, aldea el Novillero y Cienaga Grande; de alguna manera ha beneficiado a los vecinos de este municipio.

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

Autónoma

2.2 Región, área, distrito

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán se encuentra situada en el área sur occidental del país.

3. Historia de la institución

3.1 Origen

El origen de la municipalidad surgió en el año de 1897 con el primer alcalde sugerido por los principales líderes del municipio.

3.2 Fundadores u Organizadores

Los principales de Santa Lucia Uatlán eran quienes elegían al representante del pueblo, hasta que en 1897 surgió el primer alcalde municipal Señor Refugio Valdez.

3.3 Sucesos o épocas especiales

La construcción del edificio municipal en el año de 1907 el cual era de dos niveles hasta el terremoto de 1976, el cual vino a destruirlo en su estructura.

En la administración municipal del 2004 al 2008 del señor Nicolás Xaminez Cux, se logró la construcción del Nuevo Palacio Municipal de Santa Lucia Uatlán

4. Edificio

4.1 Área construida

Aproximadamente el área construida es de 35mts. de ancho x 60mts. de largo.

4.2 Área descubierta

La parte de en frente del edificio municipal cuenta con dos jardines, dos fuentes y dos parqueos.

4.3 Estado de conservación

El edificio se encuentra en buen estado por ser de reciente construcción.

4.4 Locales disponibles

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán cuenta con un edificio de dos niveles, el cual en la planta baja cuenta con cuatro locales y en la planta alta siete locales.

4.5 Condiciones y usos

Las oficinas se encuentran en buen estado y el uso es diario.

5. Ambientes y equipamiento

5.1 Salones específicos

La municipalidad cuenta con un salón para las reuniones del Concejo Municipal y una sala para celebrar los matrimonios.

5.2 Oficinas

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán cuenta con quince oficinas para el buen funcionamiento de la municipalidad. Ejemplo un despacho municipal, una oficina para secretaría, una oficina para tesorería, una oficina para el director de la FIM, dos oficinas para la Dirección de

Planificación Municipal (DPM), una oficina para la arquitecta, una oficina para técnicos de campos, una para la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), una oficina para el encargado del agua, una oficina para el fomento económico, una oficina para atender el acceso a la libre información, una receptoría, una oficina para el archivo, un almacén, una oficina para contabilidad, presupuesto y compras, una oficina de mantenimiento.

5.3 Cocina

El edificio municipal si cuenta con una cocina para el servicio de los trabajadores.

5.4 Comedor

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán si cuenta con un comedor para el servicio de los trabajadores.

5.5 Servicios sanitarios

El edificio municipal cuenta con un total de cuatro servicios sanitarios.

5.6 Biblioteca

Si cuentan con una biblioteca municipal pero esta se encuentra en un local fuera de las instalaciones de la municipalidad.

5.7 Bodega (s)

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán si cuenta con una bodega y un almacén para el servicio de la comuna municipal.

5.8 Gimnasio, salón multiusos

La municipalidad cuenta con un gimnasio y también cuentan con un salón municipal.

5.9 Salón de proyecciones

Si cuentan con salón de proyecciones.

5.10 Talleres

La municipalidad cuenta con un pequeño taller de fontanería, plomería y carpintería.

5.11 Canchas

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán cuenta tres canchas polideportivas.

5.12 Centro de producciones o reproducciones

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán si cuenta con un centro de producciones.” (4)

5.13 Otros

Carencias del sector
- Falta de bibliografía acerca del sector

III Sector de Finanzas

1. Fuentes de Financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

“Cuenta con el situado constitucional e ingresos propios, AEICI a través de la mancomunidad.

1.2 Iniciativa privada

No reciben ninguna ayuda financiera de parte de la iniciativa privada.

1.3 Cooperativa

No cuentan con ninguna ayuda financiera de cooperativas.

1.4 Venta de productos y servicios

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán presta el servicio de agua potable.

1.5 Rentas

La municipalidad también cuenta con ingresos provenientes del alquiler de locales municipales dentro del mercado, y de terrenos para la colocación de antenas telefónicas.

1.6 Donaciones, otros.

Se reciben de la cooperación española a través de la Mancomunidad Tzolojya.

2. Costos

2.1 Salarios

Una parte del situado constitucional y otra parte de ingresos propios, los trabajadores municipales cuentan con todas las prestaciones de ley y el pago es a través de cheque.

2.2 Materiales y suministros

La municipalidad cuenta con un renglón presupuestario específico para la adquisición de materiales y suministros.

2.3 Servicios profesionales

La municipalidad de Santa Lucia Utatlán cuenta con los servicios profesionales de una arquitecta, un auditor interno y una juez de asuntos municipales.

2.4 Reparaciones y construcciones

Cuentan con un renglón presupuestario específico para la reparación y construcción de calles, avenidas, drenajes, tuberías de agua, entre otros.

2.5 Mantenimiento

La municipalidad cuenta con un encargado de mantenimiento y por ende con un presupuesto específico para el mantenimiento de equipo de cómputo, vehículos, edificio municipal, entre otros.

2.6 Servicios generales

La municipalidad de Santa Lucia Utatlán cuenta con los servicios básicos como agua, electricidad, teléfono, internet, para el buen funcionamiento de la misma.

3. Control de finanzas

3.1 Estado de cuentas

Director de la FIM

3.2 Disponibilidad de fondos

La municipalidad si cuenta con fondos disponibles para cubrir todas las actividades presupuestarias.

3.3 Auditoría interna y externa

La municipalidad cuenta con un auditor interno, y así también con la auditoría de la Contraloría General de Cuentas.

3.4 Manejo de libros contables

El tesorero es el encargado de llevar los libros contables de la municipalidad.

3.5 Otros controles

Existe dentro de la municipalidad la comisión de finanzas, la cual está conformada por el concejal I y sindico I, junto con el auditor interno y su función principal es la fiscalización de todos los movimientos financieros.”

(4)

Carencias del sector
- Falta de información al público a cerca de dicho sector.

IV Recursos Humanos

1. Personal operativo

1.1 Total de laborantes

“En la municipalidad de Santa Lucia Uatlán cuentan con veintidós trabajadores operativos.

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

Dos empleados fijos. El secretario municipal y el oficial I.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

A cada cuatro años con el cambio de gobierno municipal el porcentaje es de 90%.

1.4 Antigüedad de personal

El secretario municipal cuenta con aproximadamente veinticinco años de laborar y el oficial I veinte años.

1.5 Tipos de laborantes

La municipalidad cuenta con personal profesional: una arquitecta, un auditor, un licenciado en derecho, peritos contadores y técnicos.

1.6 Asistencia del personal

La municipalidad no lleva un control específico de asistencia de personal.

1.7 Residencia del personal

En su mayoría reside en el municipio de Santa Lucia Utatlán.

1.8 Horarios

De 08:00 a 12:30 y de 14:00 16:30

2. Personal administrativo

2.1 Total de laborantes

La municipalidad de Santa Lucia Utatlán cuenta con seis empleados administrativos.

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los mismos seis empleados.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

A cada cuatro años con el cambio de gobierno municipal el porcentaje es de 90%.

2.4 Antigüedad de personal

Cuatro años.

2.5 Tipos de laborantes

Profesionales y técnicos.

2.6 Asistencia del personal

La municipalidad no lleva un control específico de asistencia de personal.

2.7 Residencia del personal

En su mayoría reside en el municipio de Santa Lucia Utatlán.

2.8 Horarios

De 08:00 a 12:30 y de 14:00 16:30

3. Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

No se lleva un registro específico de los usuarios de la municipalidad.

3.2 Comportamiento anual de usuarios

El comportamiento de los usuarios de la municipalidad se puede catalogar como normal.

3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

No existe una clasificación de los usuarios por sexo, edad y procedencia.

3.4 Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios de la municipalidad de Santa Lucia Utatlán es media y baja.

4. Personal de Servicio

4.1 Total de laborantes

La municipalidad cuenta con ocho empleados.

4.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los mismos ocho empleados.

4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

A cada cuatro años con el cambio de gobierno municipal el porcentaje es de 90%

4.4 Antigüedad de personal

Cuatro años.

4.5 Tipos de laborantes

No cuentan con ningún título de nivel medio.

4.6 Asistencia del personal

La municipalidad no lleva un control específico de asistencia de personal.

4.7 Residencia del personal

En su mayoría reside en el municipio de Santa Lucia Utatlán.

4.8 Horarios

De 08:00 a 12:30 y de 14:00 16:30

Carencias del sector

- No existe un control de asistencia
- No cuentan con un registro de usuarios
- Inestabilidad laboral

V Sector Curriculum

Este sector no se investigó porque la institución no brinda servicios educativos formales.

VI Sector Administrativo

1. Planeamiento

1.1 Tipo de planes

“La municipalidad trabaja con el plan operativo anual, cronograma de actividades mensual y plan de presupuesto anual.

1.2 Elementos de planes

Objetivos generales, objetivos específicos, justificación, actividades, presupuesto, cronograma y evaluación.

1.3 Forma de implementar los planes

La municipalidad ejecuta sus planes con el apoyo de los COCODES y concejo municipal.

1.4 Base de los planes: Políticas o estrategias u objetivos o actividades

Los planes se realizan de acuerdo a los reglamentos internos, código municipal, visión y misión de la municipalidad.

1.5 Planes de contingencia

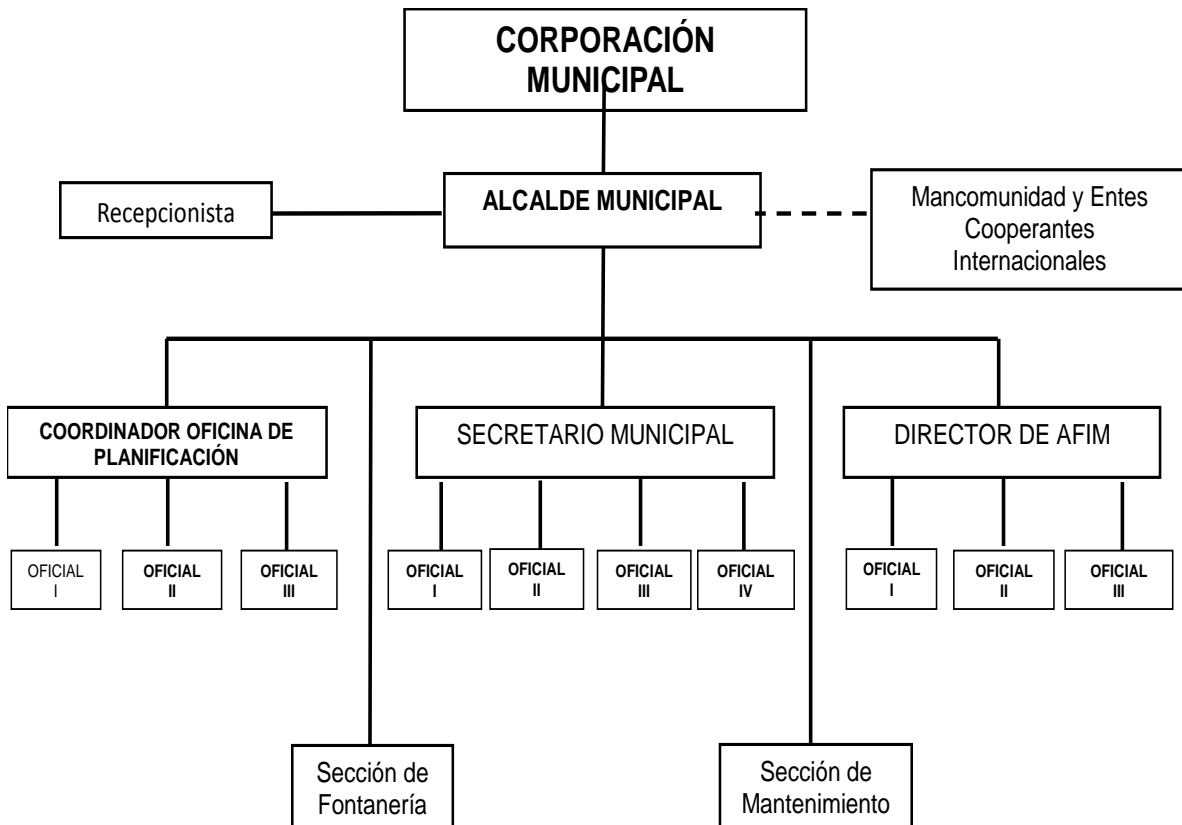
La municipalidad si cuenta con un Plan Municipal Emergencia, el cual es coordinado con otras instituciones como CONRED, COCODES, líderes comunitarios, Iglesias, Escuelas.

2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización

Consejo municipal, alcalde, COMUDES, COCODES, instituciones, comités, asociaciones.

2.2 Organigrama



2.3 Funciones cargo/nivel

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán se rige de acuerdo al Código Municipal.

2.4 Existencia o no de manuales de funciones

La municipalidad cuenta con un manual de funciones para cada puesto de trabajo.

2.5 Régimen de trabajo

La municipalidad de Santa Lucia Uatlán cuenta con un reglamento interno y así también el Código Municipal.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos

La municipalidad si cuenta con un manual de procedimientos para la realización de cada obra/proyecto, y es regido por la Dirección Municipal de Planificación (DMP) en conjunto con el Concejo Municipal.

3. Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos

Si existen dentro de la municipalidad carteleras de información.

3.2 Existencia o no de carteleras

La municipalidad si cuenta con carteleras.

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

La municipalidad si ejerce una comunicación escrita y por lo regular es a través de circulares y oficios.

3.4 Tipos de comunicación

Dentro de la municipalidad existen diferentes tipos de comunicación por ejemplo la oral, escrita, videos, mensaje de texto, internet, teléfono, fax, celulares, también existe la Comisión de Comunicación para poder tener una comunicación con fluidez. La municipalidad cuenta con tres vehículos de cuatro ruedas y cuatro motocicletas para la movilización y comunicación.

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Las reuniones técnicas de la municipalidad se realizan semanalmente, y si hay necesidad se realizan en forma extraordinaria.

3.6 Reuniones de reprogramación

En caso de emergencia se cita a los miembros del Concejo Municipal cualquier día del mes.

4. Normas de control

4.1 Normas de control

El control se realiza a través de informes, y también en forma verbal.

4.2 Registros de Asistencia

No existen registros de asistencia en la municipalidad.

4.3 Evaluación del personal

En la municipalidad la realiza el señor alcalde municipal en forma directa.

4.4 Inventario de actividades realizadas

La municipalidad realiza la memoria de labores a fin de cada año, dicha memoria sirve de inventario de actividades realizadas.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

Se verifica cada año según la tarjeta de responsabilidad de cada empleado. La función la realiza el encargado de inventarios conjuntamente con el auditor interno.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos

En la municipalidad el alcalde es el responsable de la elaboración de los expedientes administrativos.

5. Supervisión

5.1 Mecanismos de supervisión

Estos se realizan de acuerdo al código municipal. A través del concejo municipal y el alcalde.

5.2 Periodicidad de supervisiones

Se realiza en forma diaria.

5.3 Personal encargado de la supervisión

El personal encargado de la supervisión es la arquitecta, el auditor interno, el director DMP, el concejo municipal y el alcalde.

5.4 Tipo de supervisión

El tipo de supervisión es directa. A través de la observación y en casos especiales se utiliza una lista de cotejo.

5.5 Instrumentos de supervisión

La municipalidad utiliza como instrumento de supervisión la bitácora de cada obra, a través de observación, y con los empleados de forma verbal y escrita.” (4)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- No cuentan con instrumentos administrativos- No existe ningún tipo de supervisión oficial- No cuentan con registros de control de laborantes

VII Sector de relaciones

1. Institución-usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

“La municipalidad de Santa Lucia Uatlán mantiene una comunicación directa con los usuarios que en este caso serían los habitantes del municipio de acuerdo a los trámites o necesidades de cada vecino.

1.2 Intercambios deportivos si tienen con otras instituciones

Dentro de la municipalidad de Santa Lucia Uatlán se realizan intercambios deportivos con otras instituciones tanto municipales como departamentales, con el objetivo de la recreación y promoción de estilos de vida saludable de todos los empleados.

1.3 Actividades sociales

Días especiales como el del cariño y la amistad, día de la madre, convivios de fin de año, cumpleaños, día del maestro, día del empleado municipal, entre otros, son las actividades sociales que con mayor frecuencia se realiza la municipalidad.

1.4 Actividades Culturales

La municipalidad apoya todas las actividades culturales que se realizan durante el año y específicamente para la feria, día de independencia, son los responsables directos de la logística de estas actividades.

1.5 Actividades académicas

La municipalidad si realiza actividades académicas como talleres, capacitaciones, entre otros, con el objetivo de mejorar el nivel de preparación de cada trabajador. Así también la Oficina Municipal de la Mujer se encarga de realizar talleres y capacitaciones de panadería, repostería, corte y confección dirigidas a mujeres del municipio de Santa Lucia Uatlán.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

La municipalidad coopera con instituciones u organizaciones locales y en algunos casos también con instituciones internacionales en su caso; en problemas referidos a contaminación, deforestación, infraestructura y pobreza urbana y rural.

2.2 Culturales

La municipalidad de Santa Lucía Uatlán en ocasiones coordina actividades culturales con otras municipalidades e instituciones.

2.3 Sociales

Realizan ferias agrícolas-artesanales, feria industrial, feria de la salud, en coordinación con diferentes instituciones locales como, MAGA, AMSCLAE, Dirección de Área de Salud de Sololá, Municipalidad Indígena, Ambiente y Recursos Naturales, entre otras organizadas a través de la mancomunidad.

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales

La municipalidad de Santa Lucía Utatlán coordina diferentes actividades siempre en beneficio de la población con la Policía Nacional Civil, COCODES, CTA, CONALFA, Gobernación Departamental, Mancomunidad Tzolojya, ANAM, SEGEPLAN CODEDE, INFOM, CONAP, Amsclae, siempre con el objetivo de ayudar a los comunitarios.

3.2 Asociaciones locales

Gobierno central y apoyo internacional quienes apoyan a la municipalidad para brindar el servicio del agua potable entre otros problemas que aquejan a la población. La mancomunidad Tzolojya mantiene una relación con asociaciones locales, específicamente las interesadas en la contaminación, deforestación, infraestructura, y pobreza urbana y rural, así también en las interesadas en el crecimiento, agrícola mercantil, artesanal e industrial; dentro de estas MAIZCA, IXIM ACHI, VIVAMOS MEJOR.

3.3 Proyección

El trabajo de la municipalidad con apoyo de la mancomunidad va encaminado a ayudar a los pobladores de los municipios de Sololá, San José Chacayá y Santa Lucía Utatlán y mejorar los niveles de calidad de vida, de tal manera que puedan tener una vida digna en un ambiente saludable, administrando adecuadamente su entorno ambiental, desde un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad.

3.4 Extensión

El que hacer de la mancomunidad abarca actualmente tres municipios del departamento de Sololá, Sololá, San José Chacayá y Santa Lucía Utatlán, el trabajo de la mancomunidad ha sido recibido con bastante aceptación debido a la credibilidad que han logrado a través de los proyectos realizados coordinados con la municipalidad de Santa Lucía Utatlán.” (4)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de promoción dentro de la población - Mejor coordinación con otras instituciones

VIII Sector Filosófico, Político, Legal

1. Filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la institución

“El ser humano como centro del desarrollo, integridad, solidaridad, multiculturalidad, transparencia, respeto, responsabilidad, consenso, dialogo, consulta, valor sagrado de la naturaleza.

1.2 Visión

“Ser una entidad de servicio modelo, en proceso gestor del desarrollo, para satisfacer las necesidades o demandas comunitarias, fortaleciendo las estructuras organizativas del desarrollo poblacional, sustentable, y sostenible, de tipo social, económico, político, ambiental, deportivo, propiciando e inculcando la participación de valores interculturales.

1.3 Misión

La municipalidad de Santa Lucía Utatlán, es una organización debidamente estructurada y profesional, responsable de ejercer la autoridad local, brindando un servicio con eficiencia y eficacia a la población con aras a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.

2. Políticas de la institución

2.1 Políticas institucionales

La mancomunidad no tiene ninguna política institucional. Mientras que la municipalidad de Santa Lucía Utatlán se rige siempre por Políticas de Gobierno.

2.2 Estrategias

- a) Desarrollo social y humano
- b) Desarrollo económico
- c) Gestión ambiental y de recursos naturales
- d) Fortalecimiento institucional
- e) Ordenamiento territorial

2.3 Objetivos o metas

Como objetivo principal esta: elevar los niveles de calidad de vida de los habitantes de la región de tal manera que puedan tener una vida digna en un ambiente saludable, administrando adecuadamente su entorno ambiental, desde un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad.

3. Aspectos legales

3.1 Personería Jurídica

La definición y su proceso de constitución están basados en los artículos cuarenta y nueve, cincuenta y cincuenta y uno del código municipal. Define a las mancomunidades como “asociaciones de municipios con personalidad jurídica, que se constituyen mediante acuerdos celebrados entre dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias.

3.2 Marco legal que abarca a la institución

El funcionamiento de las mancomunidades tiene fundamento en lo que preceptúa la Constitución Política de la República de Guatemala, especialmente en su artículo treinta y cuatro relacionado a la Libertad de Asociación. Por ser una entidad de apoyo a la gestión municipal, también tiene fundamento legal en el Código Municipal artículo 4 donde se reconoce a las mancomunidades como una entidad local territorial. Al ser considerada como una entidad local a las mancomunidades también se les aplica lo preceptuado en el artículo 5, referente a que "...sirve a los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo a los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable."

Las mancomunidades al ser creadas para coadyuvar con el cumplimiento de los fines y objetivos del municipio, deben observar lo establecido en el Código Municipal en los artículos del sesenta y ocho al setenta y ocho, referentes a las funciones y competencias propias y delegadas de los municipios.

3.3 Reglamentos internos

La municipalidad de Santa Lucía Utatlán si cuenta con reglamentos internos pero no los ponen en práctica." (4)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- Las políticas son variables- Poca injerencia al reglamento interno

BIBLIOGRAFIA

1. Comité de Víctimas Unidas de Santa Lucía Utatlán. **“Voces Rompiendo El silencio de Utatlán”** Guatemala, Impreso en litografía Nawal Wuj, Guatemala 2003
2. Letona Estrada, Leonidas. **“Aprendiendo y Declamando”** Guatemala, Editorial Litoimagen, Guatemala 2009.
3. Municipalidad de Santa Lucia Utatlán. **“Plan de Desarrollo Municipal con Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial del Municipio de Santa Lucia Utatlán 2011-2025”** Guatemala C.A., (s.e.) Santa Lucia Utatlán 2010

FUENTES entrevista a:

4. Hernández Charar, Fredy Victor. Secretario Municipal Santa Lucia Utatlán.
5. Yac Joj, Santos Augusto. Secretario de Centro de Salud de Santa Lucia Utatlán.

PLAN DE SOCIALIZACIÓN
MANUAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BÁSICO

1. Parte informativa

1.1 Institución:

Mancomunidad Tzolojya y Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2 Nombre del proyecto:

Manual de Educación Ambiental y Saneamiento Básico

1.3 Participantes:

Alcalde municipal de Santa Lucia Utatlán, Concejo Municipal, Gerenta Mancomunidad Tzolojya, Ingeniero Otoniel Bixcul, COCODES, líderes y lideresas a nivel comunitario, asesora de EPS, epesista.

1.4 Sede:

Municipalidad de Santa Lucia Utatlán

1.5 Fecha:

Jueves 23 de agosto de 2012

1.6 Responsable:

Jorge Hamilton Castillo García

2. Justificación:

El presente plan se elabora con el fin de tener una guía de las acciones que se van a realizar previo a la socialización del contenido de Manual de Educación Ambiental y Saneamiento Básico entre representantes de Mancomunidad,

autoridades locales, comunidad y epesista. Persiguiendo así una línea eficaz, ordenada y un criterio consensuado del proyecto.

3. Objetivos:

3.1 General: socialización y validación de contenido del manual ante autoridades y comunitarios.

3.2 Específicos:

3.2.1 Exponer el contenido del Manual de Educación Ambiental y Saneamiento Básico con autoridades y comunitarios.

3.2.2 Iniciar con la sensibilización del cuidado, conservación y protección del medio ambiente por medio del Manual de Educación Ambiental y Saneamiento Básico.

4. Desarrollo:

Fecha:	Hora	Lugar	Actividad	Responsable
06/08/2012	14:00 a 17:00	Mancomunidad	Elaboración de plan de socialización.	Epesista
07/08/2012	09:00 a 12:00	Mancomunidad	Reunión con Ing. Otoniel Bixcul para coordinar actividades de socialización y validación de Manual.	Epesista, Ingeniero Ambiental
10/08/2012	08:00 a 11:00	Municipalidad Santa Lucia Uatlán	Solicitud de local y autorización de reunión en la municipalidad de Santa Lucia Uatlán.	Epesista

13/08/2012	08:00 a 11:00	Mancomunidad	Convocatoria a participantes para reunión de socialización, validación de Manual.	Epesista
14/08/2012	14:00 a 15:00	Mancomunidad	Solicitud de recursos audiovisuales para realizar presentación de contenido de Manual.	Epesista
23/08/2012	14:00 a 17:00	Municipalidad de Santa Lucia Utlán	Reunión con representantes de Mancomunidad, autoridades locales, COCODES, comunitarios y epesista para socialización y validación de Manual.	Epesista

5. Metodología:

La metodología que se utilizará será la técnica expositiva de parte del epesista y se promoverá la participativa de parte de los asistentes.

6. Recursos:

6.1 Humanos

- Representantes de Mancomunidad.
- Alcalde Municipal Santa Lucia Utlán
- Concejo municipal

- COCODES
- Líderes y lideresas a nivel comunitario
- Asesora
- Epesista

6.2 Materiales

- Computadora
- Equipo audiovisual
- Marcadores
- Papel Bond
- Lapiceros


6.3 Físicos:

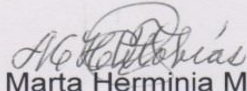
- Municipalidad de Santa Lucia Uatlán
- Local de reuniones municipalidad de Santa Lucia Uatlán

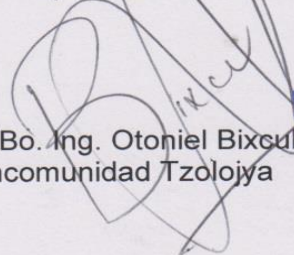
7. Evaluación:

Está se realizará durante la actividad, por medio de observación y aportes de los asistentes.

Sololá, 17 de agosto 2012


Jorge Hamilton Castillo García
Epesista


Vo. Bo. Licda. Marta Hérminia Muñoz C.
Asesora


Vo. Bo. Ing. Otoniel Bixcul
Mancomunidad Tzolojya





Los Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Mancomunidad Tzolojya, tienen el gusto de invitarle a usted a participar en la socialización de materiales educativos que forman parte de los proyectos que se realizan en beneficio de la comunidad.

Dicho evento se llevará a cabo con Autoridades Municipales, Mancomunidad, COCODES y Asesora de EPS, el día jueves 23 de agosto a partir de las 14:00 horas, en las Instalaciones del salón de reuniones de la Municipalidad.

Su presencia le dará mayor realce a la actividad.

Santa Lucía Utatlán, agosto del 2012.

PLAN DE CAPACITACIÓN

1. Parte Informativa

1.1 Unidad Ejecutora

Mancomunidad Tzolojya y Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2 Dirección

5ta. Avenida 8-00 zona 1 Barrio San Antonio, Sololá.

1.3 Temática de la capacitación

Manual de Medio Ambiente y Saneamiento Básico, Reglamento Municipal de Desechos Sólidos y Manual de funciones y normas del Centro de acopio o planta de tratamiento.

1.4 Fechas de realización

Martes 18 de septiembre, miércoles 10 de octubre y jueves 18 de octubre de 2012.

1.5 Participantes

Líderes comunitarios, autoridades locales, Comisión municipal de salud y medio ambiente, Mancomunidad, autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, asesora y epesista.

1.6 Facilitadores

Dra. Ligia Irene Zamora Jiménez, ISA Israel Saloj, Lic. Carlos López, PEM Jorge Hamilton Castillo García

1.7 Sede

Salón de reuniones COCODE de Santa Lucía Utatlán y salón de reuniones municipalidad de Santa Lucía Utatlán.

1.8 Horario

14:00hrs a 19:00hrs.

1.9 Responsable

Jorge Hamilton Castillo García, representante Mancomunidad Tzolojya.

2. Justificación

El presente plan persigue realizar con mayor eficiencia y orden las jornadas de capacitación que se llevarán a cabo con líderes comunitarios, autoridades locales y comisión de salud y medio ambiente de Santa Lucía Utatlán, autoridades del MSPAS.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General:

Planear, ejecutar y evaluar un proceso de capacitaciones sobre Educación Ambiental y Saneamiento Básico, Reglamento Municipal de Desechos Sólidos y Manual de funciones y normas del Centro de acopio o planta de tratamiento.

3.2 Específicos:

3.2.1 Sensibilizar y formar conciencia en cada participante respecto al cuidado, preservación y conservación del medio ambiente.

3.2.2 Promover espacios de discusión, análisis y expresión de los participantes en cuanto la temática o tratada.

3.2.3 Enlistar en forma conjunta: autoridades locales y comunitarios los inminentes riesgos de contaminación actuales y acatar disposiciones legales.

4. Actividades Previas

- ✓ Preparación de materiales y presentaciones.
- ✓ Solicitudes para adquirir mobiliario y equipo.
- ✓ Socialización con COCODES, representante de Mancomunidad y epesista sobre temática para capacitaciones.
- ✓ Calendarización de capacitaciones.
- ✓ Gestionar convocatoria a líderes comunitarios y comisión municipal de salud y ambiente de parte de Municipalidad de Santa Lucía Utatlán.
- ✓ Convocatoria de participación para autoridades del MSPAS.

- ✓ Diseñar y elaborar controles de asistencia.
- ✓ Invitaciones para facilitadores de temas específicos.
- ✓ Solicitud de equipo audiovisual.
- ✓ Solicitud de alimentación para participantes de capacitaciones.

5. Desarrollo

5.1 Primera capacitación:

Fecha	Hora	Lugar	Actividad/tema	Recursos	Responsable
18/09/2012	14:00hrs. a 14:15hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Control de asistencia	✓ Cuadro de asistencia	Epesista y participantes
18/09/2012	14:15hrs. a 14:30hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Bienvenida y presentación	✓ Insumos útiles de oficina ✓ Mobiliario y equipo ✓ Equipo audiovisual	Epesista y participantes
18/09/2012	14:30hrs. a 14:45hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Presentación de Diagnóstico	✓ Mobiliario y equipo ✓ Equipo audiovisual	Epesista

18/09/2012	14:45hrs. a 15:30hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo del capítulo <input checked="" type="checkbox"/> Capítulo I Medio Ambiente <input checked="" type="checkbox"/> Evidencia de logro (actividad sugerida: el globo)	<input checked="" type="checkbox"/> Insumos útiles de oficina <input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Cámara fotográfica <input checked="" type="checkbox"/> Papel Bond <input checked="" type="checkbox"/> Masking Tape	Epesista y participantes
18/09/2012	15:30hrs. A 16:00hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Refacción		Colaboradores
18/09/2012	16:00hrs. a 16:45hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo del capítulo <input checked="" type="checkbox"/> Capítulo II El Agua <input checked="" type="checkbox"/> Evidencia de logro (actividad sugerida: el papel volador)	<input checked="" type="checkbox"/> Insumos útiles de oficina <input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Cámara fotográfica <input checked="" type="checkbox"/> Papel Bond	Epesista

18/09/2012	16:45hrs. a 17:30hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo del capítulo <input checked="" type="checkbox"/> Capítulo III El Aire <input checked="" type="checkbox"/> Evidencia de logro (actividad sugerida: el sombrero preguntón)	<input checked="" type="checkbox"/> Insumos útiles de oficina <input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Cámara fotográfica <input checked="" type="checkbox"/> Papel Bond	Epesista
18/09/2012	17:30hrs. a 17:45hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Conclusiones y recomendaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Pliegos de papel bond	Epesista y participantes
18/09/2012	17:45hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Cena		Colaboradores

5.2 Segunda capacitación:

Fecha	Hora	Lugar	Actividad/tema	Recursos	Responsable
10/09/2012	14:00hrs. a 14:15hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Control de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/> Cuadro de asistencia	Epesista y participantes

10/10/2012	14:15hrs. a 15:00hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo del capítulo <input checked="" type="checkbox"/> Capítulo IV El Suelo <input checked="" type="checkbox"/> Evidencia de logro (actividad sugerida: rompiendo globos)	<input checked="" type="checkbox"/> Insumos útiles y de oficina <input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Cámara fotográfica	Epesista
10/10/2012	15:00hrs. a 15:45hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo del capítulo <input checked="" type="checkbox"/> Capítulo V Las Excretas <input checked="" type="checkbox"/> Evidencia de logro (actividad sugerida: las estrellas)	<input checked="" type="checkbox"/> Insumos útiles y de oficina <input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Cámara fotográfica <input checked="" type="checkbox"/> Cartulina <input checked="" type="checkbox"/> Masking tape	Epesista
10/10/2012	15:45hrs. A 16:15hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Refacción		Colaboradores
10/10/2012	16:15hrs. A	Salón de reuniones COCODE Sta.	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo del capítulo	<input checked="" type="checkbox"/> Insumos útiles y de oficina	

	17:15hrs.	Lucía U.	<input checked="" type="checkbox"/> Capítulo VI La Basura (Desechos sólidos) <input checked="" type="checkbox"/> Evidencia de logro (actividad sugerida: dibujos generadores de reflexión)	<input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Cámara fotográfica <input checked="" type="checkbox"/> Recortes de papel <input checked="" type="checkbox"/> Masking tape	Epesista
10/10/2012	17:15hrs. a 17:45hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Conclusiones y recomendaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual	Epesista y participantes
10/10/2012	17:45hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Cena		Colaboradores

5.3 Tercera capacitación:

Fecha	Hora	Lugar	Actividad/tema	Recursos	Responsable
18/10/2012	14:00hrs. a 14:15hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Control de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/> Cuadro de asistencia	Epesista y participantes

18/10/2012	14:15hrs. a 15:30hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivos <input checked="" type="checkbox"/> Reglamento municipal de desechos sólidos <input checked="" type="checkbox"/> Evidencia de logro (actividad sugerida: dinámica grupal)	<input checked="" type="checkbox"/> Insumos útiles de oficina <input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Cámara fotográfica	Epesista
18/10/2012	15:30hrs. A 16:00hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Refacción		Colaboradores
18/10/2012	16:00hrs. A 17:45hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivos <input checked="" type="checkbox"/> Manual de funciones y normas del Centro de acopio o planta de tratamiento. <input checked="" type="checkbox"/> Evidencia de logro (actividad sugerida: dinámica grupal)	<input checked="" type="checkbox"/> Insumos útiles de oficina <input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Cámara fotográfica	Epesista
18/10/2012	17:45hrs. a 18:00hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Conclusiones y recomendaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario y equipo <input checked="" type="checkbox"/> Equipo audiovisual	Epesista y participantes

18/10/2012	18:00hrs.	Salón de reuniones COCODE Sta. Lucía U.	Cena		Colaboradores
------------	-----------	---	------	--	---------------


6. Metodología

La metodología que se utilizará será la técnica expositiva de parte del epesista y/o invitados, el método inductivo y se promoverá técnica participativa tanto grupal como individual de los participantes.

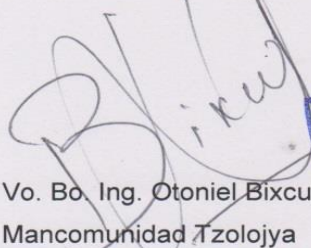
7. Evaluación


Está se realizara en cada actividad por medio de la participación e interés que muestre cada participante, y al final de cada capítulo o temática por medio de actividades sugeridas en forma grupal e individual, la autoevaluación será realizada por epesista y la heteroevaluación por jefe inmediato y asesora.

Sololá, 13 de septiembre de 2012


Jorge Hamilton Castillo Garcia
Epesista


Vo. Bo. Licda. Marta Herminia Muñoz C.
Asesora


Vo. Bo. Ing. Otoniel Bixcul
Mancomunidad Tzolojya





La municipalidad de Santa Lucía Utatlán, La Mancomunidad Tzolojya y el epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tienen el agrado de invitarle a usted que recibe la presente a las jornadas de capacitación y evaluación final de diplomado, los días:

Martes 18 de septiembre 2012

Miércoles 10 de octubre 2012

Jueves 18 de octubre 2012

En horarios de 14:00 en adelante salón de reuniones COCODE Santa Lucía Utatlán.

Y evaluación final de diplomado miércoles 07 de noviembre de 2012 en salón de reuniones municipalidad de Santa Lucía Utatlán.

Esperando contar con su participación, atentos.

Santa Lucía Utatlán, septiembre del 2012.

AUTOEVALUACION DEL DIAGNOSTICO

1. ¿Se elaboró plan antes de realizar la investigación del diagnóstico?
SI NO
2. ¿La Información recabada contribuyó para seleccionar correctamente las deficiencias o carencias de la institución?
SI NO
3. ¿La información recopilada es suficiente para la elaboración del diagnóstico?
SI NO
4. ¿La bibliografía consultada para el análisis documental ayuda a fundamentar el diagnóstico?
SI NO
5. ¿Se identificaron las carencias?
SI NO
6. ¿Se priorizó el problema en reunión con el jefe inmediato?
SI NO
7. ¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad a las posibles soluciones del problema detectado en el diagnóstico?
SI NO

8. ¿La solución propuesta, producto del diagnóstico, es de beneficio para la institución?

SI

NO

9. ¿Se realizó el diagnóstico en el tiempo pertinente?

SI

NO

10. ¿Se proporcionó informe del diagnóstico a la institución?

SI

NO

AUTOEVALUACIÓN DEL PERFIL

1. ¿Son claros y precisos los objetivos?
SI NO
2. ¿Se han establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar?
SI NO
3. ¿Los objetivos del proyecto son congruentes con los objetivos y políticas de la institución?
SI NO
4. ¿El nombre del proyecto fue debidamente aprobado?
SI NO
5. ¿El problema detectado fue apropiadamente investigado?
SI NO
6. ¿Fue debidamente identificada la localización del problema?
SI NO
7. ¿El tipo de proyecto fue debidamente aprobado?
SI NO
8. ¿La descripción del proyecto explica apropiadamente en qué consiste?
SI NO
9. ¿La justificación del proyecto manifiesta la o las razones por las cuales es necesario realizarse?
SI NO
10. ¿Se estimó tolerancias o márgenes razonables en caso de imprevistos?
SI NO

Evaluación de la ejecución

Actividades	2012 Julio				2012 Agosto				2012 Septiembre				2012 Octubre				2012 Noviembre				2012 Diciembre				Resultados
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1. Investigación bibliográfica y análisis de información																									Se acudió a biblioteca de la cabecera departamental de Sololá, a recabar información necesaria de temas relacionados al medio ambiente y saneamiento básico.
2. Elaboración del bosquejo del manual																									Se acude con asesora de EPS para aclarar dudas y luego se elabora bosquejo de manual para la estructura de dicho material. Seguidamente se socializa con Ing Otoniel Bixcul.
3. Elaboración de manual para revisión																									Contando con suficiente bibliografía y un bosquejo aprobado, se procedió a la elaboración de manual, por lo que se establecieron tiempos, además se buscaron imágenes acordes para cada tema y subtema, se realizaron por parte de asesora de EPS e Ing. Otoniel Bixcul varias revisiones del material, se cumplieron las correcciones debidas hasta contar con un material aprobado.
4. Elaboración de plan de socialización																									Se elaboró plan de socialización el cual fue aprobado por asesora de EPS e Ing. Otoniel Bixcul.
5. Reunión con autoridades de Mancomunidad Tzolojya, Municipales, líderes comunitarios y asesora de EPS para socialización del material																									Se gestionó y solicitó a través de la municipalidad de Santa Lucía Utatlán realizar convocatoria para dicha reunión, en la cual se obtuvieron resultados satisfactorios logrando la socialización de dicho material.

Evaluación final del Proyecto

Ingeniero
 Otoniel Bixcul C.
 Mancomunidad Tzolojya
 Sololá, Sololá.

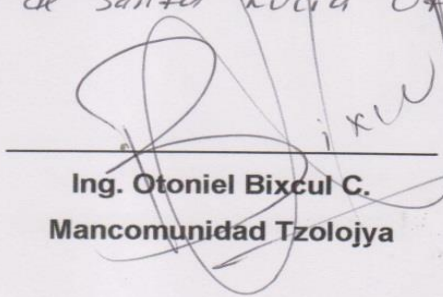
Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitarle su valiosa colaboración al responder el siguiente cuestionario, el cual constituye la evaluación final del proyecto Manual de Educación Ambiental y Saneamiento Básico en el casco urbano del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, el cual desarrollé como epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en Mancomunidad Tzolojya y Santa Lucía Utatlán, Sololá. Agradezco su atención.

Instrucciones: para cada pregunta hay dos opciones de respuesta, marque una X en la opción que corresponde a su criterio evaluador.

No.	Cuestionamiento	Opciones de respuesta	
		SÍ	NO
1	¿Se elaboró plan de diagnóstico?	X	
2	¿Se utilizaron instrumentos adecuados para realizar la investigación?	X	
3	¿La investigación bibliográfica fue adecuada?	X	
4	¿Se realizó entrevistas al personal para recabar información?	X	
5	¿Se presentó el resultado del diagnóstico para seleccionar el futuro proyecto?	X	
6	¿El nombre del proyecto fue adecuado?	X	
7	¿Los objetivos del proyecto fueron claros y alcanzables?	X	
8	¿Se elaboró cronograma para el desarrollo de actividades?	X	
9	¿Se formuló presupuesto para la ejecución del proyecto?	X	
10	¿Se entregó perfil del proyecto?	X	

11	¿Se elaboró manual de Educación Ambiental y Saneamiento Básico?	X	
12	¿Se diseñó plan de socialización?	X	
13	¿Se socializo con líderes, lideresas, representantes de Mancomunidad y autoridades locales el proyecto por ejecutar?	X	
14	¿Se elaboró plan de capacitaciones?	X	
15	¿Se realizaron jornadas de capacitaciones planificadas con líderes, lideresas y autoridades locales?	X	
16	¿Se realizó una evaluación final con participantes de proyecto?	X	
17	¿Se entregaron manuales a participantes de proyecto y autoridades locales?	X	
18	¿El proyecto fue aceptado con satisfacción en la comunidad?	X	

Observaciones: Los resultados del proyecto realizado por el epesista fueron cruciales para el logro del objetivo general del proyecto "Modelo de gestión para el manejo adecuado de desechos sólidos en la cabecera municipal de Santa Lucia Utatlán.


 Ing. Otoniel Bixcul C.
 Mancomunidad Tzolojya





LISTADO DE ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN

23 de agosto de 2012

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	José María Améz Yaxauel	Vice Presidente	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Jan José Chox	Vocal	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Rolanda Chávez	Presidente	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	Luzmila Barrera	Miembro DASS	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	Herber Auben	Concejal Muni	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	Enrico Améz Yaxauel		<i>[Handwritten Signature]</i>
7	Magdalena Chón		<i>[Handwritten Signature]</i>
8	Pontelcio José Mariscal	Vice Presidente	<i>[Handwritten Signature]</i>
9	Santo Roberto Pascual	Vocal II	<i>[Handwritten Signature]</i>
10	Ricardo Xamiré Ixco	Vocal I	<i>[Handwritten Signature]</i>
11	Wilson Genaro Ixcal	Vocal II	<i>[Handwritten Signature]</i>
12	Juan José María Ovalle	Tesorero	<i>[Handwritten Signature]</i>
13	Alfonso Ulric Saiz	vice presidente población	<i>[Handwritten Signature]</i>
14	Juan Enrique Saiz	miembro	<i>[Handwritten Signature]</i>
15	Rodrigo Jesús Ovalle	Vocal I	<i>[Handwritten Signature]</i>



23 de agosto de 2012

LISTADO DE ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
16	Alby Rodriguez Ariaga	Pro- Tesorera	<i>[Handwritten Signature]</i>
17	Maria Antonia Amaya	Vocal 6	<i>[Handwritten Signature]</i>
18	Ligia Cristina Cui chutá	Pro-secretaria	<i>[Handwritten Signature]</i>
19	Eduardo Moisés Villagrán	Presidente COCODE.	<i>[Handwritten Signature]</i>
20	Miriam Chávez Yaxón	Secretaria COCODE	<i>[Handwritten Signature]</i>
21	Antonio Ularis Jay	Vocal 1º	<i>[Handwritten Signature]</i>
22	Ismael Toj	Tesorero	<i>[Handwritten Signature]</i>
23	Hippolito Yaxón Chávez	Consejal IV	<i>[Handwritten Signature]</i>
24	Marta Julia Cue Churay	Gerente Gral.	<i>[Handwritten Signature]</i>
25	Edwin Williams Chopen P.	Tec. Prom. Ambiente.	<i>[Handwritten Signature]</i>
26			
27			
28			
29			
30			

FICHA DE ASISTENCIA
PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

TEMA Primera Capacitación

FECHA: martes 18 de septiembre de 2012.

No.	NOMBRE	CARGO	SECTOR	NÚMERO DE TELEFONO
1	Juan Jose Maria Chavez	Profesora	Xepoc	57926801
2	Rolando Moisés Chávez Jéj	Presidente	Xepoc	45337318
3	Jose mario chaves.	Vicepresidente	Xepoc.	511085630
4	Hipólito Yaxón chavez	vocal. III	población	31319871
5	Juan Enrique Sagüic.	vocal. I	población	59196878.
6	Mateo Fco. Garcia Yax	II	población	52240404
7	Luliamé Estelma Oario Rujinas	Tesorera	Población.	51776292
8	María Antonia Amaya Ramos	Vocal VI	Población	49179061
9	Ligia Cristina sul chuta	pro-secretaria	Población	40667331
10	Julian Genaro IXCOL	Voca II	Población	
11	Eduardo Moisés Villagrán.	Presidente	cabecera Mpal-	40605356.
12	Alby Magnolia Rodriguez Arriaga	Pro-Tesorera	Población	48103153
13	Emilio Chávez Yaxón	Presidente	Tzam Jucup	53239173
14	Magdalena Francisco Chavez	Secretario	Tzam Jucup	30525814
15	Julian Genaro IXCOL	Vocal 2o.	Tzam Jucup	
16	Miriam Lejanía Paulina Chávez Yaxón	Secretaria	Población	53523120
17				
18				
19				
20				

FICHA DE ASISTENCIA
PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

TEMA Segunda Capacitación

FECHA: miércoles 10 de octubre de 2012.

No.	NOMBRE	CARGO	SECTOR	NÚMERO DE TELEFONO
1	Carlo Antonio Lopez Lurda	Coordinador Apuntd.	DASS inf.	58539501
2	Walkiria B. Suarez Per	Director de DASS	MSPAS DASS	58237570
3	Juliano Tahay	Tecnico en Salud Bucal	MSTAS.	45 09 9153
4	Felipe Guachial Gvarchay	Inspector de Saneamiento	MSPAS Sto. Lucia a U.	37937881
5	Juan Enrique Saquic	Vocal II	Poblacion	59196878
6	Hipólito Yaxón Chavez	Vocal III	Poblacion.	3319874
7	Maria Antonia Amaya Ramos	Vocal VI	Población	30219654
8	Aiby Rodriguez Arriaga	Pro- Tesorera	Poblacion	48103153
9	Emilia Chavez Yaxón	Presidente	Tam Jucup	53 239173
10	Julian Genero Ixco	Vocal II	Tam Jucup.	30.54-73.03
11	Santos Roberto Rosual	Vocal I	II II II	58-05-50-04
12	Ligia Cristina Col Chuta	Pro-secretaria	Poblacion	40-66-73-31
13	Minam Leonora Paulina Chavez Yaxón	Secretaria CODU	Poblacion	53523120
14	Feliciano Catalina Orosio de Albra	Tesorera	Poblacion	51776292
15				
16				
17				
18				
19				
20				



FICHA DE ASISTENCIA
PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

TEMA Tercera Capacitación

FECHA: jueves 18 de octubre de 2012.

No.	NOMBRE	CARGO	SECTOR	NÚMERO DE TELEFONO
1	Eduardo Moisés Villegara	Presidente COODE	Cabecera Mpal.	40605356.
2	William Catalina Orosio de Ariza	Tesorera COODE	Cabecera	5177 62 92
3	Humberto Alberto Suazo	Vice presidente	Cabecera M.pal	40099031
4	Emilio Chaves Yaxón	Presidente Cocode Tzamal	Tzamal Tzump	5323 91 73
5	Magdalena Francisco Chávez	Secretario	Tzamal Tzump	30526814
6	Rolando Moisés Chávez	Presidente / Cocode	Xelk	45337318
7	Felipe Guachira Guarchaj	Inspectores de Sanamiento	MSPAS S.L.V.	37937881
8	Albly Magnolia Rodríguez Arriaga	Pro-Tesorera Cocode	Cabecera Municipal	48103153
9	Maia Antonia Amaya Ramos	Vocal VI	Cabecera Municipal	30219654
10	Miriam Chávez Yaxón	Secretaria	Cabecera Municipal	53523120
11	Mateo Fco. Garcia	Vocal II	" "	5224 0404
12	Raul de Jesus Drake	Vocal V	" "	5340 2318
13	Israel Sebij Barcenó	TJA / Sololá	Ata de Sabud, sololá	7778 0308
14	Paola Cristina cul Chuta	Pro-secretaria	Cabecera Municipal	40667331
15	Diego Barrera	Miembro	D.A.S. Sololá	77740303.
16	Carlos Antonio Lopez Garcia	Coordinador y Sanamiento Agua	DASS.	58585501.
17	David Michel Delgado. J.	Asst. Ambiente	Manizabey	58146776
18	Edwin William Chopen P	Tec. Ambiente	Manizabey	58346679.
19	Edgar Chávez Vásquez	Tec. Ambiente	Manizabey	4786-6259.
20				

FICHA DE ASISTENCIA
PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

TEMA clausura Diplomado

FECHA: miércoles 07 de noviembre de 2012.

No.	NOMBRE	CARGO	SECTOR	NÚMERO DE TELEFONO
1	Rosendo M. Chávez	presidente	cepc	45337318
2	Juan Enrique Saquic	Vocal 7 =	poblacion	5919.6878
3	Humberto Carlos Saiz	Vice-presidente	poblacion	48-10-31-53
4	Alby Rodriguez Arriaga	Pro-Tesorerera	poblacion	
5	María Antonia Amaya Ramos	Vocal VI	poblacion	49179061
6	Ligia Arriaga Cal Chuta	Prosecretaria	Población	
7	Mateo Feb. Garcia	Vocal II	---	52240404
8	Yago José Chox	vocal II	---	
9	Roberto Tunal	Técnico Agrícola	Muni. Sta. L. ut	51817172
10	Emilio Chabaz	Presidente	Tramandayup	
11	Maydolema Chavaz	Secretaria	---	30525814
12	Juliana Cateya	Vocal 20.	---	
13	Juan Marcos Saquic	GUARDA RECURSO	CONAP SOLOLA	3011-2856
14	Juliano Tajaray	T SR.	Ep. Sta. Lucia	45099153
15	Walteria Quano Paz	Director Dable 5	SLU	58257550
16	Mirna Lemus	Enfermera Prof	SLU	45218971
17	Miriam Chávez Yaxón	Secretaria	Cabeceza Municipal	53523120
18	Hipolito Yaxón Chavez	Vocal III	Sector 5	31319871
19	Victor Yaxón Tun	Técnico	---	48945631
20	Otoniel Bixw Coroxón	coord. Gestión Ambiental	---	77621775



USAC

HELVEIAS

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
MANCOMUNIDAD TZOTZ'OLUJÁ

FICHA DE ASISTENCIA
PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

TEMA clausura Diplomado

FECHA: miércoles 07 de noviembre de 2012.

No.	NOMBRE	CARGO	SECTOR	NÚMERO DE TELEFONO
1	Marta Julia Cue Chivoy	Coordinadora Acad.	Manufacturera	77623987
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ANEXOS

Guatemala, 16 de agosto de 2011

Licenciado (a)

Marta Muñoz de Tobías

Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Jorge Hamilton Castillo García

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. María Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



"Id y Enseñad a Todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, 30 de agosto de 2011

Señor (a)
Director (a) Martha Julia Cuc Chiroy
Presente

Estimado Director (a):

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante Jorge Hamilton Castillo García
Carné No. 200251773 en la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Martha Julia Cuc Chiroy
Licenciada María Teresa Gatica Sec. de
Directora, Departamento de Extensión



Recibido
30/08/2011
[Handwritten signature]

MTGS/ivsc



Mancomunidad Tzolojya

Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77621775-77623117

Oficio 10/2011/Manctzolojyá
Sololá, 07 de septiembre de 2,011.

Licenciada
María Teresa Gatica Secaida
Directora
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

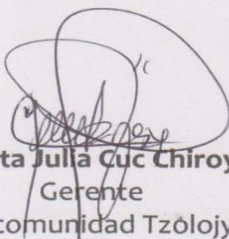
Estimada Licenciada:

Reciba saludos cordiales de parte de la Mancomunidad Tzolojya, deseando que sus labores en pro de la educación se realicen satisfactoriamente.

Por este medio le informamos que ha sido autorizado al estudiante: **Jorge Hamilton Castillo García**, con no. de carne: **200251773**, la realización de su **Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Mancomunidad Tzolojya.

Para el equipo de la Mancomunidad será un gusto poder contribuir a la solución de los problemas educativos a nivel nacional de nuestro país.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle,


Marta Julia Cuc Chiroy
Gerente
Mancomunidad Tzolojya



“Unidad, Trabajo y Desarrollo Sostenible de los municipios mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán”



A QUIEN INTERESE:

En calidad de Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- nombrada por Licda. María Teresa Gatica Secaida, Directora del Departamento de Extensión, con Visto Bueno de Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Decano de Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

HAGO CONSTAR:

Que el estudiante **Jorge Hamilton Castillo García**, quien posee carné número **200251773** realizó la primera parte del Diagnóstico Institucional, que consiste en los siguientes documentos:

- Plan para la elaboración del diagnóstico
- Investigación para recopilar datos de la comunidad y la institución con la aplicación de técnicas de investigación
- La mayor parte del Informe de Diagnóstico,

trabajos que se han revisado y corregido según lo requieren y ya se consideran en forma *satisfactoria* para ser presentados a su jefe inmediato, para que se acepte alguna de las opciones propuestas o se tome la decisión pertinente.

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Constancia**, en Sololá a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil once.

Marta H. Muñoz C. de Tobias
Licda. en Ped. y C.C. de la Educ.
Colegiada N° 3883



La Municipalidad de Santa
Lucía Utatlán y la
Mancomunidad Tzolojya

Acredita:

A: HIPOLITO LEONCIO YAXON

Como Promotor Ambiental del Municipio de Santa
Lucía Utatlán, por su valiosa participacion en el
Diplomado "Formando Promotores Ambientales"
con una duracion de 12 horas.

Impartido en los meses de Septiembre y Octubre de 2012

Santa Lucía Utatlán 07 de noviembre de 2012

f 
Adrian Carmen Cochoy Yac
Alcalde Municipal



f 
Otoniel Bixel Coroxon
COORDINADOR UGAR

f 
Marta Julia Cue
Gerente Manetzolojya





La Municipalidad de Santa
Lucía Uatlán y la
Mancomunidad Tzolojya

Otorga el Presente
DIPLOMA

A: PEDRO LUCAS CHAVEZ O.


Por su valiosa participación en el
Diplomado "Formando Promotores
Ambientales"

Impartido en los meses de Septiembre y Octubre de 2012

Santa Lucía Uatlán, 07 de noviembre de 2012


f Adrián Carmen Cochoy Yac
Alcalde Municipal




f Otoniel Bixcul Coroxon
COORDINADOR UGAR


f Marta Julia Cuc
Gerente Mancomunidad Tzolojya

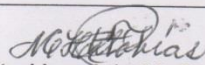


**Evaluación del Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Departamento de SOLOLÁ**

Estudiante **Jorge Hamilton Castillo García** Carné No. **200251773**
Lugar donde realizó el EPS: Santa Lucía Utatlán, municipio de Sololá
Unidad Ejecutora: Mancomunidad Tzolojya
Institución donde realizó el proyecto: Municipalidad de Santa Lucía Utatlán
Nombre del proyecto: **Manual de Educación Ambiental y Saneamiento Básico en cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá.**

La supervisión y asesoramiento durante el proceso del EPS se registra en las columnas con la siguiente escala B = bueno, MB = muy bueno, E = excelente

No.	Actividades de las fases	Escala cualitativa		
		B	MB	E
	Diagnóstico			
1	Elaboración de plan de diagnóstico	X		
2	Aplicación de técnica(s) para el diagnóstico		X	
3	Recolección de información	X		
4	Elaboración de diagnóstico	X		
5	Calidad de informe para revisión		X	
	Perfil			
6	Identificación del problema	X		
7	Formulación de objetivos	X		
8	Organización de actividades		X	
9	Calidad de perfil para revisión		X	
	Ejecución			
10	Cumplimiento en la realización de actividades		X	
11	Calidad del o los productos		X	
12	Opiniones recibidas en la(s) supervisión(es)			X
	Seguimiento			
13	Evidencia de operatividad del proyecto	X		
	Evaluación			
14	Elaboración de instrumentos y resultado final		X	
	Elaboración de Informe Final			
15	Cumplimiento de correcciones		X	
16	Responsabilidad en la entrega de tareas	X		
17	Calidad de trabajo		X	
	TOTAL	7	9	1


M. A.. Marta Herminia Muñoz Cajas
Asesora

Sololá, mayo 2013



Mancomunidad Tzolojya

Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77623987 – 77621775
www.manctzolojya.org.gt

A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace constar que el Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa JORGE HAMILTON CASTILLO GARCÍA, quien se identifica con carné No. 200251773 realizó su Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicho EPS se realizó de la siguiente manera:

PRIMERO: al epesista se le autorizó iniciar su Ejercicio Profesional Supervisado el siete de septiembre del año dos mil once (07-09-2011) finalizando el 17 de diciembre del año dos mil doce (17-12-2012), haciendo entrega oficial del proyecto a las autoridades de la Mancomunidad Tzolojya, con una duración de setecientas horas (700 horas).

SEGUNDO: el proyecto realizado por el epesista consistió en la elaboración de un Manual de Educación Ambiental y Saneamiento Básico; así como jornadas de capacitaciones sobre contenido de manual a líderes y lideresas del municipio del municipio de Santa Lucía Utatlán, logrando a través de estas jornadas otorgar a participantes diploma de Promotores Ambientales avalado por Mancomunidad Tzolojya. En apoyo al macro proyecto “Modelo de Gestión para el Manejo Adecuado de Desechos Sólidos en el casco urbano del municipio de Santa Lucía Utatlán” ejecutado por la Mancomunidad Tzolojya.

TERCERO: se cumplió con lo establecido por la Facultad de Humanidades, ejecutando las siguientes etapas:

1. Elaboración del diagnóstico Mancomunidad Tzolojya y Municipalidad de Santa Lucía Utatlán.

“Unidad, Trabajo y Desarrollo Sostenible de los municipios mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán”
5ta Av. 8-00 zona 1, Barrio San Antonio, Sololá, Sololá



Mancomunidad Tzolojya

Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77623987 – 77621775
www.manctzolojya.org.gt

2. Elaboración del perfil del proyecto
3. Ejecución del proyecto:

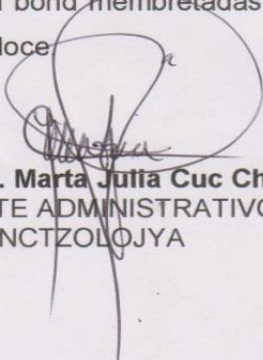
Elaboración de "Manual de Educación Ambiental y Saneamiento Básico en el casco urbano del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá", que se socializó ante autoridades de la Mancomunidad Tzolojya, COCODES y autoridades municipales del municipio de Santa Lucía Utatlán.

Se desarrollaron capacitaciones con líderes, lideresas, autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, autoridades municipales y se hizo entrega de treinta (30) manuales.

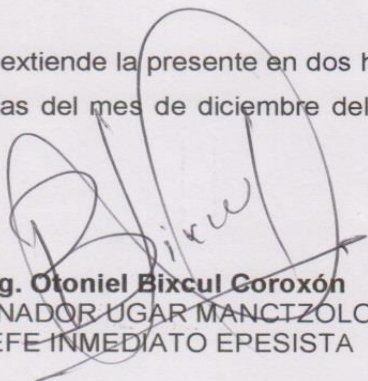
4. Evaluación del proyecto que incluyó las siguientes actividades:

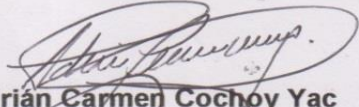
Se finalizó con la evaluación del proyecto a través de verificación y monitoreo de parte del jefe inmediato.

Y para los usos que al interesado convengan se extiende la presente en dos hojas de papel bond membretadas, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil doce.


Licda. Marta Julia Cuc Chiroy
GERENTE ADMINISTRATIVO
MANCTZOLOJYA




Ing. Otoniel Bixcul Coroxón
COORDINADOR UGAR MANCTZOLOJYA
JEFE INMEDIATO EPESISTA


Adrián Carmen Cochoy Yac
Alcalde Municipal Santa Lucía Utatlán
Representante Legal MANCTZOLOJYA



"Unidad, Trabajo y Desarrollo Sostenible de los municipios mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán"
5ta Av. 8-00 zona 1, Barrio San Antonio, Sololá, Sololá